



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

Dirección General de Estudios de Posgrado

Facultad de Ciencias Sociales

Unidad de Posgrado

**Lógica cultural y racionalidad de la mercantilización  
de la educación superior universitaria en la era de la  
globalización y la sociedad de consumo**

**TESIS**

Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en  
la especialidad de Sociología

**AUTOR**

Ángel Guillermo GÓMEZ NAVARRO

**ASESOR**

Dr. Nicolás Javier LYNCH GAMERO

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## **Referencia bibliográfica**

---

Gómez A. Lógica cultural y racionalidad de la mercantilización de la educación superior universitaria en la era de la globalización y la sociedad de consumo [Tesis de doctorado]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado; 2021.

---

## Hoja de metadatos complementarios

Código ORCID del autor	<a href="https://orcid.org/0000-0003-4768-1950">https://orcid.org/0000-0003-4768-1950</a>
DNI o pasaporte del autor	09311763
Código ORCID del asesor	<a href="https://orcid.org/0000-0001-7205-7602">https://orcid.org/0000-0001-7205-7602</a>
DNI o pasaporte del asesor	10270250
Grupo de investigación	
Agencia financiadora	
Ubicación geográfica donde se desarrolló la investigación	Lima
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2016-2020
Disciplinas OCDE	<a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.01</a>



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
**UNIDAD DE POSGRADO**

## **ACTA DE SUSTENTACIÓN**

En Lima, a los veintiséis del mes de enero del año dos mil veintiuno, mediante sustentación virtual a cargo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a horas 11: 30 a.m., bajo la presidencia de la Dra. Aurora Soledad MARROU ROLDÁN y con la concurrencia de los demás miembros del Jurado de Tesis, se inició la ceremonia invitando al graduando **GÓMEZ NAVARRO, Ángel Guillermo**, para que hiciera la exposición de la Tesis para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en la Especialidad de Sociología. Siendo el trabajo titulado:

**“LÓGICA CULTURAL Y RACIONALIDAD DE LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN Y LA SOCIEDAD DE CONSUMO”**

A continuación, fue sometido a las objeciones por parte del Jurado. Terminando esta prueba y, verificada la votación, se consignó la calificación correspondiente a:

A EXCELENTE 19

Por tanto, el Jurado, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos, acordó recomendar a la Facultad de Ciencias Sociales para que proponga que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos otorgue el Grado Académico de Doctor en Ciencias Sociales en la Especialidad de Sociología al Magíster **GÓMEZ NAVARRO, Ángel Guillermo**. Siendo las 12:32 p.m., y para constancia se dispuso se extendiera la presente Acta:

Dra. Aurora Soledad Marrou Roldán.  
PRESIDENTA

Dr. Enrique Marino Jaramillo García.  
MIEMBRO

Dra. Ivonne Teresa Valencia León.  
MIEMBRO

Firmado digitalmente por VALENCIA  
LEON Ivonne Teresa FAU  
20148092282 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29.01.2021 13:36:44 -05:00



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
**UNIDAD DE POSGRADO**

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir "N. Lynch Gamero".

Dr. Nicolás Javier Lynch Gamero.  
ASESOR

**Dr. JORGE ELÍAS TERCERO SILVA SIFUENTES**  
**Director**

## **AGRADECIMIENTOS**

*A mi familia, esposa e hijo.*

*Al Programa de Doctorado en Ciencias Sociales que me formó en una sociología crítica  
y reflexiva.*

*A mi Asesor, Dr. Nicolás Lynch Gamero y mi colega Dr. Enrique Jaramillo García,  
referentes en el saber hacer sociología hoy.*

## ÍNDICE

<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	2
<b>ÍNDICE</b> .....	3
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	7
<b>CAPÍTULO I: ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO</b> .....	14
1. La educación superior universitaria en el Perú y América Latina: una mirada socio histórica desde una teoría crítica de las ciencias sociales desde el Sur global .....	14
1.1 La matriz colonial de la Educación Superior Universitaria en el Perú y América Latina.....	17
1.2 La Universidad moderna/colonial y oligárquica en el Perú y América Latina: la reforma universitaria y el manifiesto de los estudiantes de Córdoba en 1918 .....	18
1.3. La universidad peruana en el contexto de las reformas neoliberales de las décadas 1990-2018 .....	20
<b>CAPÍTULO II: ENFOQUE MEDOTOLÓGICO-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	24
2. Situación problemática .....	24
2.1 Formulación del problema .....	27
2.2. Objetivo general .....	27
2.3. Objetivos específicos.....	28
2.4. Justificación de la investigación.....	28
2.5. Tipo y diseño de la investigación .....	31
2.6. Unidad de análisis.....	32
2.7. Población de estudio.....	32
2.8. Tamaño de la muestra.....	33
2.9. Selección de la muestra.....	33
2.10. Técnicas de recolección de información .....	33
<b>CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	35
3. Marco filosófico y epistemológico de la investigación .....	35
3.1. Marco sociológico de la investigación .....	37

3.2. Marco antropológico de la investigación.....	38
3.3. Marco teológico de la investigación .....	39
3.4. La génesis y matriz colonial y eurocéntrica de la universidad peruana y latinoamericana .....	42
<b>3.4.1. La educación superior universitaria colonial, oligárquica y criolla: un muro infranqueable contra los indios, afro descendientes y las mujeres. ....</b>	<b>44</b>
<b>3.4.2 El movimiento estudiantil e interpelador: el grito liberador y el manifiesto de Córdoba, por una universidad antioligárquica, antiaristocratizante, y más humanista, democrática, científica y popular.....</b>	<b>47</b>
<b>3.4.3. La universidad pública y el péndulo de largo plazo: las luchas democratizadoras por la autonomía, y el cogobierno, para la forja del desarrollo humano .....</b>	<b>49</b>
3.5. Bases teóricas de la investigación .....	51
<b>3.5.1. ¿Podemos hablar de calidad de la educación superior universitaria en el actual contexto de globalización neoliberal? .....</b>	<b>52</b>
<b>3.5.2. El patrón del poder moderno, colonial y eurocéntrico: la universidad peruana de espaldas a la realidad nacional.....</b>	<b>62</b>
<b>3.5.3. La estructura del poder de dominantes estructurantes y colectivas, de los estratos sociales de los incluidos .....</b>	<b>65</b>
<b>3.5.4. La estructura del poder simbólico eurocéntrico y neocolonial: su influencia en la universidad mercantilizada y empresarial .....</b>	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO IV: LA EDUCACIÓN COMO VALOR DE USO, DE CAMBIO Y DE SIGNO: TRANSITAMOS ¿HACIA EL ABISMO? GLOBALIZACIÓN DEL SIGLO XXI.....</b>	<b>69</b>
4. La educación superior universitaria: ¿servicio público o mercancía al servicio del modelo económico neoliberal? .....	69
4.1. Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico, rumbo a una nueva universidad moderna y popular, para descolonizar el saber y el poder eurocéntrico/colonial .....	72
4.2. La lógica cultural del capitalismo tardío, y la mercantilización de la educación superior universitaria, una falsa paradoja .....	75

4.3. La educación superior universitaria: ¿el mito y los sueños aún siguen vivos? .....	78
<b>CAPÍTULO V: EL ESTADO PERUANO Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA: UNA MIRADA CRÍTICA .....</b>	<b>81</b>
5. La educación superior universitaria moderna colonial/neocolonial: ¿capturada y naturalizada por la racionalidad neoliberal?.....	81
5.1. La contrarreforma neoliberal de la universidad peruana .....	84
5.1.1. “¡Adiós universidad pública, bienvenida universidad mercantilizada y empresarial!” .....	87
5.2. ¿Universidad para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida y el buen vivir, o una universidad para el mercado, el pragmatismo, y la competitividad? ..	91
5.3. ¿Cómo salir del laberinto de la educación superior universitaria empresarial y mercantilizada?: Hacia una nueva universidad humanista, científica, democrática y popular .....	92
<b>CAPÍTULO VI: LA UNIVERSIDAD EMPRESA COMO NUEVA INDUSTRIA CULTURAL EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL.....</b>	<b>96</b>
6. Las marchas y contramarchas de la reforma de la educación superior universitaria en el Perú: ¿educar para el mercado y el consumismo, o para el desarrollo humano y la democracia participativa? .....	96
6.1. Ante la masificación y mercantilización de la educación superior universitaria, retomemos las banderas de lucha del movimiento estudiantil de Córdoba .....	102
6.2. ¿Cómo enfrentar desde la universidad pública y privada, al neoliberalismo, esa máquina infernal que destruye vidas humanas y el medio ambiente? .....	104
6.3. Hacia una nueva educación superior universitaria democrática y popular: formadora de profesionales críticos, propositivos, comprometidos con la condición humana, el desarrollo del país y la democracia participativa .....	107
6.4. Luchemos por una educación superior universitaria contra el pensamiento único: descolonizando el saber y el poder .....	110
<b>CAPITULO VII: HABLAN LOS DOCENTES Y DISCENTES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.....</b>	<b>113</b>

7. Las opiniones y opciones sobre la universidad peruana desde la voz de los docentes y discentes .....	113
7.1. Cuando la educación superior universitaria todavía es esperanza, en tiempos de incertidumbre y desesperanza .....	125
7.2. Busquemos nuevos horizontes de sentido histórico para la construcción de una educación superior universitaria democrática, científica y popular en el siglo XXI.....	129
7.3. ¿Qué hacer desde la academia y como docentes, para reformar la universidad peruana de cara al siglo XXI?.....	132
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>137</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	<b>140</b>

## INTRODUCCIÓN

La universidad, como espacio social de reflexión crítica y producción de conocimientos, tiene como finalidad preservar, desarrollar y fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, y valores democráticos compartidos, que contribuyan a la posibilidad de desarrollar un proyecto histórico, y/o desarrollo sostenible de largo aliento para nuestro país, para así coadyuvar al desarrollo humano y elaborar una propuesta diferente de calidad de vida de los peruanos y peruanas, más aún, teniendo en cuenta que el Perú, es un país con un alto potencial a nivel socio-cultural y económico. No obstante, cabe señalar que la universidad peruana, desde su fundación en el siglo XVI hasta nuestros días atraviesa una crisis institucional.

Como premonitoriamente señalaba Salazar Bondy (1995) en el momento en el que la educación de un país entra en estado de crisis, en el momento en el que la conciencia nacional juzga los sistemas y las formas de enseñanza, entonces en ese momento se está criticando la estructura educativa del Estado, ya que esta estructura es el reflejo de la sociedad. En efecto, debemos ser conscientes de la realidad que nos ha tocado vivir y reconocer que los problemas que afronta la universidad, no solo en el Perú, sino a nivel de toda América Latina, se intensificaron desde la última década del siglo XX (Hobsbawn, 1999), después de que en el mundo sucedieran grandes acontecimientos que marcaron el rumbo del devenir histórico, tales como los problemas ocurridos en la Unión Soviética y la desaparición del Socialismo real el año 1990. Estos eventos marcaron el rumbo que muchos jóvenes seguirían en cuanto al nivel educativo.

Hoy en día estamos viviendo en medio de la llamada “sociedad del conocimiento” y la revolución de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), que hace posible la circulación de los productos del conocimiento y el saber a nivel global (Aljovin, 2002). Como sostiene Manuel Castells, estamos asistiendo a la época de la sociedad red, donde los actores y ciudadanos de todo el mundo están usando esta nueva capacidad de las redes de comunicación para hacer avanzar sus proyectos, defender sus intereses y reafirmar sus valores (Castells, 2012). Esta situación ha llevado,

especialmente en el ámbito educativo, al establecimiento de la hegemonía neoliberal en nuestra sociedad, con la consiguiente expansión de la oferta educativa privada y la amenaza de privatización de los espacios de la educación superior universitaria públicos (Lynch, 2019).

En este contexto, estamos asistiendo a la mercantilización de la educación superior universitaria, la cual no han contribuido al progreso de la tecnología y de la ciencia, y mucho menos, a educar a los jóvenes peruanos en el sentido más amplio de la palabra, enseñando a pensar, juzgar, actuar y producir conocimientos, en su condición de ciudadanos con sueños y utopías. En las últimas tres décadas, la universidad peruana ha sido ganada y naturalizada por la racionalidad neoliberal, que nos vende la idea, que la ley del libre mercado lo resuelve todo como por arte de magia (Laval y Dardot, 2013).

Ahora bien, ante la privatización y la mercantilización de la educación superior universitaria, consideramos necesario defender a la universidad como un bien público, protegiéndola para hacer frente a los vertiginosos y acelerados cambios socio-culturales, políticos y económicos en desarrollo. Ahora más que nunca, la universidad pública debería buscar responder a las necesidades sociales y económicas de la población, y no solamente a las necesidades empresariales de la economía de libre mercado, que pretende convertirnos en personas individualistas, pragmáticas, e indolentes, en la sociedad de consumo, que ha generado un desmesurado desarrollo de estratificación del sistema educativo superior universitario, así como la carencia de empleabilidad de los egresados de las universidades, y lo que es aún más preocupante: la carencia de un derrotero político-ideológico que ilumine el camino a seguir, tarea que la universidad había cumplido, luego del movimiento estudiantil de Córdoba, el año 1918 (Germaná, 2002).

Teniendo en cuenta que, tanto la universidad pública, así como la universidad privada en nuestro país distan de la idea de lograr estándares de investigación propios de universidades de Latinoamérica, en una época marcada por la revolución científica y tecnológica, consideramos que nuestro objeto de estudio: *“La lógica cultural y racionalidad de la mercantilización de la educación superior universitaria en la era de*

*la globalización y la sociedad de consumo*”, pretende desde una postura crítica, divergente y propositiva, preservar la vida, existencia y gestión universitaria pública, sin olvidar que la misión de la universidad, es la de formar profesionales razonables, comprometidos con el desarrollo integral de la humanidad y con el desarrollo sostenible de nuestro país. Sin embargo, para que ello ocurra, la universidad peruana deberá reinventarse de manera rápida y radical, inspirada en la reforma universitaria del Manifiesto de Córdoba (1918).

Como señala Lynch, la “Reforma universitaria, refiere a la gran gesta de Córdoba de un siglo atrás, cuando estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba Argentina, publican en 1918 el ‘Manifiesto Liminar a los hombres libres de América’ que tenía también como fin democratizar la universidad en su país y en todo el continente. La asociación con reforma es entonces liberación y democracia” (Lynch, 2019). Actualmente, después de cien años del Manifiesto de Córdoba, aún está pendiente en el Perú, la realización de una verdadera reforma educativa que haga frente al actual proceso de mercantilización de la educación superior universitaria en nuestro país.

Consideramos que la nueva universidad del siglo XXI, debe apostar por un nuevo contrato social, que tenga como visión y misión construir una sociedad realmente libre, digna, justa, humana y democrática (Jaramillo, 2018), menos individualista y anti neoliberal. No podemos concebir una universidad peruana y latinoamericana, pasiva frente a los problemas de injusticia social que nos aquejan. Es por ello, que la universidad del Sur global, de ninguna manera debería desligarse de la sociedad, y tendría que ser más proactiva, más crítica y propositiva, para hacer frente a los cambios en curso de una sociedad donde todo parece simulación, consumismo e individualismo exacerbado (Baudrillard, 2007).

Finalmente, nuestro interés es que la presente tesis sea una contribución, en un contexto donde el Estado ha sido capturado por las élites de poder económicas y políticas, a quienes no les interesa promover universidades donde se cultive el pensamiento crítico, la investigación y la producción de conocimientos, es por ello que debemos revalorar los

alcances reales de la teoría que pretende definir conceptos con mayor precisión, los mismos que nos ayudarán a diseñar y/o formular hipótesis pertinentes para analizar de manera pertinente y eficaz los procesos de recaptura de las élites económicas que recuperan su influencia política (Durand, 2019); y más aún, en un momento histórico de cambio de época donde se mantiene la adopción y profundización del paradigma económico neoliberal, y su correspondiente filosofía individualista, lo cual funciona no tanto como una política económica sino como “razón del mundo” (Laval & Dardot, 2013). En otras palabras, es la influencia ideológica y la penetración del individualismo en la sociedad civil lo que ha impedido aprovechar la crisis para iniciar un proceso radical de cambios. Asimismo, el poder corporativo continúa impertérrito su acumulación de riqueza y mantiene su indiferencia frente al resquebrajamiento del pacto social (Durand, 2019), y a la que no es ajena la educación superior universitaria de casi todo el continente latinoamericano.

La tesis ha sido organizada de la siguiente manera: En el Capítulo I, Enfoque Teórico Metodológico: La educación superior universitaria en el Perú y América Latina. Aquí se plantea una mirada socio histórica desde una teoría crítica de las ciencias sociales; la matriz colonial de la educación superior universitaria en el Perú y América Latina; la universidad moderna/colonial y oligárquica en el Perú y América Latina: la reforma universitaria y el manifiesto de los estudiantes de Córdoba 1918; y la universidad peruana en el contexto de las reformas neoliberales de las décadas 1990-2018.

Capítulo II, Enfoque metodológico: Planteamiento del problema: Formulación del problema; Objetivos; Justificación de la investigación; Unidad de análisis; Problema de estudio; Tamaño de la muestra; Selección de la muestra; Técnicas de recolección de la información.

Capítulo III, Marco Teórico de la Investigación: Marco filosófico y epistemológico de la investigación; Marco sociológico de la investigación; Marco antropológico de la investigación; Marco teológico de la investigación; La génesis y

matriz y eurocéntrico de la universidad peruana y Latinoamericana; La educación superior universitaria colonial, oligárquica y criolla: un muro infranqueable contra los indios, afro descendientes y las mujeres; El movimiento estudiantil e interpelador: el grito liberador y el manifiesto de Córdoba, por una universidad antioligárquica, antiaristocratizante, y más humanista, científica y popular; La universidad pública y el péndulo de largo plazo: las luchas democratizadoras por la autonomía, y el cogobierno para la forja del desarrollo humano; Bases teóricas; ¿Podemos hablar de calidad de la educación superior universitaria en el actual contexto de globalización neoliberal?; El patrón del poder moderno, colonial y eurocéntrico: la universidad peruana de espaldas a la realidad nacional; La estructura del poder de dominación estructurantes y colectivas, de los estratos sociales de los incluidos; La estructura del poder simbólico eurocéntrico y neocolonial: su influencia en la universidad mercantilizada y empresarial.

Capítulo IV, La educación como valor de uso, cambio y de signo: Transitamos ¿Hacia el abismo? Globalización del siglo XXI: La educación superior universitaria: ¿servicio público mercancía al servicio del modelo económico neoliberal?; Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico, rumbo a una nueva universidad moderna y popular, para descolonizar el saber y el poder eurocéntrico/colonial; La lógica cultural del capitalismo tardío, y la mercantilización de la educación universitaria, una falsa paradoja; la educación superior universitaria: ¿el mito y los sueños aún siguen vivos?

Capítulo V, El Estado peruano y la mercantilización de la educación universitaria: una mirada crítica. La educación superior universitaria moderna colonial/neocolonial: ¿capturada y mercantilizada por la racionalidad neoliberal?; La contrarreforma neoliberal en la universidad peruana; ¡Adiós universidad pública, bienvenida universidad mercantilizada y empresarial!; ¿Universidad para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida el buen vivir, o una universidad para el mercado, el pragmatismo y la competitividad?; ¿Cómo salir del laberinto de la educación superior universitaria empresarial y mercantilizada? Hacia una nueva universidad humanista, científica, democrática y popular.

Capítulo VI, La universidad empresa como nueva industria cultural, en tiempos de globalización neoliberal; Las marchas y contramarchas de la reforma de la educación superior universitaria en el Perú: ¿educar para el mercado y el consumismo o educar para un adecuado desarrollo humano, lo cual implicaría la posibilidad de una sociedad democrática y participativa?; ante la masificación y mercantilización de la educación superior universitaria, retomemos las banderas de lucha del movimiento estudiantil de Córdoba; ¿Cómo enfrentar desde la universidad pública y privada, el neoliberalismo esa máquina infernal que destruye seres humanos y el medio ambiente?; Hacia una nueva educación superior universitaria democrática y popular: formadora de profesionales críticos, propositivos, comprometidos con la condición humana, el desarrollo del país y la democracia participativa; Luchemos por una educación superior universitaria contra el pensamiento único: descolonizar el saber y el poder.

Capítulo VII, Hablan los docentes y discentes de las universidades públicas y privadas; La opiniones y opciones sobre la universidad desde la voz de los docentes y discentes; Preguntas y respuestas de las y los docentes de las universidades peruanas; Preguntas y respuestas de las y los discentes de las universidades públicas y privadas; Cuando la educación superior universitaria todavía es esperanza en tiempos de incertidumbre y desesperanza; Busquemos nuevos horizontes de sentido histórico para la construcción de una educación superior universitaria democrática, científica y popular en el siglo XXI; ¿Qué hacer desde la academia y como docentes, para reformar la universidad peruana de cara al siglo XXI?

CONCLUSIONES de la investigación respecto al estado de la educación superior universitaria peruana, en un contexto de capitalismo tardío y/o globalización neoliberal.



# **CAPÍTULO I: ENFOQUE TEÓRICO-METODOLÓGICO**

## **1. La educación superior universitaria en el Perú y América Latina: una mirada socio-histórica desde una teoría crítica de las ciencias sociales desde el Sur global**

El enfoque teórico y metodológico de nuestra investigación se sustenta en la teoría crítica de las ciencias sociales del Sur global, para hacer frente a las corrientes más importantes de las ciencias sociales del siglo XX, que han estado encasilladas a los postulados tanto del capitalismo histórico como del neoliberalismo, a la que hemos sido naturalizados, y que nos llevó a aceptar acríticamente la creciente mercantilización de la educación superior universitaria peruana y de toda América Latina.

La teoría fundamental que ha guiado nuestra investigación ha sido la teoría crítica y reflexiva de las ciencias sociales que trabajaron científicos sociales de la talla de Aníbal Quijano (2009), con la teoría la colonialidad del poder; Boaventura de Sousa Santos (2009), y la teoría de una epistemología del Sur para un nuevo desarrollo del conocimiento y la liberación social; Nicolás Lynch (2014, 2019) y la teoría de la sociología política; Francisco Durand (2016), y la teoría, de captura del Estado; César Germaná (2002) y la teoría de la racionalidad de las ciencias sociales; Jean Baudrillard (2007) y la teoría de la sociedad de consumo; Anthony Giddens (1998) y Orlando Plaza (2014), y la teoría sociológica crítica; Joseph Sitiglitiz (2002) y la teoría económica de la globalización; Pierre Bourdieu (2002) y la teoría del neoliberalismo como revolución neoconservadora; Eric Hobsbawm (1999) y la teoría de la historia, sociedad y cultura; Immanuel Wallerstein (2003) y la teoría del capitalismo histórico; Félix Jiménez (2017) y la teoría económica de la modernización neocolonial; Gustavo Gutiérrez (1991) y la teoría de la teología de la liberación y la opción preferencial por los pobres o menos favorecidos en cuanto a economía se refiere; Salazar Bondy (2004) y la filosofía de la liberación; Marcos Roitman (2008) y la teoría sociológica crítica latinoamericana; Carlos Tunnerman (2003) y la teoría de la universidad colonial/neocolonial ante los

retos del siglo XXI; y otros científicos sociales, que supieron estudiar desde una teoría y postura crítica la evolución socio histórica de la universidad latinoamericana.

Entre estos aportes, la teoría sociológica crítica y reflexiva (Bourdieu y Wacquant, 2005), ha sido fundamental para comprender y explicar la mercantilización de la educación superior universitaria como campo social y proceso histórico que nos desafía a promover proyectos sociales e impulsar cambios en los rubros de la economía, de la política, de la cultura y obviamente en la educación. Asimismo, nuestra investigación se sustenta en la teoría de las ciencias sociales emancipadoras desde el Sur global, con el propósito de apropiarnos de la realidad y direccionar nuestras reflexiones y propuestas (Roitmann, 2008), para hacer de la educación superior universitaria un campo de lucha social y política (Bourdieu, 2005), que coadyuven a la formación de profesionales con pensamiento crítico capaces de producir conocimientos que impulsen el desarrollo humano sostenible, con el fin de reconstruir el presente y el futuro de nuestro país.

Nuestro enfoque considera también la cuestión de la lógica cultural y la racionalidad que sustenta las prácticas de mercantilizar la educación superior en la época de la globalización y la sociedad de consumo, desde una sociología crítica, según la ruta teórica que plantea Lynch (2019), quien defiende que, en un entorno social como el de nuestro país, donde observamos que el poderío hegemónico neoliberal considera inútil e incluso ofensivo el desarrollo y/o la práctica de la crítica, es necesario asumir un compromiso con la sociedad en la que vivimos, la cual necesita transformar la universidad en liberadora y democrática. Así, la crítica puede enriquecer nuestras ideas y el trabajo intelectual.

Necesitamos preguntarnos entonces, ¿cuál es la lógica socio-cultural que subyace al paradigma dominante de la mercantilización de la educación superior universitaria? Una primera respuesta puede ser que detrás de este paradigma de mercantilización de la educación superior universitaria hay una tendencia autoritaria y otra tecnocrática. Al respecto, Lynch (2019) señala que es autoritaria porque crea una tendencia jerárquica y sancionadora, no solo por encima sino también por fuera de las universidades, que no

depende en ningún sentido de la voluntad democrática del claustro. Tecnocrática, porque las universidades no se conciben como instituciones productoras de conocimiento, impulsoras del debate de ideas y espacio de ejercicio de derechos, sino como proveedoras de servicios educativos en función del mercado.

Desde la década de 1990 en que se impuso en nuestro país el modelo económico neoliberal, y se produjo la captura del Estado por las élites políticas y económicas, conservadoras y mercantilistas, el Perú atraviesa una época de crisis social, económica, política y cultural, pocas veces vista en su historia. La gravedad de esta crisis pone en riesgo el desarrollo de la sociedad peruana y a su vez genera acelerados procesos de falta de integración social y rompe los vínculos de las redes sociales e institucionales causando graves daños colaterales (Bauman, 2011) en la forma de pensar y de actuar de los peruanos. Estamos asistiendo a la fractura de las formas mínimas de convivencia social alimentados por el círculo perverso de la corrupción, crimen, impunidad, inseguridad ciudadana, narcotráfico, violencia, marginalidad y exclusión social, generado por el neoliberalismo y el péndulo de largo plazo (González de Olarte, 1999). A esta situación de crisis, no es ajena la educación superior universitaria, que en las últimas tres décadas de modernización neocolonial (Jiménez, 2017) se ha convertido a una mercancía que se ofrece al mejor postor.

Para comprender y explicar la actual situación de crisis socio-económica, política y cultural, así como el proceso de mercantilización de la educación superior universitaria, necesariamente tenemos que recuperar nuestra memoria histórica que nos permita entender el fenómeno de la fundación de las universidades en América Latina, cuando aún no había finalizado el proceso de la conquista y/o invasión ibérica, a pocas décadas del ‘descubrimiento’ de Abya Yala (América Latina). Cabe señalar que este proceso histórico fue explicado de diversas maneras, así como desde diferentes posiciones tanto políticas como académicas.

Desde nuestro punto de vista, podemos afirmar que la crisis social y la mercantilización de la educación universitaria peruana y latinoamericana tiene sus raíces

en la etapa colonial y que, en el actual contexto de globalización y consumismo, se ha acentuado. La globalización, no obstante, algunas virtudes como el estímulo del crecimiento económico ha agravado las desigualdades sociales, educativas, económicas y políticas, sobre todo por lo mal que se ha gestionado la economía favoreciendo a pequeños grupos de poder económico y político (Stiglitz, 2015).

Ahora bien, no deberíamos perder de vista, que la temprana fundación de la universidad en el Perú se produjo el 12 de mayo de 1551 del siglo XVI, con el funcionamiento de la decana de América, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), después del triunfo del capitalismo histórico (Wallerstein, 2003) y el establecimiento del patrón del poder colonial (Quijano, 2005), San Marcos se dedicó a formar a los hijos de la élite colonial.

### **1.1 La matriz colonial de la Educación Superior Universitaria en el Perú y América Latina**

La mayoría de las universidades coloniales -tanto las que se fundaron en el Perú como las que se crearon en toda América Latina, Tunnermann (2003), fueron universidades reales y a la vez pontificias, estas fueron autorizadas por el Papa y gozaron de muchos privilegios. La mayoría de veces, la bula pontificia precedió a la real cédula, especialmente en el caso de las universidades fundadas por iniciativa de las órdenes religiosas. En otros casos, la Corona tomó la iniciativa, naciendo de este modo las universidades reales, que después tuvieron privilegios de las universidades pontificias. Estos hechos sucedieron en las universidades de San Marcos de Lima y la de México (1551), San Carlos de Guatemala (1676), San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho) y de Caracas. Sin embargo, cabe resaltar que muchas de estas instituciones no recibieron la bendición papal como ocurrió con las universidades de La Plata o Charcas y Santiago de La Paz, puesto que su tiempo de duración fue mínimo. Otras universidades, como las creadas a fines del siglo XVIII o principios del siglo XIX, no obtuvieron nunca el permiso de funcionamiento (Tunnermann, 2003).

Entonces, queda claro que, desde sus orígenes, la naturaleza de la universidad en el Perú ha sido y sigue siendo de carácter colonial. Es decir, se trata de una universidad colonial y neocolonial, no solo porque fue impuesta administrativamente por el patrón del poder colonial, sino fundamentalmente porque su función principal fue la de formar a los responsables de imponer a la población conquistada/explotada/dominada una perspectiva de conocer/saber que se consideraba como única y socialmente legítima para destruir, reprimir y marginar lo que estos pueblos poseían (Germaná, 2018).

Por tanto, su principal tarea fue lograr que los dominados/explotados/oprimidos aceptaran su inferioridad como algo natural y esa manera de producir y reproducir el patrón de dominación/explotación/opresión centrada en el proceso de colonialidad del poder que aún nos habita (Quijano, 2005).

## **1.2 La Universidad moderna/colonial y oligárquica en el Perú y América Latina: la reforma universitaria y el manifiesto de los estudiantes de Córdoba en 1918**

La arquitectura de la universidad moderna/colonial y oligárquica en América Latina y en el Perú se vio agrietada y/o resquebrajada en el siglo XX. En efecto, Ciro Alegría sostiene que “la reforma Universitaria, que empezó con el manifiesto de los estudiantes de Córdoba, Argentina, en 1918, fue el medio por el que los discursos críticos de la época se convirtieron en causas de acción. El manifiesto sacó por primera vez de esas ideas un llamado a la acción inmediata para transformar una institución concreta: la universidad. La revolución implícita que entonces aconteció llamaba a realizar en la práctica la autonomía de los espacios culturales, aquellos que todo gobierno no despótico tiene que respetar para que sea posible, bajo su autoridad, lo que Kant llamó ‘el uso público de la razón’. Pero este cambio, de carácter estrictamente liberal, fue opacado desde el primer momento por la retórica revolucionaria de los mismos estudiantes, quienes vieron en su acción el comienzo de una transformación total de la sociedad. En su primera frase, el manifiesto dice: Hombres de una república libre, acabamos de romper la última cadena que en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica [...] Creemos no equivocarnos, las

resonancias del corazón nos advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana” (Alegría, 2013, p. 57).

No podemos dejar de reconocer que el manifiesto de los estudiantes de Córdoba, para su época, significó un acontecimiento social en el que no se podía predecir consecuencias en la vida social y política de América Latina, por ejemplo, el caso del Perú. En efecto, la audacia y rebeldía juvenil de los estudiantes de Córdoba, iluminó el camino oscuro que ennegrecía las luchas sociales liberadoras y emancipadoras de los sectores más excluidos en nuestras sociedades por el férreo control del patrón del poder al interior de las universidades por las castas oligárquicas, que habían hecho de este espacio social –la universidad- un campo inexpugnable para la educación y formación profesional de la población indígena y los afrodescendientes. El manifiesto de Córdoba, en el caso del Perú, dio lugar a una inusitada reacción de los movimientos sociales, de los movimientos obreros y de los estudiantes, gracias al funcionamiento de las Universidades Populares de Manuel González Prada, y con el establecimiento de las bibliotecas populares, la realización de conferencias, veladas de carácter científico y artístico entre otras actividades de la época.

Portocarrero, Sanborn, Cueva y Millán (2002) sostienen que “es en este contexto que, a mediados de los años veinte, emergen las bases de una acción y un pensamiento definitivamente anti oligárquicos y antiimperialistas. En efecto, Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui se convertirán en los portadores de un nuevo discurso ideológico que gravitaría significativamente sobre el comportamiento político de las clases populares y de los sectores medios de las décadas subsiguientes (Cotler, 1978, pp.185-226). Influidos por la revolución rusa y la revolución mexicana, Haya de la Torre funda en el exilio, en 1924, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), como un Frente único de Trabajadores Manuales e Intelectuales. En poco tiempo se convertiría no solo en una organización con preocupaciones y objetivos políticos, sino también en un espacio de organización cívica en el que sus militantes, a través de símbolos rituales y mitos, encontrarían un referente básico para su vida cotidiana. Convertido en una fraternidad casi religiosa, el APRA logró obtener una enorme lealtad,

cohesión e integración de sus miembros en torno al objetivo común de la transformación social del país.

Por su parte, José Carlos Mariátegui, luego de su experiencia europea durante los primeros años de la década de 1920, regresa al Perú y funda en 1926 la revista *Amauta*, la cual se convertirá en el principal órgano difusor de las ideas socialistas en el Perú. Dos años más tarde escribiría su célebre *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana* (1928), en el que diagnosticaba los principales males que aquejaban al país y formulaba el carácter radical y revolucionario de los cambios que debían ocurrir para superar el atraso y la miseria imperantes. No obstante, su temprana muerte, promovió la creación de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) y la formación del Partido Socialista, que más tarde se convertiría en el Partido Comunista del Perú” (Portocarreo, Samborn, Cueva y Millán, 2002:101-102). Indudablemente, tanto Víctor Raúl Haya de la Torre, así como José Carlos Mariátegui, fueron influidos por el manifiesto estudiantil de Córdoba y el modelo reformista de la universidad, y sus ideas, aunque divergentes tuvieron presencia al interior de la universidad peruana.

### **1.3. La universidad peruana en el contexto de las reformas neoliberales de las décadas 1990-2018**

Desde que empezó el movimiento estudiantil y sus luchas por la reforma universitaria con el manifiesto de Córdoba (1918), ha transcurrido un siglo. Sin embargo, los postulados de este movimiento reformista, aún siguen vigentes en el actual momento histórico, en un contexto de retroceso del aparato del Estado en la distribución de los recursos económicos necesarios para la inversión en la universidad pública, debido a la hegemonía del modelo económico neoliberal vigente desde la década de 1990. Si bien es cierto que el movimiento reformista de Córdoba, no solamente tenía como objetivo democratizar la universidad, sino también quería profesionalizarla reivindicando el mejoramiento de la enseñanza en determinadas carreras profesionales como la medicina, las ingenierías, la administración, las ciencias humanas y sociales, y un decidido apoyo al campo de la ciencia y de la tecnología para erradicar la orientación

aristocratizante y señorialista de la universidad oligárquica/colonial. Sin embargo, ello no ha sucedido, motivo por el cual, una segunda reforma universitaria está pendiente realizar en nuestro país.

Ahora bien, Germaná (2018) sostiene que “en el Perú, el modelo reformista de universidad se va a institucionalizar en tres momentos. Entre 1946 y 1950 con el “Estatuto General de la Universidad Peruana”; entre 1960 y 1969 con la Ley 13417; y entre 1983 y 2014 con la Ley Universitaria 30220. En esos períodos se reconocen algunas de las principales demandas del movimiento reformista: la organización académico-administrativa basada en departamentos y facultades, el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria y la gratuidad de la enseñanza. Estas medidas tienen por afecto ampliar el acceso a la universidad de las capas medias y, en este sentido, posibilitan una democratización de la composición social y del gobierno de la institución. En agosto del año 2014 se promulgó una nueva ley universitaria que, si bien mantiene algunos de los objetivos del movimiento reformista tiene una orientación privatista y tecnocrática” (Germaná, 2018: 27-28).

En este sentido, desde una mirada crítica y divergente de las ciencias sociales en general, y de la sociología en particular, eurocéntrica y norteamericana, no podemos dejar de señalar que, después de treinta años de hegemonía del neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto (Max-Neff, 2002), tal hegemonía se instauró en el Perú siguiendo la versión del “Consenso de Washington” combinando un programa de estabilización con un conjunto de reformas económicas e institucionales, como un componente determinante (Gonzales de Olarte, 1998, p. 9)<sup>1</sup> para la mercantilización de

---

<sup>1</sup> “... con el establecimiento de la hegemonía neoliberal en nuestra sociedad, patente sobre todo a partir de un acto de fuerza: el golpe de Estado del 5 de abril de 1992. Ello ha llevado especialmente en el ámbito educativo, a entronizar el lema de que “el que estudia triunfa”, con la consiguiente expansión de la oferta educativa privada y la amenaza de la privatización de los espacios educativos públicos. Sin embargo, esta pugna por privatizar la educación no ha sido sino otra cara de la aguda desigualdad social en la que nos debatimos, demostrando una y otra vez que el que estudia rara vez triunfa en el Perú y que, en las actuales condiciones, más y más peruanos y peruanas se ven marginados de una educación de calidad. Sin embargo, cual rueda de la fortuna esta exclusión vuelve a expresarse en una nueva generación juvenil, que desconfía de los catecismos de antaño y que empieza a encontrar, en sus propios tiempos y con sus propias sensibilidades, el camino de la rebeldía, en la que más temprano que tarde volverá a tropezarse con las marcas que les dejamos los jóvenes rojos de los setenta para labrar su propio futuro”. LYNCH, Nicolás

la educación superior universitaria, como una realidad que se consume en la vida común de la sociedad peruana y global. Para muchos, la mercantilización y/o privatización de la educación universitaria es una solución ante la crisis por la que esta atraviesa, en términos de calidad educativa, tanto para la universidad pública, así como para la universidad privada. La tecnocracia privatista, que decide sobre las políticas económico-sociales en el Perú, cree encontrar la solución ideal en las políticas neoliberales aplicadas en nuestro país desde inicios de la década de los noventa, pero que tiene sus antecedentes en las políticas populistas de los años ochenta.

Al respecto, concordamos con Boaventura De Sousa (2019), cuando nos dice que la educación para otro mundo mejor es posible. En efecto, “en algunos países había una tradición de universidades privadas sin fines de lucro, que habían asumido con el tiempo funciones semejantes a las públicas; gozaban y gozan de un estatuto jurídico híbrido entre lo privado y lo público. También ellas fueron objeto de la misma competencia de considerar que su naturaleza no lucrativa no permitía su expansión. La opción fue entonces la mercantilización de la universidad. En este proceso identifiqué dos fases. En la primera que va del inicio de la década de 1980 hasta mediados de la década de 1990, se expande y se consolida el mercado nacional universitario. En la segunda al lado del mercado nacional, emerge con gran fuerza el mercado transnacional de la educación superior universitaria, el que a partir del final de la década es transformada en solución global de los problemas de la educación por parte del Banco Mundial y de la Organización Mundial de Comercio. O sea, que está en curso la globalización neoliberal de la universidad. Se trata de un fenómeno nuevo. Es cierto que la transnacionalización de los intercambios universitarios es un proceso antiguo, hasta matricial, porque es visible desde el inicio de las universidades europeas medioevales. Después de la segunda guerra mundial, se tradujo en formación al nivel de postgrado de estudiantes de los países periféricos en las universidades de los países centrales y que, en tiempos más recientes, asumió otras formas (por ejemplo, alianzas entre universidades de diferentes países), siendo algunas de ellas de orientación comercial. En los últimos años, sin

---

(2019). *Los jóvenes rojos de San Marcos. El radicalismo universitario de los años setenta*, p. 20. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.

embargo, avanzó hacia una nueva profundización. La nueva transnacionalización es mucho más amplia que la anterior y su lógica es exclusivamente mercantil” (De Sousa, 2019, pp. 126-127).

## **CAPÍTULO II: ENFOQUE METODOLÓGICO-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2. Situación problemática**

Debemos partir del hecho de que es innegable que actualmente vivimos tiempos desesperanzadores e inciertos, donde las mujeres y hombres de nuestro tiempo “se sienten agobiados” por la ambivalencia, en medio de la crisis global del sistema-mundo capitalista (Wallerstein, 2004); y más aún, las formas de vida de los habitantes del planeta se encuentran intrínsecamente tejidas de manera intensa e íntima. En este contexto, lo queramos reconocer o no, todos podemos influir en el destino de los demás. Todos vamos juntos en el mismo barco en medio de los acelerados e impredecibles cambios de la modernidad líquida (Bauman, 2005), en un mundo desbocado por la globalización que se ha insertado en lo más profundo de nuestros corazones y vidas emocionales y a cuyas consecuencias no podemos escapar (Giddens, 2008).

Actualmente, nos encontramos al borde del naufragio, en medio de las incertidumbres del saber, en un mundo ganado por el sistema-mundo capitalista histórico (Wallerstein, 2004). Estamos ante una crisis de carácter civilizatorio (Quijano, 2010; Santos, 2010) o mejor aún, “ante un cambio de tiempos” que ha creado brechas sociales y arrastra grandes costos sociales (Ugarteche y Martínez-Ávila, 2013), tanto en la vida social como en la existencia individual de las personas, así como en las instituciones académicas como la universidad pública y privada, que han hecho de la educación una mercancía, a costa de abandonar el pensamiento crítico y la producción de conocimientos –ciencia y tecnología-, razón de ser de la universidad ante los retos del siglo XXI (Tunnermann, 2003).

Como dice Wallerstein (2004), ante la nueva verdad de lo que sucede en el sistema-mundo capitalista, en tanto realidad social, las ciencias sociales intentan articular lo que sucede, ofrecen una interpretación de la realidad social que la refleja y la afecta al mismo tiempo, de modo que constituyen una herramienta tanto para los

poderosos como para los oprimidos. Son un campo de lucha social, pero no es el único, y probablemente no el principal. Su forma se verá condicionada por el resultado de las luchas sociales futuras, así como su forma histórica se vio condicionada por luchas sociales del pasado. Con referencia a las ciencias sociales del siglo XXI, puede decirse que serán un campo intelectual muy interesante, muy importante para la sociedad y, sin duda, muy controvertido. Es conveniente que entremos en este campo armados con una combinación de humildad respecto de lo que sabemos, conciencia de los valores sociales que esperamos que prevalezcan y equilibrio en nuestras opiniones sobre el papel que nos toca desempeñar.

Entonces, frente a la problemática ético-moral que afecta a la sociedad peruana, actualmente ganada por el individualismo exacerbado, la corrupción y la anomia social, debemos asumir como científicos sociales los nuevos retos y desafíos para abrir el diafragma de la sociedad peruana y demostrar que estamos asistiendo a la mercantilización y/o privatización de la universidad en general. Por tanto, junto con Germaná (2002) podemos afirmar que ahora más que nunca se hace necesario cambiar esta tendencia; es decir, le corresponde a la universidad desarrollar un papel vital en la formación moral de los que luego serán profesionales. Este cambio se logrará a partir del hecho de asimilar que la investigación se debe realizar en plena libertad, para de esa manera acrecentar la solidaridad; asimismo podrá abrir caminos de diálogo y posibilitar la noción de respeto entre los seres humanos y de estos para con la naturaleza. De esta manera, se podrá superar el falso individualismo y será factible reivindicar la autonomía y la personalidad de individuo, no como proyecto de aislamiento sino de comunidad. Debemos ser conscientes de que la crisis ético-moral que estamos viviendo está estrechamente vinculada con la falta de formación universitaria, pero se trata de una educación superior que tenga como norte la revalorización crítica del uso de la razón instrumental. Además, debemos ser conscientes de que nos faltan profesionales dignos que puedan asumir de manera responsable y autónoma el futuro. Debemos rectificar los vacíos morales originados por una enseñanza científica, proponiendo una actitud orientada a la enseñanza universitaria: fortalecer la razón no instrumental; pues solo de esa manera educaremos a los estudiantes para que logren ser profesionales autónomos y

sentí-pensantes. No se trata de brindar cantidades ingentes de información teórica a los estudiantes, se trata de trabajar con ellos para que sean competentes de manera crítica y reflexiva y tengan la posibilidad de ordenar, así como también seleccionar la información que se reciben a favor de un conocimiento verdadero y bueno para la sociedad en su conjunto.

Ante esta problemática, debemos tener muy en claro que, actualmente, desde la perspectiva neoliberal, básicamente se prepara a los futuros profesionales, desde tres tópicos: en primer lugar, definir aquello que se puede conocer, aquello que sea enseñable y debatible; en segundo lugar, poner énfasis en la validez económica del conocimiento; finalmente, la creación de un “mercado educativo” en el que la educación superior universitaria es meramente un objeto de comercio. Lo que equivale a decir que la educación superior universitaria será solo para aquellos que tengan las posibilidades económicas de adquirirla a través de una compra y venta.

Así, la perspectiva neoliberal está terminando con los cimientos sobre las que puede llevarse a cabo una sociedad justa y democrática, puesto que bajo su lógica se divide progresivamente la enseñanza superior en dos grupos cada vez más polarizados: universidades elitizadas (predominantemente privadas) y universidades masificadas (principalmente públicas) (Germaná, 2002).

Ahora bien, como educadores y científicos sociales comprometidos con una educación superior universitaria, transformadora y liberadora, tenemos la delicada responsabilidad ético-moral y política de denunciar las situaciones de dominación y opresión que las doctrinas neoliberales pretenden imponer limitando la educación solo a la práctica tecnológica, formando profesionales solo para la competitividad y el mercado (Freire, 2015). Si queremos, evitar el camino al que el neoliberalismo nos conduce, es decir, al caos y al desorden, la universidad en el Perú, deberá reformarse o reescribirse profunda, radical y rápidamente (Germaná, 2002), aunque tal vez ya es tarde, pero sería mejor no esperar a que fuese demasiado tarde (Castro, 2000).

## 2.1 Formulación del problema

La investigación: *“La lógica cultural y racionalidad de la mercantilización de la educación superior universitaria en la era de la globalización y la sociedad de consumo”*, nos lleva a formularnos la siguiente pregunta:

¿En qué consiste la lógica cultural y racionalidad de la mercantilización de la educación superior universitaria, en un contexto donde el modelo económico neoliberal y/o de libre mercado es hegemónico?

Desde esta interrogante fundamental nos disponemos a realizar algunas preguntas específicas, las mismas que luego nos permitirán comprender la complejidad y múltiples dimensiones de la mercantilización de la educación superior universitaria que se promueve en el Perú:

- ¿Qué proceso histórico ha llevado a constituir la universidad mercantilizada que predomina en el actual contexto de globalización neoliberal?
- ¿Qué tipo de sociedad promueve la mercantilización de la educación superior universitaria?
- ¿Qué tipo de racionalidad se puede proponer como alternativa de cambio al proceso de mercantilización de la educación superior universitaria?

## 2.2. Objetivo general

Analizar las características de la lógica cultural y la racionalidad que sustenta el proceso histórico de la mercantilización de la educación superior universitaria, así como el tipo de sociedad que se promueve en el contexto de la globalización del capitalismo tardío en su versión neoliberal.

### **2.3. Objetivos específicos**

- Identificar el tipo de racionalidad que sustenta el proceso de mercantilización de la educación superior universitaria.
- Analizar los factores histórico-sociales que han configurado la racionalidad neoliberal de la universidad mercantilizada.
- Estudiar el tipo de sociedad que promueve la educación superior universitaria mercantilizada.
- Proponer una nueva racionalidad para reorientar las prácticas educativas universitarias con igualdad de oportunidades para todos.

### **2.4. Justificación de la investigación**

No exageramos al afirmar que la educación superior universitaria en el Perú, está atravesando tiempos sumamente difíciles de incertidumbre y ambivalencia (Bauman, 2005), ya que desde la década de los noventa estamos asistiendo a un silencioso proceso de mercantilización y/o privatización, debido a las presiones provenientes de los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), los gobiernos neoliberales, y las fuerzas del mercado, que han vuelto más precarias la independencia institucional y la autonomía académica, de las que usualmente disfrutaban las instituciones de educación superior universitaria en diferentes momentos históricos de su dilatada trayectoria histórica. Como consecuencia de la mercantilización de la educación superior universitaria, en éstas últimas décadas, la universidad ha perdido su esencia y razón de ser, o sea, el centro del pensamiento crítico y producción de conocimientos humanísticos, tecnológicos y científicos para desarrollar una sociedad y economía con rostro humano, en la que el conocimiento juegue un papel fundamental en la promoción del bienestar del desarrollo humano (Portocarrero Suárez, Portocarrero O'Phelan y Huaco, 2018).

La tendencia actual considera que una mejor educación superior universitaria pasa por asumir el enfoque de las competencias estrechamente ligada al desarrollo

empresarial y la expansión del mercado según las políticas globales neoliberales; esta orientación de la educación superior universitaria, tiene que dirigirnos a una reflexión sociológica profunda. En efecto, a partir de la intervención de la sociología reflexiva (Bourdieu y Wacquant, 2005), tenemos que conocer la orientación que trae consigo la racionalidad neoliberal; y de esta manera comprender y valorar el hecho de que la educación es un nuevo producto del mercado, y cómo la estructura de poder otorga significado y sentido a la formación profesional y sus prácticas sociales; lo que nos lleva a interrogar por esa racionalidad y estructura de poder que subyace al proceso histórico de la mercantilización de la educación superior universitaria y el tipo de ser humano y sociedad que se promueve como ideal neoliberal.

Las tensiones, contradicciones y posibilidades sociopolíticas que presenta la universidad nos permiten plantear algunos derroteros para la discusión sobre la idea del ser humano y de la sociedad que se inscriben en las prácticas sociales de los actores de la universidad y las respectivas instituciones sociales. En efecto, nuestra sociología crítica y reflexiva respecto de la educación universitaria busca inspirar y sustentar un modelo de universidad y de sociedad mirando más allá de la mera lógica de la competitividad y el mero afán de lucro. Buscamos desvelar los verdaderos propósitos de una educación superior universitaria asediada más por los intereses del mercado que por los mismos intereses democráticos y de la justicia social.

Desde el año 1992, estamos asistiendo en nuestro país a un acelerado proceso de mercantilización de la educación universitaria que ha traído como consecuencia la baja calidad en la educación y formación profesional y ciudadana, pues se dan totalmente descontextualizadas de los problemas sociales de la sociedad. Ante esta situación, Lynch (2005), propone la necesidad de impulsar una “segunda reforma universitaria”, concordante con el Manifiesto de Córdoba (1918) y por ello critica “la subordinación de la universidad peruana a los intereses oligárquicos, locales y globales”. Lynch reclama la urgencia de una segunda reforma universitaria como uno de los desafíos más grandes del presente siglo, a fin de afrontar el problema de la baja calidad educativa y del mero interés lucrativo que acecha a la universidad mercantilizada y descentralizada a nivel nacional. Propone en primer lugar, replantear el concepto de autonomía en la

universidad, que ha sido sinónimo de autarquía y mediocridad; y en segundo lugar, crear un Consejo de Educación Superior Universitaria, que articule los diversos tipos de universidades del país; tercero, limitar el excesivo número de universidades existentes, que no necesariamente garantizan la calidad; cuarto, cambiar la estructura de gobierno de las universidades, especialmente las públicas; quinto, establecer una profunda reforma académica centrada en la investigación (Vicerrectorado de Investigación) y no sólo en la profesionalización, y en una carrera docente de méritos; sexto, aumentar el financiamiento estatal a la universidad nacional; y como séptimo punto, establecer un sistema de control de la calidad que tenga base en cada universidad, pero que esté centralizado nacionalmente, tanto para las públicas, así como para las privadas (Lynch 2005, pp. 52-58).

Finalmente, consideramos que la presente investigación se justifica, porque nos permitirá explicar las nuevas tendencias de mercantilización de la educación superior universitaria, en un contexto que, como señala Boaventura de Sousa (2006): “La pérdida de prioridad de la universidad pública en las políticas de Estado fue, ante todo, el resultado de la pérdida general de la prioridad de las políticas sociales (educación, salud, seguridad social) inducida por el modelo de desarrollo económico conocido como neoliberalismo o globalización neoliberal, que se impuso internacionalmente a partir de la década de 1980. En la universidad pública esto significó, que las debilidades institucionales antes identificadas –que no eran pocas- en vez de servir para un amplio programa político pedagógico de reforma de la universidad pública, fueron declaradas insuperables y utilizadas para justificar la apertura generalizada del bien público universitario para la explotación comercial. A pesar de las declaraciones políticas contrarias y de algunos gestos reformistas, subyace a ese primer embate del neoliberalismo la idea de que la universidad pública es irreformable (así como lo es el Estado) y que la verdadera alternativa está en la creación del mercado Universitario” (De Sousa, 2006:22). En el caso peruano, la tendencia de mercantilización de la educación superior universitaria se impuso desde la promulgación del Decreto Legislativo N° 882 del gobierno de Fujimori el año 1992.

## 2.5. Tipo y diseño de la investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo porque busca analizar las formas en que se manifiesta la lógica cultural y la racionalidad de la mercantilización de la educación superior universitaria en las interacciones y prácticas socioculturales de los agentes sociales. Las investigaciones cualitativas permiten acercarnos a los aspectos ocultos de las relaciones sociales y las reglas que establecen los agentes implicados, identificando los fines que pretenden alcanzar y el rol que juegan en el campo educativo universitario.

Parafraseando a Julio Mejía (2002), las ciencias sociales desarrollan la investigación cualitativa como aquella que se orienta hacia la acción humana y la subjetividad, y destaca al sujeto como núcleo central del estudio. La investigación cualitativa proporciona una comprensión de las razones y motivaciones subyacentes en las personas. El enfoque cualitativo ofrece técnicas especializadas para obtener respuestas de lo que las personas piensan y cuáles son sus sentimientos. Por otra parte, con Scribano (2008) afirmamos que en la investigación cualitativa el trabajo de campo es un momento de inflexión de la indagación. Su importancia estriba en la concreción de la relación dialógica y creadora con los sujetos que comparten la investigación con el investigador.

En consecuencia, hemos considerado muy importante seguir el método cualitativo de la teoría fundamentada porque nos ha dado la posibilidad de comprender y explicar el fenómeno social a partir de los datos obtenidos por parte de los actores sociales de la educación superior universitaria, con los que cotidianamente nos relacionamos, teniendo en cuenta que la realidad humana a estudiar es múltiple, compleja y no pocas veces atrayente. Como dice Rivas (2019), citando a Denzin y Lincoln (2012), la investigación está ligada a la necesidad de demostrar que la investigación cualitativa es una práctica de la democracia. Se implica la urgencia de replantear una forma diferente de plantear problemas de investigación que rompan con la dimensión instrumental analizada en el pasado, puesto que es necesario pensarla al servicio de la libertad y de la independencia de los pueblos.

Esta investigación se desarrolla en función de sus propósitos y de cómo se conecta con el contexto que se quiere investigar. De esta manera el objetivo de la investigación no se centra en el resultado en términos estrictos de conocimiento, se trata de ver la posibilidad de transformar y mejorar la sociedad, en términos de democracia y emancipación (Rivas, 2019). Sólo en esa medida estaremos en la capacidad de trazar un nuevo horizonte de sentido histórico para hacer frente a la ofensiva de la racionalidad y estrategia de ver la educación superior como una mercancía, en un mundo líquido y global (Giddens, 2008).

## 2.6. Unidad de análisis

Nuestra unidad de análisis ha tenido como protagonistas a profesores que ejercen la docencia universitaria y estudiantes de diferentes facultades de una universidad pública y privada de la ciudad de Lima y de la región Junín.

## 2.7. Población de estudio

La población ha estado constituida por profesores que ejercen la docencia universitaria, y estudiantes que se forman como futuros profesionales en una universidad pública y privada de Lima y la región Junín.

DOCENTES DE UNI PÚBLICA LIMA	DOCENTES DE UNI PRIVADA JUNIN	ESTUDIANTES DE UNI PRIVADA	ESTUDIANTES DE UNI PÚBLICA
Profesor auxiliar casado y con maestría educación	Profesora contratada soltera y con maestría en educación	Estudiante mujer de pregrado de ciencias sociales, se autofinancia	Estudiante varón de pregrado en educación que se autofinancia
Profesor asociado, casado y con maestría en ciencias sociales	Profesora contratada casada y con maestría en educación	Estudiante mujer de posgrado en educación soltera, se autofinancia	Estudiante varón de pregrado en educación que se autofinancia
Profesor asociado soltero y con maestría en filosofía	Profesora contratada, soltera y con maestría en educación	Estudiante mujer de pregrado en derecho, soltera, se autofinancia	Estudiante varón de pregrado en educación que se autofinancia
Profesora contratada soltera y con maestría en derecho	Profesor contratado, casado y con maestría en educación	Estudiante varón de pregrado en educación que se autofinancia	Estudiante mujer de pregrado en educación que se autofinancia

Profesora contratada, soltera y con maestría en literatura	Profesor contratado, soltero y con maestría en educación	Estudiante varón de pregrado en educación que se autofinancia	Estudiante mujer de pregrado en educación que se autofinancia
--	--	---	---

## 2.8. Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra ha sido de diez profesores que ejercen la docencia universitaria, y diez estudiantes de pregrado de las facultades de una universidad pública y privada y que cumplen con el punto de saturación de una investigación cualitativa.

Con respecto al muestreo, hemos seguido el tipo que Julio Mejía (2002) nomina “muestreo por juicio”, este muestreo selecciona las unidades a medir tomando en cuenta criterios conceptuales, conforme a los principios de la representatividad estructural. Hablamos de una muestra con intención puesto que, en este caso, el investigador selecciona la muestra a partir de los principales criterios del estudio. En este sentido coincidiendo plenamente con Mejía (2002), observamos que lo más importante en una investigación cualitativa está ligado a cuán profundo sea el conocimiento que se pretende lograr, puesto que, al estudiar algunos casos, lo que buscamos es la profundidad en el conocimiento de aquellos indicadores que hacen posible que un aspecto social sea la temática central de estudio. En consecuencia, las limitaciones que puedan existir con la muestra de estudio, se convierten en una gran oportunidad para el logro de los propósitos trazados, puesto que hacen posible tener un conocimiento profundo del fenómeno social que se analiza.

## 2.9. Selección de la muestra

La selección de la muestra ha sido no probabilística, según el criterio de conveniencia que nos ha permitido seleccionar a los profesores que ejercen la docencia universitaria, y a los estudiantes de una universidad privada y otra pública.

## 2.10. Técnicas de recolección de información

La técnica de recolección información que hemos empleado ha sido la entrevista a profundidad, tanto con los docentes como con los estudiantes seleccionados, tratando de obtener una información que al menos no contradiga nuestra teoría, teniendo en cuenta que la entrevista comienza en el contacto con los sujetos. No es un paso para llegar a él, es parte de nuestra relación con él, estableciendo relaciones de reciprocidad que no se obtienen del día a la noche (Scribano, 2008). Esta técnica nos ha permitido obtener una información completa, puesto que se le permite al entrevistado expresarse libremente.

Mejía (2002) señala que “la particularidad de la entrevista a profundidad es un proceso creativo de indagación exhaustiva, que consiste en la aplicación de la técnica cualitativa con un alto nivel de adaptación e invención a cada situación”. (Mejía, 2002: 143). A partir de las entrevistas a profundidad hemos procedido a la sistematización de los hallazgos, que finalmente nos han permitido realizar el análisis crítico e interpretativo a partir de la teoría construida y buscando respuestas a todas las interrogantes planteadas.

## **CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3. Marco filosófico y epistemológico de la investigación**

Para comprender y explicar la situación crítica por la que atraviesa la educación superior peruana y la actual tendencia a su mercantilización, en la era de la globalización y sociedad de consumo, es necesario e indispensable conocer las raíces históricas de este fenómeno que es el resultado de la racionalidad occidental de dominación hegemónica. En efecto, en América Latina y, por ende, en el Perú, desde el establecimiento del patrón del poder mundial en los siglos XV y XVI, que dio lugar al proceso histórico que se inició con la conquista de trasplante y adopción de ideas y normas socioculturales originadas en Europa, y que a su vez fue el resultado de un largo proceso histórico (Sobrevilla, 1994); y que en Latinoamérica se impuso de forma violenta.

En este proceso de dominación, explotación, subalternización y consolidación de la cultura occidental sobre las culturas originarias vencidas jugó un papel muy importante la universidad colonial, como un espacio social (Bourdieu, 2003) donde se preparó a las élites criollas para homogenizar y cosificar a los indios, negros y sus descendientes. En el caso del Perú, la universidad colonial nació el 12 de mayo de 1551, con la fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), con la finalidad de preparar en sus aulas a las clases dominantes, privilegiando la enseñanza de la filosofía occidental-eurocéntrica, y el latín, para de este modo evangelizar y secularizar a los indios y negros, y someterlos a las más perversas formas de dominación.

Al respecto, Aníbal Quijano (2009) señala que “los pueblos que fueron colonizados vivieron perversas experiencias de alineación histórica: los negros y los indios no estuvieron exentos de estas crueles consecuencias, puesto que fueron obligados a la

imitación, a la enajenación de que aquello que nos les pertenecía, a sentir vergüenza de lo propio. Sin embargo, a pesar de estas condiciones en la que tuvieron que vivir fueron capaces de reinventar su propia experiencia y la convirtieron en un espacio de resistencia. (Quijano, 2009:54).

De este modo, los nuevos pueblos dominados y explotados (indios y negros) crecieron bajo el sistema de grandes plantaciones, monocultoras y esclavistas, a pesar de producir riquezas equivalentes en el período colonial, sólo mucho más tarde contaron con las oportunidades de educación a nivel superior, o sea, recién con el advenimiento de la República, que sin embargo no implicó la modificación de las estructuras sociales, políticas y económicas de la colonia (Tunnermann, 2003).

En este contexto, frente a la situación de dominación y explotación de los indígenas y afroamericanos, en las últimas décadas del siglo XIX, y durante el siglo XX, desde el mismo seno de la Universidad oligárquica y neocolonial surge la filosofía de la liberación. Que según Salazar Bondy (1995) se trata de que “... podemos realizar ciertos cambios en la filosofía teniendo en cuenta algunas coyunturas, que estaban vinculadas estrechamente con los cambios en otros sectores, tales como los económicos-sociales de base” (Salazar, 1995: 156).

Así, en medio de la situación de incertidumbre y desesperanza, en la que hoy en día se encuentra la Universidad en el Perú y América Latina, debemos filosofar por el reencantamiento y la refundación universitaria acorde a los cambios del siglo XXI, pero siguiendo el camino que nos señaló el insigne educador y filósofo peruano Augusto Salazar Bondy, quien fuera docente de la Facultad de Letras y Humanidades de la UNMSM y decía: “No negamos que hay un factor universal en la filosofía, ni pensamos que la filosofía tiene que ser “popular”; pero estamos convencidos de que cuando más genuina es, traduce la conciencia de una comunidad y encuentra honda resonancia, especialmente a través de sus derivaciones éticas y políticas. Y esto es lo que se echa de menos en la filosofía hispanoamericana” (Salazar, 2004: 31).

### **3.1. Marco sociológico de la investigación**

El actual fenómeno de la mercantilización de la educación superior universitaria debe estudiarse teniendo en cuenta aquello que Orlando Plaza señala cuando refiere que la persona, acción, cultura o estructura social son marcos de referencia, la cual, “entendida dialécticamente, esta formulación indica que, dada la complejidad y multidimensionalidad de la sociedad, todos los fenómenos sociales contienen las dimensiones que los marcos de referencia expresan, y esta es la característica que los convierte en un eje central que atraviesa, a lo largo de toda la historia de la sociología, a todas las escuelas y que en la sociología contemporánea se constituye en el núcleo fundamental de las propuestas y formulaciones teóricas desarrolladas por los más importantes sociólogos contemporáneos: Parsons, Elias, Bourdieu, Giddens, Habermas, Touraine” (Plaza, 2014: 76).

En el caso del Perú y Latinoamérica no podemos dejar de señalar la extraordinaria contribución de Aníbal Quijano Obregón, quien premonitoriamente formuló la categoría de la colonialidad del poder para denunciar el sometimiento de las poblaciones dominadas a la hegemonía del eurocentrismo, abriendo de este modo un nuevo horizonte de sentido histórico en la discusión sobre el objeto y método de la sociología y las conceptualizaciones sobre la sociedad, tipos de sociedades y tipos de universidades. En este mismo sentido, y sobre la necesidad de repensar la universidad peruana en el siglo XXI, son valiosas las contribuciones de César Germaná, Nicolás Lynch, Guillermo Rochabrúm, Sinesio López, Guillermo Nugent, y otros científicos sociales.

Por otra parte, por su importancia académica respecto a la epistemología desde el Sur global, no podemos dejar de mencionar la contribución de Boaventura de Sousa Santos (2010), y las “ecologías del saber”, como una forma de ubicar el conocimiento sociológico en un contexto socio-político específico. Una “epistemología del Sur” (De Sousa, 2017), se plantea como una nueva manera de conocer, comprender y explicar, los diversos modos en los que se ejerce el poder, modos en los que se impone la racionalidad eurocéntrica occidental; y el paradigma de la mercantilización de la educación superior universitaria en toda América Latina.

Esto implica pensar desde la sociología reflexiva de Bourdieu y Wacquant (2005) en cómo se forja la institución que conocemos como Universidad, en el siglo XXI; y que junto con Roitman (2008), nos invitan a que reconozcamos las ciencias sociales, y en este caso la sociología, un campo de acción social que ayuda tanto a la organización como a la movilización y, por tanto, ocupa un lugar importante en la forma de comprender y/o analizar la realidad y dirigir la temática política. La sociología ofrece definiciones y categorías que se pueden evidenciar como armas importantes en el proceso de transitar por nuevos caminos y así construir la Universidad del Siglo XXI, que esté al servicio del ser humano, y no solo al servicio del mercado (Roitman, 2008). Es por ello, que Quijano (1992) sostenía que era necesario liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre necesariamente distorsionada. Es decir, dejar de ser lo que no somos.

### **3.2. Marco antropológico de la investigación**

En América Latina y el Perú, las poblaciones originarias, tanto “indios” como “negros”, “mestizos”, y sus descendientes, históricamente estuvieron privados de recibir la educación básica; y por ende, no podían acceder a ese inmenso y desconocido espacio social que ha sido y sigue siendo la Universidad eurocéntrica, colonial/neocolonial. A pesar del rico capital cultural de las poblaciones Quecha, Aimara, Afroperuana y amazónica, que se transmite generacionalmente mediante la herencia familiar y la tradición cultural de padres y abuelos, pero que también se adquiere y refuerza en la escuela y en las instituciones de educación superior universitaria (Bourdieu, 2003).

No obstante, este rico capital cultural, las élites dominantes y plutocráticas en el Perú, nunca dieron importancia y valor al aporte económico y cultural de las poblaciones Andinas, Amazónicas y Afroperuanas, que históricamente han sido y todavía siguen siendo discriminadas en la educación peruana, incluida la educación superior universitaria (Jacinto, 2016).

Así, en un país tan diverso como el Perú, la educación superior universitaria, siempre estuvo prohibida para los indígenas y para los afrodescendientes. Al respecto se

han tejido muchas historias y muchas frases tales como: “el indígena ha nacido solo para servir”, “el negro no sirve para aprender”; frases que solo muestran el enorme desprecio que se sentía hacia las otras razas, hacia los desplazados, hacia los otros. Creemos, sin embargo, que a través de la educación el ser humano se hace libre y puede ser protagonista de su propia historia. Esta tendencia de excluir a los indígenas, afro descendientes y mestizos, de la educación universitaria todavía sigue vigente en el imaginario social, y más aún, en un contexto de mercantilización de la educación superior universitaria.

Ante este discurso hegemónico colonialista, desde la antropología como ciencia social, tenemos que descolonizar la investigación tomando en cuenta que: “Todo proceso de descolonización no lo es del todo mientras no sea capaz de generar un sistema alternativo desde el punto de vista ideológico, epistemológico y moral que recupere el punto de vista de las comunidades afectadas” (Rivas, 2019: 47); y más aún, siendo conscientes de que nuestro país es multicultural, plurilingüe y pluriétnico, donde las poblaciones indígenas, mestizas y afro descendientes fueron segregados de la educación superior universitaria.

### **3.3. Marco teológico de la investigación**

Al iniciarse el proceso de colonización, cabe señalar que diversos grupos religiosos sostenían duras críticas sobre la forma cómo se ejecutaba este proceso, ya que los vehementes deseos de enriquecimiento de los conquistadores dejaban la conversión espiritual como su último punto de agenda, primero los indios, y después los negros africanos traídos compulsiva y violentamente a estas tierras (Jaramillo, 2016). En aquellos tiempos, tanto al Rey, como al Papa se le enviaron misivas y memoriales para hacer de su conocimiento quejas y denuncias sobre la esclavitud y la crueldad con que se sometía a los indígenas (Zapata y Rojas, 2013). A este proceso de colonización, evangelización y secularización de los indios y negros, no fue ajena la Universidad Colonial de la época; y en el caso del Perú, jugó un papel muy importante la Decana de América; puesto que en ella se formaron grandes personalidades académicas e ilustres

políticos, los mismos que ejercieron el patrón del poder social, económico y político del Estado en la región, claro que este poder estuvo basado en la explotación y la segregación de las poblaciones indígenas y negras vencidas por los poderes fácticos (Tunnermann, 1998).

Es en este contexto histórico, donde se va producir una controversia teológica divergente, y podríamos decir, antagónica e irreconciliable, entre dos frailes católicos, cuando hacían referencia a la vida social del descubierto<sup>2</sup>. De una parte, se encontraba el dominico Fray Bartolomé de Las Casas, quien sostenía que los aborígenes del Nuevo Mundo eran gente racional, lo cual implicaba que podían gozar de derechos, y como tal, reconocidos como seres humanos con dignidad. Fray Bartolomé de Las Casas construye su acción y reflexión teológica a partir de esta convicción del Dios de la vida, denunciando sin temor a la sociedad que se establecía sobre la base del despojo y la injusticia social contra los indios y los negros (Gutiérrez, 1990). De otra parte, estaba Fray Juan Ginés de Sepúlveda, quien era partidario de la aplicación de violencia sobre los descubiertos. Se sabe que Sepúlveda era un lector avezado de las teorías aristotélicas, además tenía fama por haber traducido su libro *Política* al latín. En su discurso Fray Juan Ginés de Sepúlveda nominaba a los indios como entes inferiores, paganos e idólatras; y como tal, decía que los indios, dada su “inferioridad”, debían estar al

---

<sup>2</sup> “El juicio que se llevó en el convento de Valladolid y registró uno de los debates más relevantes de la historia sobre la construcción de otro distinto, del otro diferente o del otro negado (por disposición patriarcal, la otra poco aparecía). También se debatieron los pilares que sustentaban la existencia de una guerra justa europea contra los naturales de América. Seguramente las paredes del convento amplificaron la demanda de Fray Bartolomé de Las Casas señalando que todas las gentes del mundo son hombres, y su denuncia de la crueldad de los españoles que torturaban, violaban y asesinaban a todos los indios por avaricia y diversión, ideas que el fraile dominicano documentó en su: *Brevísima relación de la destrucción de las indias* (1552), mientras que Ginés de Sepúlveda defendió la justa “guerra” contra los indios bárbaros, sumisos, idólatras, pecadores, antropófagos y practicantes de sacrificios humanos. Juan Ginés de Sepúlveda, autor de *Demócrates segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios* (*Demócrates alter, sive de justis belli causis apud indos, 1550*), era defensor de las tesis aristotélicas que postulaban que había seres que nacieron para mandar y quienes lo hicieron para obedecer y postulaba la conducta cristiana frente a los bárbaros con base a las enseñanzas de Aristóteles: “estos bárbaros deben ser ocupados y cazados como fieras para ser atraídos a la recta razón de vida” (1975,s/n). Maestre sintetiza las posiciones centrales sobre las causas que justifican la conquista y “guerra” contra los indios presentados por los protagonistas del juicio de Valladolid de la siguiente manera: Ginés de Sepúlveda sostuvo cuatro argumentos: la servidumbre natural de los indios; la obligación de eliminar los sacrificios humanos y la antropofagia que practicaban; la obligación, por derecho natural, de liberar a los inocentes sacrificados en tales ritos y favorecer la predicación del Cristianismo (1975)”. Valenzuela Arce, José Manuel (2020). *Heteronomías en las Ciencias Sociales. Procesos investigativos y violencia simbólica*, p. 37. Buenos Aires: CLACSO.

servicio de los conquistadores blancos. De esta manera, la noción de superioridad se definió como la desigualdad en América Latina, y se establecieron los límites y las formas en que se ejecutarían las relaciones entre los españoles y los conquistados. A partir de este concepto los blancos se sintieron como los representantes de un orden superior jerárquico; este orden debería extenderse sobre todos los incivilizados (Zapata y Rojas, 2013).

Ahora bien, desde la consolidación de la nueva forma de concebir el Estado-nación en los albores del siglo XIX (Quijano, 2013) la universidad en el Perú, llegó a identificarse plenamente con los poderes fácticos constituidos (la oligarquía), y degeneró en instrumento de un determinado interés político o confesional que fue utilizada como mecanismo de represión en contra de la libertad intelectual y el desarrollo de la cultura, que constituye la esencia de la universidad (Tunnermann, 1998). Si bien es cierto que la aparición de la República no significó variación alguna de las estructuras políticas, sociales y/o económicas en Perú, sin embargo, la universidad peruana, siempre estuvo al servicio de los intereses de la oligarquía y las castas plutocráticas del país.

Recién en la década del sesenta y setenta surge la preocupación por pensar teológicamente desde el reverso de la historia, desde el lado de los oprimidos, desde el lado de los vencidos (Zegarra, 2015). En esta etapa de la historia surgen expresiones artísticas y estudios sociales y teológicos que reconocen a los pobres como hijos del Dios de la vida, realidad a la que no fue ajena la universidad en el Perú.

De este modo, siguiendo a Roberto Fernández (2006) afirmamos que surge en el horizonte de sentido histórico peruano y latinoamericano un nuevo imaginario social, la Teología de la Liberación, que entra en pugna con las altas esferas de la iglesia, y está influenciada por los aires de la revolución que soplaron en América Latina después de la Revolución cubana el año 1950 del siglo XX, en plena época de la Guerra Fría entre las dos potencias hegemónicas, Estados Unidos y la Unión Soviética (Fernández, 2006).

En el actual momento histórico y contexto de la globalización, en su versión económica neoliberal que destruye al *homo sapiens* y *el medio ambiente* (Bourdieu, 2002); y que también impide y segrega de la universidad a los indígenas, afro

descendientes y mestizos, lo cual debe ser sometido a una crítica sociológica que muy bien podría asociarse con la teología misionera de Las Casas<sup>3</sup>, prestando especial atención a su defensa de los indios y sus prácticas culturales frente a la justificación que otros teólogos españoles dieron al uso de la violencia contra ellos.

Así, cuando hablamos de la problemática de la mercantilización de la educación superior universitaria en el Perú, también estamos retados a reflexionar teológicamente, es decir, a que Dios rechaza la injusticia y reivindica los derechos humanos vulnerados y la lucha a favor de la paz y la fraternidad. Por estas razones, se erige la esperanza como movilizadora y liberadora de la historia. Solo pensando en esta esperanza es que se puede pensar el presente a partir de lo que acontece y acaece, pues aún existen injusticias por suprimir y servidumbres de las cuales liberarnos (Gutiérrez, 2003).

### **3.4. La génesis y matriz colonial y eurocéntrica de la universidad peruana y latinoamericana**

Cuando se establece el virreinato del Perú (siglo XVI), los españoles diseñaron un sistema de explotación servil, una organización estamental, una estructura político-administrativa de carácter patrimonial que encuadró el funcionamiento de su propio sistema, el mismo que terminó por fragmentar al otrora poderoso imperio del Tahuantinsuyo e impidió la formación de una identidad con sentido de pertenencia común (Cotler, 2005). Durante las tres centurias de dominio colonial, que dicho sea de paso fue una empresa económica, política, militar y religiosa, tanto la universidad, así como la Iglesia católica, jugaron un rol preponderante en el proceso de cristianizar y

---

<sup>3</sup> Fray Bartolomé de Las Casas, argumentó respecto a los indios a los vencidos que: “No eran bárbaros y que las costumbres condenables como el canibalismo o los sacrificios se daban de forma aislada, debido a la ignorancia antes que a la perversidad. Y en cualquier caso, la guerra para defender a las víctimas de estas prácticas no hacía más que provocar nuevas víctimas por lo que era preferible persuadir antes que castigar; todas las gentes del mundo son hombres. No bestias, ni esclavos por naturaleza, no como niños con un entendimiento limitado o estático, sino hambres que son capaces de llegar a ser cristianos, que tienen pleno derecho a gozar de sus bienes, su libertad política y su dignidad humana, y que en su creencia deberían ser incorporados a la civilización española y cristiana en vez de ser esclavizados o destruidos (1975, s/n)”. Valenzuela Arce, J. (2020), p. 37.

evangelizar a la población indígena, con la finalidad de mantener incólume la arquitectura del Estado colonial (Portocarrero, Sanborn, Cueva y Millán, 2002).

De otra parte, no olvidemos que la universidad peruana, así como las universidades latinoamericanas son herederas de los modelos de las universidades de Salamanca y Alcalá de Henares, sobre cuyas bases se fundaron las universidades en el Nuevo Mundo. Las diferencias existentes entre estas universidades se replicaron en las instituciones creadas en América Latina y dieron origen a universidades “estatales” y “privadas” (principalmente pontificias y católicas). Al respecto, cabe precisar que la organización y estructura académica de la Universidad de Salamanca fue reproducida con muy pocas modificaciones en las universidades latinoamericanas. Todo el edificio de la transmisión de conocimientos descansaba sobre la cátedra, donde el latín era el idioma universitario, y cuya suficiencia era requisito básico para el ingreso a cualquier Facultad, siendo el modo de enseñanza la *lectio* o lectura *viva voce* por el catedrático, seguida de las respectivas explicaciones. Se discutían temas filosóficos y teológicos, baladíes e intrascendentes, donde se hacía alarde de la memorización como la demostración de la más alta sabiduría (Tunnermann, 2003).

En el modelo de la Universidad de Alcalá de Henares, la preocupación fundamental era la enseñanza de la teología -tanto en su versión occidental como eurocéntrica. La organización de esta universidad tenía una visión de Convento-universitario, donde el prior del convento se convertía en el rector tanto del colegio como de la universidad. Para esta época, en América Latina, la mayoría de las universidades coloniales funcionaron bajo dos políticas: las pontificias y las reales. Las que fueron creadas por las órdenes religiosas, debían de ser avaladas necesariamente por el Papa, puesto que solo de esa manera podrían otorgar los grados académicos. Esta es la matriz fundacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos Decana de América y la de México.

En conclusión, todas estas universidades latinoamericanas, tanto las Salamantinas, así como las Henarinas, eran reales y pontificias a la vez, y, en sus aulas y claustros, se transmitían solo el pensamiento social eurocéntrico, que según la teoría de Aníbal

Quijano (2009) se sustentaba en la colonialidad del poder, porque consideraban a los recién descubiertos como razas inferiores y, como tal, no merecían tener una educación, ni mucho menos ser reconocidos como ciudadanos, ya que solo se les consideraba para trabajar en favor de los conquistadores españoles. El argumento de la élite colonial española, era que intentar educar al indio, al negro y sus descendientes sería un fracaso rotundo (Sánchez, 1973). En consecuencia, la educación y, en especial la educación universitaria, durante el régimen colonial y republicano, estaban prohibidas para estas poblaciones históricamente explotadas y subalternizadas.

### **3.4.1. La educación superior universitaria colonial, oligárquica y criolla: un muro infranqueable contra los indios, afro descendientes y las mujeres.**

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el Perú, desde su creación, el 12 de mayo del año 1551 del siglo XVI, fue responsabilidad del Estado colonial hasta el siglo XVIII; posteriormente desde el establecimiento del moderno Estado-nación y el proceso de colonialidad del poder<sup>4</sup>, en los siglos XIX, y XX, siguió siendo responsabilidad del Estado-nación, controlado por los gobiernos oligárquicos dirigidos por la clase política criolla y, como tal, se constituyó en un muro infranqueable para los

---

<sup>4</sup> “... , donde las relaciones de poder y sus desigualdades implicaban la racialización en el conjunto de la colonialidad del poder, en la nueva sede central de control de ese patrón de poder que era Europa Occidental, ella no estaba aun localmente presidiendo las relaciones sociales. Por eso, la destrucción del “antiguo orden” podría y pudo producir una relativa “igualdad social” y una relativa “solidaridad social” de la población que emergía contra las “antiguas” desigualdades y, de este modo, una forma de autoridad política que los representara a todos y que en esas medidas y maneras fuera reconocible como un moderno Estado-nación. Pero eso no ha sido el mismo en todos los demás mundos y sus respectivos territorios atrapados en la colonialidad del poder, en todos ellos, sometidos a la racialización y la etnificación bajo los dominadores “europeos occidentales”, el moderno/Estado/nación ha sido todo el tiempo un horizonte siempre perseguido, pero siempre esquivo. Fuera de ese contexto, no se podría entender la existencia social y su historia en América Latina, ni el actual proceso “europeo” posterior a la Segunda Guerra Mundial ni el proceso de migración de las poblaciones colonizadas, etnificadas y racializadas, hacia las sedes centrales de los previos imperios coloniales. En América Latina, en el modo específico de las relaciones sociales de dominación/explotación/conflicto en que el poder consiste en la colonialidad del poder, el moderno/Estado/nación no ha sido en ninguno de sus “países” culminado y reproducido estable y sistemáticamente o, si prefieren, sistemáticamente. Pero lo mismo en el mundo “europeo” (en particular, sobre todo, Europa Occidental y Estados Unidos), la crisis del colonialismo primero y ahora la crisis de la colonialidad del poder ha llevado o está llevando al proyecto de moderno/estado/nación a su propia crisis. De otro modo, la cuestión de la migración internacional, entre otras, no podría ser efectivamente reconocida y debatida realmente. En un sentido específico, la historia del moderno/Estado/nación sigue los mismos causes que el capitalismo colonial global. Podría ser útil, por eso, hasta aquí un breve recorrido”. Quijano, Aníbal (2013). *El moderno Estado-nación en América Latina: cuestiones pendientes*, p. 20. En: Revista Yuyaykusun N° 6. Lima: Universidad Ricardo Palma.

indios, negros y las mujeres quienes estaban impedidos de ingresar a las aulas de las universidades.

En efecto, desde la consolidación del sistema colonial en los Andes, que significó la subordinación de la población indígena y negra al Estado colonial, se negó toda posibilidad de acceder a la educación y al desarrollo en una tradición basada en el reconocimiento de los derechos humanos, tanto de los indios como de los negros, situación que se prolongó por muchos años en la historia de nuestro país. Asimismo, debemos recordar que en la sociedad colonial existieron mujeres indias, negras esclavas, mestizas, que pertenecían a grupos subalternos, que vivieron en situación de permanente marginalidad con diferentes formas de resistencia. Además de las mujeres, y también durante la época republicana, los niños y jóvenes indios, negros, mestizos y sus descendientes, fueron sometidos en muchos casos, a una situación subalterna y marginal (Rosas, 2011), es por ello, que solo eran preparados para las labores de servidumbre doméstica y actividades artesanales en las mansiones de la aristocracia colonial y, después durante los siglos XIX y XX, en las casas de la oligarquía republicana.

De ahí que, con Nelson Manrique (2011), se puede afirmar que los indios no estaban en los planes educativos de los colonizadores españoles y sus descendientes, los criollos, porque sostenían que la inferioridad de los indios estaba fundada no tanto en su paganismo –condición fácilmente reversible a través de su conversión a la religión verdadera- sino, sobre todo, en su *condición natural*. La *naturalización* de las diferencias sociales, atribuyéndolas a la biología, constituye el núcleo duro del sentido común racista. La inferioridad de los indios se consideraba natural y, por tanto, tan eterna como la naturaleza misma; y por ello, buscar modificar dicha condición no cambiante era como transgredir el orden instituido por Dios. Otorgar a los indios el trato de iguales no solo era inconveniente sino inmoral, pues se creía que era una injusticia brindar un trato de iguales a quienes se creía eran naturalmente desiguales (Manrique, 2011).

Ahora bien, otro sector social segregado y esclavizado, estuvo constituido por los esclavos negros, quienes fueron traídos al Nuevo Mundo desde la lejana África de forma

violenta y coercitiva (Jaramillo, 2016); como decía Mac-Lean y Estenos (1948): “El negro se convirtió, de esta suerte, para la tragedia de su destino, en fácil presa para la rapiña de los esclavizadores europeos. Objeto de comercio, como cualquier acémila o cosa inanimada, contribuyó con su propia esclavitud a engrosar a veces fuertemente las planillas de ingresos de empresas particulares y las rentas nacionales. [...]. Nadie discutía, en verdad, que los hombres eran iguales. Sólo que a los negros no se les consideraba seres humanos. Se aplicó entonces a estos infelices la teoría de la irracionalidad que, siglos atrás, a raíz del descubrimiento de América, había forjado el reputado ideólogo y consejero de los reyes hispanos, Fray Ginés de Sepúlveda para calmar sus escrúpulos doctrinarios ante la presencia, en las nuevas tierras, de las razas autóctonas sobre las que nada decían las Santas Escrituras. Los negros fueron considerados, de igual manera, por sus explotadores y sus empresarios, como tipos sub-humanos, escala intermedia entre nuestra especie y los demás grados de la escala zoológica” (Mac-Lean Estenos, 1948: 23).

Otro sector discriminado y segregado de la educación en general, y la educación universitaria en particular, fueron las mujeres indígenas, negras, mestizas y sus descendientes. Las mujeres durante la época colonial, y durante el siglo XIX, fueron sometidas y subalternizadas como resultado del discurso y prácticas sociales patriarcales y excluyentes. Al respecto, Jesús Cosamalón (2019) sostiene que: “Más allá de las características del discurso patriarcal, muchas mujeres de diferentes condiciones tuvieron que asumir la realidad cotidiana en sus vidas debido a la orfandad, al mal comportamiento de sus parejas, la viudez, la soltería, la maternidad sin apoyo, etcétera. Estas mujeres se vieron ante la necesidad de encontrar una manera de sobrevivir con los, frecuentemente, escasos recursos que poseían” (Cosamalón, 2019: 521).

De este modo, queda claro que, tanto los indígenas, negros y mestizos, y en especial las mujeres negras y sus descendientes, fueron impedidos/as de ingresar a estudiar a las aulas universitarias, ya que este espacio social de ‘formación profesional’ estaba reservada solo para la educación de las élites dominantes durante la colonia y en la época de la república oligárquica y aristocrática.

### **3.4.2 El movimiento estudiantil e interpelador: el grito liberador y el manifiesto de Córdoba, por una universidad antioligárquica, antiaristocratizante y más humanista, democrática, científica y popular.**

Siguiendo a César Germaná (2018) podemos afirmar que la naturaleza de la universidad en el Perú, desde sus inicios, ha sido la colonialidad. Se trataba de una universidad colonial no solamente porque fue impuesta administrativamente por el poder colonial (pues requería para su funcionamiento contar con una cédula real y la bula papal), sino, fundamentalmente, porque su función principal fue la de formar a los responsables de imponer a la población conquistada una perspectiva de conocer/saber que era considerada la única socialmente legítima para destruir, reprimir y marginar lo que estos pueblos poseían. Su tarea fue, pues, lograr que los dominados aceptaran su inferioridad como algo natural y, así, producir y reproducir el patrón de dominación centrado en la colonialidad del poder.

La universidad republicana no modificó la colonialidad de la institución, sino que más bien la consolidó. Su función principal fue la educar a las élites destinadas a ocupar posiciones de prestigio y de influencia en la estructura de poder. Sus profesores y alumnos se reclutaban dentro de la oligarquía dominante. Se trataba de una universidad elitista, pues excluía de ella a las capas medias y populares; una ideología aristocratizante y señorial orientaba sus estudios, ya que la ciencia y la técnica como actividades autónomas no habían logrado imponerse en el trabajo académico. La organización académico-administrativa, basada en las cátedras y en las facultades, determinaba una estructura jerárquica, vertical y autoritaria de la institución (Germaná, 2018).

Este modelo de universidad colonial, oligárquica, aristocratizante, jerárquica, autoritaria, vertical y antidemocrática, que dicho sea de paso, construyó un inmenso muro para impedir el acceso a sus aulas a los descubiertos, fue hegemónica, no solo en el Perú, sino también en toda América Latina, hasta 1918, fecha que marca un antes y

después, en las luchas democratizadoras de las capas medias, en la búsqueda de una nueva universidad: humanista, democrática, científica y popular, acorde con las aspiraciones populares de progreso y bienestar de las capas medias excluidas y, a la que históricamente, las oligarquías económicas y políticas siempre se opusieron con la finalidad de mantener el *statu quo*; y para lo cual no tuvieron ningún escrúpulo en recurrir a la represión, obstaculizando cualquier intento de reformas, no sólo en el campo de la universidad, sino también en todas las áreas de desarrollo de un país como el Perú, contando para ello con la colaboración de las fuerzas armadas y los poderes fácticos, que históricamente han ejercido el patrón del poder del Estado y que nunca se preocuparon en formular un proyecto de desarrollo nacional integrador, donde la universidad debía cumplir un papel fundamental en la formación de profesionales críticos dedicados a la investigación para producir conocimientos científicos y tecnológicos, para así coadyuvar al desarrollo humano de las mayorías silenciadas y constantemente engañadas, explotadas y excluidas de la universidad colonial y oligárquica.

En estas luchas sociales, reformistas y democratizadoras, jugaron un papel protagónico las capas medias juveniles de la sociedad. La rebeldía de los estudiantes de los países subdesarrollados se expresó mediante la toma de conciencia de las penurias nacionales y de la “disconformidad” con la universidad colonial, oligárquica y aristocrática. De este modo, el movimiento estudiantil, que se venía gestando desde principios del siglo XX, estalla en la universidad provincial de Córdoba-Argentina, el año 1918, con la proclamación de la “revolución universitaria”, oponiéndose a la universidad colonial, clerical y reaccionaria. Las frases elocuentes del manifiesto de Córdoba, son más que premonitorias e interpeladoras, respecto del orden social injusto reinantes, no sólo en la universidad, sino también en la sociedad. Las consignas del manifiesto de Córdoba repetidas efusivamente por los estudiantes de entonces y que siguen vigentes actualmente decían: “los dolores que nos quedan son las libertades que nos faltan”; o “el demos universitario, la soberanía, el derecho de darse gobierno propio radica principalmente en los estudiantes”; “sabemos que nuestras verdades lo son –y dolorosas- de todo el continente”, y a toda esta ebullición levantisca, se suma la

denuncia sobre el anacronismo del régimen universitario que se funda en el “derecho divino del profesorado universitario que se crea a sí mismo”. Aparte de este ardor combativo y revolucionario, el manifiesto de Córdoba revelaba una extraordinaria lucidez del movimiento estudiantil, que rebelaba y denunciaba el envejecimiento y anquilosamiento de las universidades latinoamericanas, y a la que no fue ajena la universidad peruana (Lynch, 2018).

De esta manera, en los años subsiguientes al manifiesto de Córdoba, las masas estudiantiles en el Perú levantaron la antorcha de lucha afín que la universidad peruana sea el crisol que ilumine el camino oscuro para que esta sea un centro donde se promueva el pensamiento crítico que ayude a descolonizar el poder y el saber eurocéntrico y colonial (Quijano, 2009), y de esta manera, construir una nueva universidad más humana, más democrática, científica y popular, que reivindique los derechos humanos y los derechos de la naturaleza, pues hoy más que nunca aquello está pendiente de construir en el actual proceso de globalización, donde el capitalismo histórico (Wallerstein, 2003), no sólo pretende mercantilizar a la educación superior universitaria, sino también, transformar la ecología en mercancía, poniendo en peligro al *homo sapiens* y a la Madre Tierra, que ha sido convertida en un inmenso banco de negocios donde todo se vende al mejor postor (Boff, 2006). Estamos llamados entonces, a luchar por una universidad, que busque el respeto por la humanidad, la justicia social y la solidaridad entre todos los peruanos.

### **3.4.3. La universidad pública y el péndulo de largo plazo: las luchas democratizadoras por la autonomía y el cogobierno para la forja del desarrollo humano.**

Desde el XX, la universidad pública en el Perú ha sido un campo social de lucha (Bourdieu, 2001), de los estudiantes, así como de los docentes que siempre buscaron conquistar la autonomía y el cogobierno, con la finalidad que la universidad cumpla con satisfacer las condiciones básicas para ofrecer una educación de calidad a los estudiantes que se forman profesionalmente en sus aulas y así aporten al desarrollo sostenible de la sociedad peruana. Sin embargo, estas luchas en la historia del Perú siempre han sido

infructuosas, ya que la universidad pública siempre fue el campo de maniobra de las élites políticas y económicas de la oligarquía. De este modo, a la luz de la reforma universitaria que se inició el año 1918 en Córdoba, en nuestro país se levantaron las banderas centrales de las luchas antioligárquicas en contra de la universidad colonial, autoritaria y antidemocrática. En este péndulo de largo plazo, la lucha por la democratización y por la autonomía universitaria buscaba la remoción de los profesores defensores de la oligarquía que ejercían un férreo control de la universidad, impidiendo la apertura del claustro universitario y la incorporación de las capas medias históricamente excluidas (Germaná, 2018).

En este largo proceso de luchas democratizadoras por la autonomía y el cogobierno de la universidad peruanas, como decía Luis Alberto Sánchez (1973), tenía algunas peculiaridades: "... dignas de consideración y hasta, a ratos, alabanza. No basta, por cierto, el hecho de la que la Universidad principal –la Nacional Mayor de San Marcos- sea la más antigua de América, fundada por Real Cédula de 12 de mayo de 1551, ni que contase ayer con las de San Antonio Abad (Cusco), San Agustín (Arequipa) y San Cristóbal (Huamanga), y ahora con la de La Libertad y La Católica<sup>5</sup>. No. Lo que despierta interés es que la Universidad peruana, en varias ocasiones de su historia, mostró una fisonomía *sui generis* y se puso al paso de lo moderno, superando otros aspectos de la vida nacional. Por ejemplo: en 1920, en 1931 y en 1946. En estas fechas la Universidad peruana dio un salto adelante. Progresó en meses lo que debió hacerlo en décadas. Desde el punto de vista organizativo, constituyó auténticas repúblicas de maestros y alumnos, y teóricamente de graduados. Desde el estudiantil, una democracia que, en el último de dicho período, hizo efectivo el principio de la representación de las minorías. Desde el docente, eliminó profesores arcaicos, estimuló a los jóvenes y fomentó la carrera magisterial, escala por escala, hasta llegar al profesorado de tiempo completo. Desde el cultural, propició la investigación en la Escuela de Altos Estudios y los seminarios e institutos; difusión por medio de su Extensión Cultural; el análisis de la realidad, con sus nuevos Institutos de Geografía, Farmacología, Petróleo; reorganizó la Biblioteca; creó el Instituto de Periodismo; multiplicó los viajes de estudio y la

---

<sup>5</sup> La Universidad Católica fue fundada el año 1917 por el Reverendo Padre Jorge Dinthilac, actualmente se denomina Pontificia Universidad Católica del Perú, con 102 años de vida académica.

contratación de profesores extranjeros y de especialistas nacionales. Pero todo eso fue pasajero; cuando mucho se prolongó por tres años la última y la más dilatada de las veces. Interesa, pues, mucho más analizar sus problemas permanentes, la causa de sus muchos retrocesos y estancamientos, que, ya sabemos, la de sus avances se encuentra en elementos propios y ajenos en el joven estudiante y en el ambiente cívico de la nación” (Sánchez, 1973: 190).

No podemos negar, entonces, que el manifiesto de Córdoba marcó un hito histórico en la búsqueda de una nueva universidad, de acuerdo a los signos de los tiempos. Es decir, una universidad democrática y de calidad, que forme profesionales críticos, con conciencia social, y que estén en la capacidad de producir conocimientos, para hacer frente al neoliberalismo, al que Bourdieu (200) denominó “máquina infernal”, pues pretende mercantilizar todo, como la educación superior universitaria, promoviendo el pragmatismo, el individualismo, el consumismo y el desarrollismo, condenando al ser humano a la insignificancia (Castoriadis, 2005) e impidiendo el desarrollo humano, para una mejor calidad de vida. Por tanto, a doscientos años del grito y manifiesto de Córdoba, ahora más que nunca, siguen vigentes sus reivindicaciones para hacer realidad en el Perú, una universidad más democrática, científica y popular y, por ende, colaborar con la construcción de una sociedad justa, con ciudadanos libres e iguales, y democrática (Lynch, 2018), acorde con los cambios científicos y tecnológicos de la sociedad del siglo XXI.

### **3.5. Bases teóricas de la investigación**

Así como el manifiesto de Córdoba de 1918 abrió un nuevo horizonte de sentido histórico para las universidades latinoamericanas, de la misma manera, con el diseño en Europa expresada en la Carta Magna de Bolonia el año 1986, se dio a luz la idea de una nueva visión de universidad, mediante un acuerdo definitivo suscrito el 18 de setiembre de 1988, por la mayoría de autoridades universitarias, no sólo en Europa sino en todo el mundo, sobre la necesidad de defender la autonomía de la universidad. La Carta Magna de Bolonia fue de singular importancia, ya que no fue impuesto a las universidades de manera vertical, por una autoridad de mayor jerarquía, sino que fue un acuerdo generado

por y en las propias universidades, en la tradición de las universidades a nivel mundial, con la finalidad de fortalecer las relaciones entre las instituciones de educación universitaria en el mundo; lo cual no ha sido ajeno en América Latina ni en el Perú. La Carta Magna de Boloña no solo señaló una visión sobre la necesidad de trabajar con la estructura legal de los diversos Estados y las características de cada sistema universitario, sino también para el fortalecimiento de la educación superior universitaria frente al Estado, ya que la autonomía es en sí misma un valor fundamental dentro de cualquier sistema legal, aunque no siempre se le reconoce como tal (Roversi, 2013); y en el caso de la universidad peruana, la autonomía universitaria se encuentra en permanente tensión con el Estado, que pretende por cualquier medio mellar su autonomía.

No podemos negar que tanto el manifiesto de Córdoba, así como la Carta Magna de Boloña hayan marcado hitos históricos en su respectivo tiempo e influenciado sobre la necesidad de que la universidad en el Perú sea un espacio social y crisol del pensamiento crítico, así como un centro de investigación en la sociedad del conocimiento para contribuir a la formación de profesionales de calidad y reconocer la condición humana de los sectores excluidos de la sociedad. Sin embargo, desde la década de los noventa, la universidad peruana ha sido ganada por la racionalidad neoliberal (Laval y Dardot, 2013) cuya tendencia está signada por la privatización y la mercantilización de la educación superior universitaria, cuyo único fin es el lucro y la ‘formación’ de profesionales basada casi solo en el “capital humano” y con una mentalidad tecnocrática, lo cual, redefine el ser y quehacer de la universidad.

### **3.5.1. ¿Podemos hablar de calidad de la educación superior universitaria en el actual contexto de globalización neoliberal?**

No es difícil percatarse que en el Perú existe una expansión y masificación casi exponencial de las universidades privadas. Gautier (2012) considera que esto responde a la teoría que vincula economía con educación: “La teoría del capital humano ha venido a coronar el giro antihumanista de la fundamentación de la educación. Si bien los esfuerzos por establecer una relación entre economía y educación son antiguos, sólo a partir de los años cincuenta la economía ha alcanzado una amplitud y una complejidad

tal, que han terminado por constituir la en la razón de ser de la educación misma. Nos interesa poner de relieve los argumentos principales de una de las teorías que vincula economía con educación, la del capital humano, por ser esta la más gravitante en el actual debate sobre los fundamentos de la educación superior y, por lo mismo, el principal criterio para establecer un concepto de calidad de la misma” (Gautier, 2012: 25-26).

En este contexto, un país como el Perú, con un modelo económico neoliberal basado en el extractivismo de los recursos naturales no renovables<sup>6</sup>, que no toma en cuenta el bienestar del ser humano y el cuidado de la naturaleza, ¿podemos hablar de capital humano y calidad de la educación superior universitaria para el desarrollo social sostenible?, ¿será posible transformar el saber, la ciencia y la tecnología en medio de una sociedad ganada por el individualismo, el pragmatismo y el consumismo?, ¿estaremos en la capacidad de lograr el bienestar social ante el declive del Estado que ha abandonado su misión de brindar servicios públicos de calidad, y haber naturalizado la tendencia a mercantilizar la educación superior?. Los estudios que hemos encontrado sobre la situación de la universidad peruana revelan una situación preocupante y alarmante, por tanto, es necesario replantear el sentido de la educación, no solo de la educación superior particular, sino también de la educación en general.

Actualmente, la idea de calidad educativa en el ámbito universitario viene siendo debatida en diversos escenarios mundiales y regionales, como en la Unesco (1998), la OCDE (2005), la IESAL (2008), en respuesta a los desafíos planteados por la globalización y el modelo económico dominante. En efecto, el problema de la educación superior de calidad fue asumida por la “Conferencia Mundial sobre Educación Superior” de la Unesco (2009), que la definió como un derecho o bien público y no como un servicio o mera mercancía transable, tal como lo promueve, desde el 2000, la

---

<sup>6</sup> “Pasaron 200 años y el Perú y casi toda América Latina sigue exportando piedras y materias primas, casi las mismas que exportábamos a finales del siglo XVIII: cobre, plata, zinc, café, azúcar, cacao, etc. Porque no se ha logrado –y ese es el gran drama de esta globalización- que el cambio tecnológico impacte sobre la producción de bienes más allá de las economías avanzadas, salvo cuando los gobiernos han tenido políticas explícitas de innovación, como Corea del Sur, Brasil y Singapur, entre los más saltantes. Lo que tiene que gotear no es el ingreso, sino la tecnología que lo facilite; sin esa tecnología no es posible producir bienes complejos y por lo tanto no gotea el ingreso”. Ugarteche, O. (2010). *Para pensar la crisis*, pp. 12-23. En: *La crisis mundial y los pobres*. Lima: Instituto Bartolomé de Las Casas, CEP.

Organización Mundial del Comercio (OMC). Estudios recientes en Estados Unidos, como la de Martha Nussbaum (2010) alertan sobre los riesgos que implica asumir modelos de calidad educativa asociados a los fines exclusivamente lucrativos, pues dejan de lado a las humanidades y la formación para la democracia. También en Europa occidental, especialmente en España, encontramos valiosas investigaciones como la de Fernández, Urbán y Sevilla (coord.) titulado: *“De la nueva miseria. La universidad en crisis y la nueva rebelión estudiantil”* (2013), en la que se analiza una serie de problemas asociados a la universidad mercantil surgida en los últimos años; y otro, como la de Irraberri y Almendro (2009) que, en su texto *“Bolonia no existe. La destrucción de la universidad europea”*, analizan críticamente el enfoque por competencias aplicado por el proyecto Alfa Tüning como nuevo modelo educativo universitario de calidad.

En nuestra región, también encontramos numerosa bibliografía que muestra la influencia decisiva del neoliberalismo que distorsiona la naturaleza y fines de la universidad y en donde los rankings de medición de la calidad de la educación, basados casi siempre en pruebas estandarizadas de aprendizaje que son aplicadas en el ámbito nacional e internacional, ocultan la evidente fragmentación del sistema educativo en general y, por ende, de la educación superior universitaria en particular (Gentili, 2003 y 2015; López Segre, 2006; De Sousa Santos, 2007). También existen instituciones que analizan las tendencias de la educación superior provocadas por el fenómeno de la globalización y las respuestas que se vienen dando desde la universidad (Cinda, 2007; IESAL, 2008; Guni, 2009).

En el caso peruano, numerosos estudios cuestionan el asedio del mercado a la universidad, así como el abandono que esta experimenta por parte del Estado (Aljovín y Germaná, 2002; Lynch, 2004, Informe Minedu, 2004 y 2006; Burga 2008; Piscocoya 2011). Los aportes de todos los académicos con talante democrático, coinciden en plantear la necesidad de impulsar una urgente reforma universitaria que se traduzca en una educación de calidad y que responda al fortalecimiento e institucionalización de la democracia y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades. Sin embargo, algunos organismos gubernamentales nacionales, como el informe sobre *“la educación superior*

*en el Perú*”, realizado por el SINEACE (2013), señala como reto fundamental asumir el concepto de las competencias adaptado desde el mundo empresarial, ya que “últimamente ha incorporado los modelos de gestión de resultados y de enfoques por competencias adquiridos por los estudiantes a través de la educación superior” (p. 19). Sin embargo, esta propuesta no toma en cuenta, que la calidad de la educación superior universitaria, y su universalización, sólo será posible en una sociedad democrática donde la *justicia educativa* sea capaz de construir valga la redundancia, una sociedad con rostro más humano, para de esta manera contrarrestar la exclusión, discriminación y desigualdad, que se naturalizan e institucionalizan con una educación superior universitaria mercantilizada (Gentili, 2015).

Por otra parte, Eduardo Ísmodes (2014), propone un modelo de universidad de tercera generación (investigadora, innovadora y emprendedora) basado en el enfoque de las competencias, donde el concepto de calidad, tomado también del mundo empresarial, aparece muy ligado al de innovación, por tanto, al de competitividad y eficiencia, tanto de docentes como de estudiantes en general. En tal sentido, hace la siguiente reflexión: “En las universidades peruanas, salvo muy limitadas excepciones, hasta el momento no hay mayor interés por parte de las autoridades universitarias en tomar en cuenta el tema de las competencias”. Y sostiene lo siguiente: “Si los profesores de los alumnos han sido educados de maneras tradicionales, enfocados en la adquisición de conocimientos y han vivido encerrados en el mundo universitario, ¿cómo van a poder formar a los alumnos en competencias útiles para el mundo laboral si ellos no las tienen y tampoco fueron formados para tenerlas?” (Ísmodes, 2014: 194-195).

Desde nuestro punto de vista, Eduardo Ismodes, nos propone muy subliminalmente, que la universidad debe formar profesionales con una mentalidad tecnocrática, orientada a la competitividad y el mercado empresarial lo que, según nuestro modesto entender, no es viable en el Perú, ya que las universidades empresariales están más preocupadas en ganar dinero a expensas de las pensiones de los alumnos, a quienes consideran sus clientes, sin importarles invertir en innovación e investigación para el desarrollo de la ciencia y tecnología puesta al servicio del ser humano y su hábitat natural.

Por otro lado, encontramos estudios que muestran las características subjetivas de la problemática de la universidad, las cuales afectan a la calidad educativa, como el que publicó el Ministerio de Educación, a través de su oficina de coordinación universitaria, en el editorial de su Boletín virtual de julio del 2004 en el que señala que: “en las universidades se ha dado mayor valía a una política cultural que exagera algunas características de nuestra sociedad, tales como: la falta de unión entre los miembros de la sociedad, la edificación y/o construcción de visiones y/o formas de vida participativas y democráticas en las que sea posible reconocer que existen el reconocimiento de las diferencias existentes en la sociedad. Con estas características la universidad pública ha favorecido la idea de corporación económica, se ha permitido observar el peso de su herencia, haciendo posible que se otorgue mayor preponderancia a las consideraciones particulares para fortalecer la institucionalización de la universidad” (MINEDU, 2004).

Este documento también cuestiona el sometimiento de un buen número de universidades privadas a los intereses exclusivos del mercado, así como el aumento indiscriminado de universidades societarias o empresariales promovidas por el decreto legislativo N° 882, del gobierno de Alberto Fujimori (1996), que no ha traído consigo una educación de calidad, sino muy por el contrario, una experiencia de masificación o “inclusión excluyente” con supuestos utilitaristas<sup>7</sup>. En este documento se hace un llamado a la sociedad civil (colegios profesionales, docentes y estudiantes universitarios, etc.) para que “la universidad logre la nueva reforma y no se someta a los influyentes ‘lobbies’ del negocio universitario, tanto público como privado”<sup>8</sup>. Al respecto, no podemos obviar el hecho de que en el Perú la alta sociedad tiene capturado al Estado para defender sus privilegios, sus propiedades y recursos, con la finalidad de que su

---

<sup>7</sup> Tanto Jorge Basadre (1951) como Luis Alberto Sánchez (1961), han llamado la atención sobre la insuficiente relación entre universidad y sociedad, que responda a los nuevos desafíos y cambios socioculturales suscitados por la modernización y la globalización, así como la superación del clientelismo y la politización de la universidad y la necesidad de una educación e investigación de calidad.

<sup>8</sup> La primera Reforma se remonta al “Movimiento de Córdoba” de 1918, que tuvo como protagonista a los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) quienes elaboraron un ideario demandando autonomía de gestión y democratización de la enseñanza universitaria, con lo que se logró impulsar la transformación de varias instituciones estrechamente vinculadas a la Iglesia y la oligarquía, no sólo en Argentina sino también en otros países de la región (Lynch 2005; Tünnermann 2008; Arocena y Sutz 2010).

status social no cambie y puedan tener siempre sus privilegios. El Perú, históricamente, cuenta con una vasta cantidad de recursos económicos en manos de grandes familias y capitales extranjeros (haciendas, propiedades urbanas, fábricas y empresas) con altos niveles de influencia. Esta situación originada en la colonia y continuada a inicios de la República se mantiene hasta hoy en sus características fundamentales (Durand, 2016), impidiendo el fortalecimiento y/o crecimiento de la universidad pública.

De cara a esta dura realidad, y preocupados por el destino de la Universidad en el Perú, el año 2005, se realizó el conversatorio organizado por la UNMSM: *“Por una nueva reforma universitaria”*, que tuvo como protagonistas a tres rectores de las más importantes universidades públicas y privadas limeñas: Manuel Burga, de la Decana de América: Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM); Oswaldo Zegarra, de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH); y Salomón Lerner, de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en este conversatorio se sostenía que los principales problemas de la universidad pública giraban en torno a la calidad educativa y estaban estrechamente asociados a la falta de financiación por parte del Estado y la insuficiente modernización de la gestión académica y administrativa para tener una universidad acorde con los signos de los tiempos.

De este modo, se empezó a reflexionar sobre la necesidad de impulsar una nueva reforma universitaria desde el Sur global, que asegure un gobierno y una gestión universitaria eficiente y democrática, con el financiamiento adecuado y una calidad relevante, tanto en la docencia, así como en la investigación. En el caso de las universidades privadas, se indicaba ante todo que, si bien, la financiación había disminuido, sin embargo, la situación era mucho mejor, respecto de las públicas. No obstante, el problema mayor estaba en la falta de programas de investigación y una escasa producción científica y tecnológica, que son factores clave para el desarrollo sostenible y la competitividad que coadyuve la construcción de la justicia social y una cultura de paz, con el renovado interés, de la sociedad y el Estado, por la persona humana y su desarrollo (Mac Gregor, 2002). El conversatorio hizo un llamado a financiar asociaciones y redes de investigación, así como potenciar programas de cooperación internacional e incentivar la investigación aplicada al desarrollo sostenible.

Sin embargo, ante el incremento de universidades empresariales, advertían que la educación superior no debía convertirse en una mera mercancía, pues existía el “riesgo de confundir enseñanza y empresa comercial, finalidad formativa y búsqueda de utilidades, vocación docente y actividad laboral orientada a la percepción de un salario” (Burga, Zegarra y Lerner 2005).

Asimismo, en el Informe del Ministerio de Educación, sobre la situación de la universidad peruana (2006), también se propuso la necesidad de una nueva reforma universitaria. Y entre las razones fundamentales de su propuesta figuraba nuevamente el problema de la calidad educativa, que fue expresada en los siguientes términos: “Nuestras universidades y centros de educación superior no universitarios difieren grandemente en calidad académica, tamaño, perfil estudiantil, perfil profesional e infraestructura, de tal manera que la categoría ‘educación superior peruana’ sólo tiene sentido para referirse a una heterogeneidad extrema. Un aspecto que reviste particular gravedad, pues implica un fracaso social y económico de gran magnitud, es la profunda brecha que se observa entre la cantidad y la calidad de los egresados que las universidades lanzan al mercado de trabajo y la capacidad y necesidad de la actual economía de absorberlos de alguna manera...” (p. 18).

Este diagnóstico descarnado constata la falta de coherencia sistémica en la gestión de la actividad universitaria, la pertinencia casi nula de dicha actividad en cuanto al desarrollo del país, generalmente desligada del sector productivo y sin políticas efectivas de investigación en las universidades; asimismo, la falta de recursos que impiden la educación de calidad y la producción de conocimientos, así como serios problemas de gobernabilidad universitaria y la tendencia a promover el clientelismo y el corporativismo que hacen imposible los intentos de una reforma por la calidad de la educación superior. Es por ello, que premonitoria y visionariamente el Reverendo Padre Jesuita Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, en 1968 decía: “Cuando la educación de un país se desvincula del sustento cultural del que debe nutrirse, significa que se está construyendo un edificio sobre un lecho de arena. La ficción de los Estados-nación creó un sistema escolar y *universitario* cuyo horizonte era llegar a ser *ciudadano*; en la vida real pocos participaron de la ciudadanía; los bienes de

este mundo los obtenían con su esfuerzo, sus relaciones familiares o la incorporación a diversas burocracias gracias al clientelismo político” (Mac Gregor, 2002).

En otra investigación, realizada por Luis Piscocoya (2011), titulada: “¿A dónde nos llevan nuestras universidades?”, presenta en modo explícito la vinculación del concepto de calidad educativa con el de equidad. Se trata de un análisis comparativo acerca de educación superior peruana teniendo como marco contextual la sociedad de toda América a partir de la idea de equidad en términos planteados por el filósofo norteamericano John Rawls. Según el autor, para que una sociedad pueda ser calificada como justa tiene primero que satisfacer las necesidades mínimas de su gente, ofreciendo igualdad de oportunidades tanto en la educación, así como en la salud, lo cual es inherente al desarrollo de las capacidades humanas: “El concepto de educación equitativa está ligado al de educación inclusiva y al de la educación de calidad en el sentido que no puede ser equitativo un sistema educativo que cierra o restringe selectivamente las oportunidades de acceso al sistema educativo apoyándose en las desigualdades de los niveles educativos previos o del sistema social. En el caso de la educación superior o terciaria, por ejemplo, un sistema que prolonga o refuerza las desigualdades de los niveles primarios y secundarios no es equitativo y funciona como preservador de las desigualdades originadas en las condiciones de partida del sistema social. Sin embargo, un sistema educativo que tiende a ser inclusivo incrementando la matrícula y la cobertura puede ser inequitativo sino brinda un servicio de calidad o si segmenta el servicio en calidades que lo jerarquizan o deterioran, de tal manera que no genera la adquisición de capacidades sino la posesión formal y vacua de certificados a cambio de retribuciones económicas. Es por ello que un sistema educativo inclusivo debe ser al mismo tiempo un sistema que preste servicio de calidad y que posea los mecanismos sustentables para asegurarla en términos de la generación y potenciación de capacidades” (Piscocoya, 2011: 150-151).

Otro interesante e importante trabajo de investigación más cercano a nosotros, realizada por Yamada y Castro (2013), docentes del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, sostienen que la evolución de la calidad de la educación superior en el Perú durante la última década, no ha sido buena, más aún, se ha

deteriorado dramáticamente en los últimos años. El análisis de las evidencias que ellos presentan se relaciona con la información del mercado laboral peruano (desempeño de los egresados) y los insumos académicos involucrados en los procesos de la educación superior peruana. Los autores construyen una definición de calidad educativa vinculando la educación superior y el mercado laboral, en donde los procesos asociados a la impartición de conocimientos se combinan con las habilidades básicas que ya tienen los estudiantes para producir las tareas específicas valoradas en el mercado de trabajo. Las conclusiones a las que llegan desde el mercado laboral, desde los estudiantes y desde las instituciones son las siguientes: “Concluimos que hay evidencia suficiente para respaldar la hipótesis de que el crecimiento del mercado educativo superior en la última década ha venido acompañado de un deterioro de su calidad promedio. Como una de las recomendaciones de política fundamental, creemos que, para que el crecimiento económico actual no se detenga rápidamente y aspiremos a transformarlo en un desarrollo pleno, es necesario fortalecer un sistema de acreditación de la calidad de todas las instituciones de educación superior del país, que incentive la mejora de todo el sistema, para que así pueda proveer del capital humano calificado que el país urgentemente requiere” (Yamada y Castro, 2013: 61). Sin embargo, desde nuestro punto de vista, ambos autores nos hablan de “capital humano” ligado al mercado y a la competitividad empresarial que, en términos de desarrollo humano, es más de lo mismo, es decir, reproducir el círculo perverso de la marginación y la exclusión.

La misma preocupación por la calidad de la educación universitaria encontramos en el informe sobre “la educación superior en el Perú”, realizado por el SINEACE (2013), el cual señala algunos retos fundamentales para el aseguramiento de la calidad educativa universitaria, no sin antes ofrecernos su propio concepto de calidad educativa asociado a la capacidad que tiene cada institución para cumplir con su propósito. El documento reconoce que dicho concepto es “adaptado desde el mundo empresarial, referido a la gestión de la calidad total, y que últimamente ha incorporado los modelos de gestión de resultados y de enfoques por competencias adquiridos por los estudiantes a través de la educación superior” (p. 19). Después de hacer mención al marco legal de la educación superior universitaria, citando la Constitución Política del Perú, el informe

presenta en el capítulo 5 los siguientes retos a ser considerados en función del concepto de calidad antes mencionado (pp. 63-70):

- (i) Generar confianza en el proceso de acreditación liderado por (SINEACE).
- (ii) Proveer información sobre las instituciones universitarias, la calidad de la formación y la empleabilidad de los egresados para la mejor decisión de los postulantes.
- (iii) Ofrecer incentivos directos para la mejora continua del capital físico (infraestructura y tecnología) y capital humano (capacitación docente y becas para doctorado).
- (iv) Mejorar la equidad sin comprometer la calidad, mediante el programa de beca 18 para jóvenes con escasos recursos, cuya selección rigurosa debe estar basada en el potencial académico y las habilidades básicas.
- (v) Propiciar un sistema integrado de educación superior superando la separación entre la educación superior tecnológica y la educación universitaria desde una Ley Marco para la educación superior que afronte la fragmentación existente.
- (vi) Institucionalizar la articulación con la sociedad, ya que la clave del proceso de evaluación de la calidad y pertinencia de las instituciones de educación superior es su vinculación con las necesidades reales de la economía y la sociedad.

Finalmente, quiero referirme al último estudio realizado por Eduardo Ísmodes (2013), sobre el cambio de la universidad en el Perú, por el que analiza tres causas del problema de la educación superior de calidad; y menciona las siguientes limitaciones y/o carencias: a) falta de cantidad y calidad en cuanto a líderes, investigadores, innovadores y emprendedores se refiere; b) escasa inversión en la generación del conocimiento; y c) la urgencia de un nuevo modelo universitario orientado hacia el desarrollo personal y profesional, y hacia el desarrollo del país. El autor sostiene que, lamentablemente, las universidades en el Perú no han sido protagonistas del cambio y que muy por el

contrario se alejan cada vez más de esta posibilidad. Así, por ejemplo, en cuanto a los resultados en innovación entre Perú y Chile, cita el reporte anual publicado por el Foro Económico Mundial en donde el Perú ha ido empeorando año tras año: “de ocupar el puesto 110 en el reporte del año 2008, ha pasado a ocupar el puesto 122 en el año 2013. A su vez, Chile, de ocupar el puesto 56 en el año 2008, ha pasado a ocupar el puesto 43 para el año 2013” (Ísmodes, 2014: 229). El autor concluye, con la propuesta de establecer un nuevo modelo de universidad de calidad al servicio del desarrollo local y regional teniendo en cuenta la producción y gestión del conocimiento. En efecto, desde la experiencia de E-Quipu (grupo que promueve la investigación, desarrollo, emprendimiento e innovación desde la PUCP), propone un modelo de universidad de tercera generación (investigadora, innovadora y emprendedora) basado en el enfoque de las competencias en donde el concepto de calidad, una vez más tomado del mundo empresarial, aparece muy ligado al de innovación, por tanto al de competitividad y eficiencia, tanto de docentes como de estudiantes. Desde nuestra postura, al no plantear una crítica social de las injusticias educativas persistentes, tan solo busca reforzar y reproducir la universidad moderna y neocolonial, de la que es necesario salir, para poder descolonizar el saber y el poder acorde a la problemática del Sur global.

Hoy nos encontramos en una problemática que más allá de ser generacional o de cambio de paradigmas, se debe a la falta de una real formación de profesionales, tanto de las ciencias sociales como de las humanidades, así como de las ciencias de la ingeniería y de la medicina; pero hacemos referencia a profesionales capaces de pensar de manera crítica. Es el momento de terminar con las diatribas del pensamiento social eurocéntrico peruano y latinoamericano para abrir un nuevo horizonte de sentido histórico y nueva racionalidad para el desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida, no sólo de los peruanos, sino también de los latinoamericanos (Roitman, 2008).

### **3.5.2. El patrón del poder moderno, colonial y eurocéntrico: la universidad peruana de espaldas a la realidad nacional**

De los estudios presentados se puede inferir dos enfoques diametralmente opuestos respecto de la manera de concebir la calidad educativa universitaria, por un lado, los de

Nicolás Lynch, Luis Piscocoya y otros, quienes vinculan la calidad educativa universitaria con la inclusión social, económica y política, la equidad, la justicia social y el fortalecimiento de la democracia, y otros como el SINEACE y Eduardo Ísmodes (2014), que la vinculan con el desarrollo de capacidades estrechamente ligadas a responder a las exigencias del crecimiento económico y de las leyes del mercado, así como a los indicadores y estándares que demandan las políticas del desarrollo económico global, contradicciones, opciones y posibilidades relacionadas con la idea de educación de calidad que requiere ser debatida, concebida y promovida en un contexto de búsqueda de soluciones a las persistentes desigualdades y exclusiones que caracterizan a la sociedad peruana y latinoamericana, cuyos Estados y gobiernos aplican acríticamente el neoliberalismo, esa inmensa máquina infernal, que está poniendo en peligro al *homo sapiens* y a la naturaleza (Bourdieu, 2002), con el beneplácito de la universidad mercantilizada.

No debemos olvidar que los procesos sociales se rigen por formas de racionalidad y estructuras de poder que se pueden identificar y distinguir analíticamente, pues no se dan separados ni independientes respecto de tales procesos. Por ello, el proceso histórico de la globalización que actualmente experimentamos, con sus pro y sus contra, se desarrolla estrechamente vinculado a intereses socio-políticos y económicos en los que podemos percibir también una dinámica cultural que, Frederik Jameson (1991) identificaba con el postmodernismo, es decir, como la expresión del capitalismo tardío, el mismo que produce nuevas formas de interrelación social y cultural, las cuales configuran el sentido de las prácticas consumistas de la sociedad actual y que a su vez es la dimensión cultural predominante del capitalismo contemporáneo, que históricamente ha dominado a los Estados y gobiernos para hacer cumplir los protocolos de privatización y regulación con la finalidad de mantener el *statu quo*, evitando así el desarrollo del pensamiento crítico que recuse a la cosmovisión eurocéntrica, no sólo en el Perú sino también en toda América Latina<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> “... América Latina, a partir de una cosmovisión eurocéntrica e imperialista, ... se ha generado ...una imposición de imaginarios e identidades que buscan construirlo a imagen y semejanza de los países llamados “desarrollados” o del Norte: Estas vertientes dominantes del pensamiento latinoamericano han sido la expresión del imaginario de la minoría, de élites blancas generalmente urbanas que han tenido –y continúan teniendo- una mayor identificación y convergencia de intereses con los grupos dominantes en

En este contexto, nuestra tesis es que la mercantilización de la educación superior universitaria responde también a esta lógica cultural del capitalismo tardío de la posmodernidad, que dicho sea de paso ejerce una impronta hegemónica a las relaciones de producción simbólica de los actores, cuyas significaciones devienen patológicas al quedar subordinadas a una cultura consumista que se produce y reproduce por una racionalidad instrumental y cínica, propia del neoliberalismo que despersonaliza y desvincula al sujeto social de su contexto socio-histórico. En este escenario, las instituciones educativas mercantilizadas y mercantilistas terminan funcionando como una “nueva industria cultural” con su respectiva *estructura de poder simbólico*. Estas categorías permiten analizar la racionalidad y relaciones de poder que se generan en y desde el proceso histórico de mercantilización de la educación superior universitaria.

Ahora bien, por racionalidad se comprende aquello que definen los intereses y valores de las prácticas sociales consumistas generadas por el capitalismo tardío, y que en nuestro continente adquiere matices propios, sin dejar de ser un proceso vinculado a la expansión del mercado y la estrategia neoliberal que, desde la década de 1990, se concretiza en nuestro medio local con la construcción de los imponentes mega centros y malls en los distintos conos de Lima y provincias; y que se han convertido en las nuevas catedrales, donde tanto los estratos sociales de los incluidos y los excluidos, acuden religiosamente a rendir adoración y pleitesía al dios mercado (Mejía, 2014; Jaramillo,

---

los centros metropolitanos que con las condiciones de vida y aspiraciones de la mayoría de la población (Lander, 2001, p. 13). El modelo capitalista, en todas sus fases y expresiones, situó al Estado y a los gobiernos a su servicio y los convirtió en medios para asegurar sus fines. Los gobiernos, en tanto objetos de las macropolíticas del soberano (el capital), juegan el papel de gestores de segundo orden porque no definen prioridades ni políticas propias, acatan y hacen cumplirlos protocolos de privatización y regulación con arreglo a los fines definidos por organismos supraestatales y para mantener el *statu quo*. Esta realidad reprime toda posibilidad de contar con políticas sociales propias que se traduzcan en verdaderos aportes a la resolución de los conflictos sociales y a la construcción de condiciones dignas para todos, e impide transitar hacia una democracia real y efectiva. [...], se sitúa hoy el norte y el sur de los sistemas educativos que por regulaciones estatales están abocados en formar en competencias laborales devenidas de las formas de operación del capitalismo e influidas de manera directa por lo que ha dado en llamarse “capitalismo cognitivo”, una forma de capital que trasciende al ámbito de lo privado para formar subjetividades a imagen y necesidad de las lógicas del mercado. En este contexto, las reformas operan las políticas y se introducen en los sistemas educativos para modificar la escuela y regular el trabajo de los educadores en función de esas formas de control (Popkewitz y Pereyra, 1994), las cuales disciplinan, cooptan, erradican la crítica y prefiguran el que, para qué y cómo enseñar, es decir, cercenan las capacidades de transformación de las instituciones y sujetos educativos”. Martínez, M. y Guachetá E. (2020). *Educación para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur*, pp. 26-27. Buenos Aires: CLACSO.

2019). Desde esta racionalidad neoliberal posmoderna se comprende el significado y sentido del proceso de la mercantilización de la educación, pues el capitalismo es omnívoro y penetra todos los ámbitos de la vida social a través de los medios de comunicación que ocupan y alteran ideológicamente las conciencias individuales y colectivas.

En este proceso complejo, Eric Hobsbawm (2013) sostiene que “la prensa, el medio principal de la “esfera pública” de Habermas en el siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, apenas podrá mantener esta situación en el siglo XXI. Pero en segundo lugar la economía global y la cultura global de nuestro tiempo necesitan un lenguaje igualmente global que complemente al local, y no sólo para una élite insignificante (en cuanto al número se refiere), sino para estratos más amplios de la población. En nuestros días, la lengüita global es el inglés y así seguirá siendo, probablemente a lo largo del siglo XXI” (Hobsbawm, 2013, p.25). Ante esta situación, como científicos sociales comprometidos con la condición humana de los sectores sociales más vulnerados en sus derechos, estamos llamados a aprovechar las redes sociales con la finalidad de educar a los futuros profesionales para la emancipación y una praxis social crítica desde el Sur global (Martínez y Guachetá, 2020).

### **3.5.3. La estructura del poder de dominantes estructurantes y colectivas, de los estratos sociales de los incluidos**

Actualmente numerosas instituciones educativas universitarias funcionan como estructuras estructurantes que determinan y condicionan las regularidades de las relaciones e interacciones sociales de los agentes, generando en ellos esquemas de pensamiento y acción, limitando el desarrollo de las capacidades de las personas, impidiendo la identidad y sentido de pertenencia de la vida y existencia social de los seres humanos, aunque con una dinámica marcadamente individualista en la que el sujeto social interactúa muy desvinculado de un proyecto común de sociedad que tampoco existe, con lo cual se produce alienación, hegemonización, cosificación e

instrumentalización, pues el propósito de la cultura global<sup>10</sup> se define por buscar satisfacer absolutamente las necesidades del mercado, antes que los del binomio sujeto-sociedad. Las universidades mercantilizadas, configuran un campo de relaciones de fuerza o luchas por acumular capitales específicos como el social, el económico, el político y cultural imponiéndonos una estructura de poder del capital simbólico (Bourdieu 2004).

Esta nueva estructura de poder está configurada por relaciones de fuerza con sentido de dominación y opresión, donde las relaciones teleológicas están dirigidas a cambiar las acciones y las interacciones, modificando otras acciones a nivel individual y colectivo. Este poder tiene la capacidad de afectar en complicidad con los afectados o dominados, quienes construyen significados a favor del poder (aquí reside su legitimación social). Esta estructura de poder se trata de una violencia simbólica, que impone una visión del mundo social por medio de los esquemas de pensamiento para mantener el orden social y cultural (simbólico) produciendo sentido por medio de los esquemas de acción que son los discursos, las percepciones, apreciaciones del mundo actuales y futuras. Estas relaciones de dominación se legitiman y se asumen como algo natural por el sentido que ofrecen, es decir, porque corresponden a la lógica pragmática del actuar de los sujetos. A esto Bourdieu le llamaba el sentido práctico de la lógica de la acción que le permite al agente actuar como es necesario y les posibilita un conocimiento práctico del mundo. Aquí coinciden el campo político y el habitus de la racionalidad neoliberal.

---

<sup>10</sup> “..., la cultura global sincrética de la moderna sociedad de consumo y la industria del ocio, probablemente, ya forma parte de nuestras vidas. Pero, por otro lado, en la era postindustrial de la información, la educación –esto es, la educación secundaria, universitaria y posterior- es más decisiva que nunca y conforma un elemento unificador, tanto a nivel nacional como mundial, no solo en el campo de la tecnología sino también en el de formación de clases. En el mercado sin fronteras de internet, las subculturas grupalmente específicas, aún las más pequeñas, pueden crear un medio y una escena cultural que no interese a otras personas –digamos, un grupo de neonazis transexuales, o de admiradores islámicos de David Friedrich-; pero un sistema educativo quien conseguirá la riqueza y el poder civil en la sociedad no puede verse determinado por bromas posmodernas. Lo que se necesita es un programa educativo que se dirija a la comunidad de jóvenes educados, no solo dentro de un país o círculo cultural, sino también en todo el mundo. Esto garantiza –al menos, en el seno de un área particular de culturas intelectuales- cierta universalidad tanto de la información como de los valores culturales; una especie de lista básica de cosas que una “persona culta” debería saber”. Hobsbawm, Ertic (2013). *Un tiempo de rupturas. Sociedad y Cultura en el siglo XX*, pp. 42-43. España-Barcelona: Crítica.

Por otra parte, este patrón del poder produce en realidad, ámbitos de objetos y rituales de verdad. En efecto, de este poder productor surge un tipo de sujeto y de conocimiento, el biopoder, para vigilar y castigar. Por ello, Foucault se basaba en Nietzsche quien decía que conocer es desear poder y que la verdad es una particular mentira que coincide con convenciones. Se trata de un poder que penetra todas las esferas de la sociedad y de la estructura (del campo) social, imitando la forma panóptica de vigilancia. Aquí, las relaciones de fuerza se orientan por formas culturales ideológicas cuya función consiste en imponer un poder hegemónico neocolonial con un sistema axiológico propio, que actualmente se refuerza en las universidades a nivel global, y a la que no es ajena la universidad peruana, actualmente ganada por el paradigma de la mercantilización.

#### **3.5.4. La estructura del poder simbólico eurocéntrico y neocolonial: su influencia en la universidad mercantilizada y empresarial**

Las formas culturales otorgan significado y sentido a las relaciones de fuerza que se producen y sostienen por medio de formas culturales o simbólicas, tanto materiales, así como inmateriales. Las formas culturales materiales pueden ser la infraestructura, la tecnología, el dinero, etc. Las formas inmateriales o simbólicas están constituidos por os discursos y los significados, que pueden ser hegemónicos y controlados por las industrias que los producen y tienen la función de reproducir la ideología imperante como la cultura capitalista, con su sistema axiológico específico. Se trata del uso social de la cultura en favor de la consolidación de la racionalidad neoliberal, como el único modelo que llevará al ser humano a gozar del bienestar y la felicidad en una sociedad de consumo, para cuyo objetivo la universidad mercantilizada pretende formar profesionales pragmáticos e indolentes, que son indiferentes ante las vicisitudes en la que se encuentran atrapadas las mayorías silenciosas en nuestro país, en una sociedad hiperindividualista y consumista (Baudrillard, 2012).

De este modo, lo simbólico reproduce el orden social determinando los hábitos o esquemas de pensamiento y acción de los actores, sin dejar de generar tensiones con la agencia (poder para imponer un arbitrario orden cultural). Por ello, tales formas

simbólicas de dominación y opresión del poder pueden cambiar el orden por medio de procesos culturales que pueden impactar en la propia estructura social a través de nuevos valores (‘valores/signos’) que, como contravalores, pueden hacerle frente al sistema axiológico dominante que le arrebató al sujeto aquello que le corresponde, generando individuos despolitizados y con pensamiento débil y/o fronterizo que impide la consolidación de la democracia (Mignolo, 2007).

Las formas culturales del capitalismo globalizado han generado una nueva sociedad, la sociedad consumista, produciendo cambios en los comportamientos de consumo de los sujetos. Ya no hay cultura de consumo de clase, sino que todos los grupos sociales expresan exigencias de calidad y gusto por las marcas, la moda, etc., donde todo es simulación social que expresan que hay un nuevo perfil del consumidor impuesto subliminalmente por un capitalismo desregularizado y un sujeto descontextualizado, sin tradiciones ni reglas culturales, sino dependiente del mercado y de un capitalismo desregularizado. Ante esta cruda realidad, una nueva universidad, no mercantilizada, tiene que descolonizar el saber y el poder con la finalidad de robustecer a las fuerzas sociales comunitarias y emancipatorias comprometidas con la construcción de una sociedad más democrática, justa, rebelde y digna (Caballuz, 2020, p. 11).

## **CAPÍTULO IV: LA EDUCACIÓN COMO VALOR DE USO, DE CAMBIO Y DE SIGNO: TRANSITAMOS ¿HACIA EL ABISMO? GLOBALIZACIÓN DEL SIGLO XXI**

### **4. La educación superior universitaria: ¿servicio público o mercancía al servicio del modelo económico neoliberal?**

En este capítulo presentaremos un examen interface entre la educación superior universitaria como valor de uso, de cambio y de signo, y la lógica cultural consumista que caracteriza a las universidades societarias o empresariales. Desde esta lógica y/o perspectiva cultural consumista, el rol fundamental que cumplía la educación superior universitaria como una actividad orientada a producir conocimientos o saberes, y estrechamente ligados a los procesos socioculturales de la globalización capitalista en su fase tardía o postmoderna ha sido abandonada (Jameson, 1991) peligrosamente, en favor del individualismo, pragmatismo y el consumismo compulsivo. A la universidad societaria o empresarial, muy poco le interesa promover la verdadera razón de ser de ser de la universidad, es decir, ser el crisol del pensamiento crítico y productora de conocimientos sociales, científicos y tecnológicos, que estén al servicio del ser humano y la defensa del medio ambiente.

En efecto, la re-significación del saber y de los conocimientos de la educación superior universitaria, se da en medio de la modernidad líquida (Bauman, 2002), porque está inmersa en una nueva sociedad de consumo, donde todo es simulación (Baudrillard, 2009). Estamos asistiendo a la floración de la sociedad del espectáculo (Debord, 1995), en la era del vacío (Lipovestky, 1986). La sociedad peruana que ha ingresado al siglo XXI, es una sociedad que ha deshumanizado los valores humanos, generando un vacío existencial que anula al sujeto real (Baudrillard, 2009), promoviendo el narcisismo, la frialdad y la fragilidad de las relaciones sociales, así como una vida consumista a través de los medios de comunicación que cotidianamente van ocupando nuestras conciencias impidiéndonos mirar nuestros molinos de viento (Quijano, 2008), para quitarnos las cegueras del conocimiento (Morin, 2001).

En este escenario de degradación de la cultura que deviene en pseudocultura<sup>11</sup> manipuladora de las conciencias (Horkheimer y Adorno, 1988) numerosas universidades se subordinan a las exigencias mercantilistas de las políticas económicas neoliberales en curso (Gentili, 2001; De Sousa, 2007; Alegre y Moreno, 2009; Nussbaum, 2010; Fernández, Urbán y Sevilla, 2013) sustrayéndose la responsabilidad de contribuir a la superación de las persistentes exclusiones y desigualdades generadas por la globalización capitalista (Stiglitz, 2012; Laval y Dordot 2013; Piketty, 2014). En el caso de nuestro país, desde la caída del Muro de Berlín el año 1989, y la implosión de la Unión Soviética el año 1990 a nivel global, desde hace treinta años de modernización, en medio de las políticas económicas impulsadas por el Consenso de Washington, en su versión del paradigma neoliberal nos están llevando: ¿Hacia el abismo?, en plena globalización del siglo XXI (Morin, 2010).

Esta peligrosa tendencia, calza como un anillo en el dedo, con el modelo de una universidad mercantilizada, donde tanto, el Estado, así como las Sociedad, han sido ganadas y/o naturalizadas, por la racionalidad neoliberal de que la inversión privada resuelve todos los problemas sociales y económicos (Dardot y Laval, 2013). Este fenómeno, se viene imponiendo de manera global, y en este contexto es en el que la educación superior se promueve ya no como una forma de vida, no como un derecho universal, menos como un bien público, sino como un producto que se puede vender, como una “cosa” a comercializar.

Tomando en cuenta la mercantilización de la educación, Laval (2004) señala que se ha convertido la educación superior en un producto a vender - es una mercancía - ya no se la considera como una herramienta para la acción social, ni como una herramienta

---

<sup>11</sup> “La definición de Pseudocultura resulta del rebajamiento y reducción de los contenidos culturales de carácter racional y crítico que se emiten en los Medios de Comunicación masivo. Esta Pseudocultura se impone como la ideología dominante en la que el ataque a la cultura humanista y clásica será una de sus constantes, pero asimismo la cultura ilustrada se rechaza por anacrónica y superada. En consecuencia, la Pseudocultura se dirige de forma directa a la conciencia. La cosificación, la alienación y la falsa conciencia reaparecen, sólo que ahora revestidas de un poder ideológico nuevo con una tecnología poderosísima y una ciencia que fomenta la aparición de una falsa subjetividad fomentada por el capitalismo tardío” (Citado por B. Muñoz (2011, p. 73).

transformadora y liberadora de nuestras sociedades, sino como un objeto de venta al mejor postor, haciéndonos creer que la educación es un instrumento que forma y/o deforma a las personas; se ha vendido la idea de que solo a través de la educación se podrá alcanzar y/o lograr éxito en la vida, este éxito implica independencia económica, crecimiento social. Incluso la misma noción de ‘servicio público’, hoy en día es objeto de una auténtica deformación, puesto que las instituciones educativas son vistas como agencias de servicio, agencias cuyo propósito es satisfacer de manera eficaz a unos pocos consumidores, los mismos que hacen valer sus intereses particulares en un mundo globalizado, un mundo que ha sido ganado por las doctrinas neoliberales que nos inculcan la idea conformista de resignarnos frente a la desigualdad, la pobreza, el desempleo, y la exclusión.

De otra parte, puede decirse que muchos gobernantes -dependiendo de cada Estado- inculcan a las personas diferentes dogmas valiéndose de la educación tales como el apoliticismo, el pragmatismo y el individualismo exacerbado para crear una vida de consumo, a costa de la exclusión de millones de seres humanos, donde el dinero habla en la política, en la vida social de cada individuo, al igual que lo hace en los mercados (Stiglitz, 2013).

Asimismo, no podemos dejar de recalcar, que no obstante la mercantilización de la educación superior universitaria a la que postula el neoliberalismo: “La universidad es un bien público ligado al proyecto de nación. El sentido público y cultural de este proyecto y su viabilidad, dependen de la capacidad nacional para negociar de manera calificada, la inserción de la universidad en los contextos de transnacionalización. En el caso de la universidad y de la educación en general, esa cualificación es la condición necesaria para no transformar la negociación en un acto de rendición y con él, el fin de la universidad tal como la conocemos. No habrá rendición si existen condiciones para una globalización solidaria y cooperativa de la universidad”

“Porque los aliados son pocos, y los intereses hostiles al florecimiento de la universidad pública tienen hoy mucho poder en el interior del Estado, que bajo la forma

de actores mercantiles nacionales y transnacionales, bajo forma de agencias internacionales al servicio de unos y de otros, la reforma de la universidad como bien público tiene un significado que trasciende a la universidad...; la universidad en tanto bien público es hoy un campo de enorme disputa. Más o menos sucede con el Estado. La dirección que tome la reforma de la universidad será la dirección que tome la reforma del Estado. De hecho, la disputa es una sola, algo que los universitarios y los responsables políticos deben tener siempre presentes” (De Sousa, 2019, pp. 273-274). En nuestro caso, hoy en día la defensa de la universidad pública, es el campo de disputa y lucha política, de parte de los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos, para forjar una universidad comprometida con el desarrollo de nuestro país.

#### **4.1. Hacia un nuevo horizonte de sentido histórico, rumbo a una nueva universidad moderna y popular, para descolonizar el saber y el poder eurocéntrico/ colonial**

Wallerstein (2006) señalaba que estos tiempos que nos ha tocado vivir son tiempos de incertidumbre, tiempos de desesperanza; hacía énfasis en el hecho de que todos hemos logrado comprender la clasificación jerárquica global dentro del mundo moderno, incluso se ha asimilado el hecho que algunos países hay predominancia de una etnia sobre otra, podemos observar que, en cada país, existe una etnia que domina sobre la otras. Así mismo, podemos observar que las diferencias religiosas se hacen presentes en todo el mundo. Así como las diferencias de etnias. Tal como se ha señalado se trata de tiempo de incertidumbre.

Ante esta realidad, no ha sido ajena la educación, tanto la educación básica como la superior universitaria; la misma que -actualmente - ha sido convertida en una simple mercancía, la misma que acoge e incluye en sus aulas a los blancos del Norte, y excluye a los indígenas, a los afroamericanos, a las minorías segregadas, y a sus descendientes en el Sur global. Ante esta situación Quijano (2014) expresa que la mercantilización de la educación responde -básicamente- a la lógica cultural capitalista, esta que ha logrado condicionar y determinar a casi todas las instituciones de la sociedad, tanto en su dimensión objetiva (estructural), así como en su dimensión subjetiva (simbólico-cultural). Es factible señalar que esta lógica cultural capitalista se presenta en diversos

términos tales como dominación, explotación, cosificación y homogeneización jerárquica, como formas de exclusión en el largo proceso de la colonialidad del poder.

Estamos asistiendo pues, peligrosamente, al avance y creación de sociedades en las que predomina la economía, la misma que ha logrado ocupar tanto nuestras vidas como nuestras conciencias; prima el exceso de información, pues nos es factible observar el hecho de que el sonido, la imagen, la palabra han transformado radicalmente nuestra forma de aprehender la realidad, poniendo fin a la condición tradicionalmente privilegiada de “las artes” y la cultura en la antigua sociedad burguesa; vale decir que se ha devaluado la importancia de lo bueno, y lo malo, estamos atrapados y sumergidos en medio de la sociedad de consumo, donde la cultura ha sido banalizada y mercantilizada (Hobsbawm, 2013).

En consecuencia, en las universidades mercantilizadas no se incluye la centralidad de la persona, ni mucho menos, la del estudiante; se soslaya la tarea del docente en su actividad de reflexión crítica de la realidad. El docente se convierte en subempleado más, y el estudiante en un cliente, a quien se vende y ofrece diversos servicios. Por tanto, para los neoliberales, la universidad formadora de profesionales con pensamiento crítico en el campo de las humanidades, la filosofía, las ciencias sociales, y por ende, la sociología, aparecen como poco relevantes, porque para la universidad mercantilizada, lo que prima es la acumulación de la renta, y para ello debe formar profesionales con mentalidad tecnocrática: “Sedientos de dinero los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos” (Nussbaum, 2010).

En conclusión, todo lo que refiere a una “educación de calidad”, especialmente aquella que se basa en el enfoque por competencias está ligada a un aspecto clave de la cultura dominante y consumista, que desde nuestro pensar deja sin sentido axiológico la

educación como tal, como una práctica educativa neutra, no comprometida, apolítica. Freire (2001), señala que este tipo de educación es deshumanizante y minimizadora en cuanto a la construcción del pensamiento crítico o la participación ciudadana y el desarrollo humano sostenible; puesto que la educación por competencias sólo enfatiza la competitividad, la eficacia, la utilidad, el pragmatismo individualista, sin importarle demasiado una educación superior universitaria, que coadyuve a la construcción de nuevas subjetividades rebeldes y liberadoras, para que a partir del reconocimiento de los fenómenos sociales, como la desigualdad, pobreza y exclusión, busquen luchar políticamente, para la transformación del Estado nacional en un “novísimo movimiento social” (De Sousa, 2005), con la finalidad de lograr que las políticas sociales en el campo de la educación ayuden a conquistar la justicia social y una cultura de paz (Mac Gregor, 2002), para el fortalecimiento de la democracia.

Es por ello, la importancia y trascendencia histórica, que tiene la educación superior universitaria, cuyo objetivo principal sea la constitución de sujetos democráticos, comprometidos con el desarrollo social, económico, político y cultural del país (Tedesco, 2012), y como decía Aníbal Quijano Obregón, sujetos sociales democráticos, convencidos y dispuestos a hacer una revuelta epistémica, desde dentro y en contra, para descolonizar el poder (Quijano, 2005), y el saber eurocéntrico/colonial, neocolonial en el siglo XXI.

Por tanto, concordamos con Boaventura de Sosa (2019), cuando plantea la necesidad de construir una universidad polifónica y comprometida, con la pluridiversidad y subversidad con la finalidad de coadyuvar a la construcción de una Otra Sociedad es Posible, en un país como el Perú, multicultural, plurilingüe y pluriétnico, necesitamos con urgencia: “Una universidad polifónica...una universidad cuya voz comprometida no solo se compone de muchas voces, sino que, sobre todo, se compone de voces que se expresan de maneras tanto convencionales como no convencionales, en procesos de enseñanza orientados al diploma o no... una universidad que reivindica su especificidad institucional operando tanto dentro como fuera de las instituciones que la han caracterizado hasta hoy, una universidad que justifica su

singularidad institucional involucrándose en la creatividad e incluso en subversión institucional” (De Sousa, 2019, p. 278).

“La universidad polifónica, comprometida, puede ser considerada como una estrategia defensiva como ofensiva. Es defensiva en el sentido de que la universidad, volviéndose más difusa y elusiva, resiste mejor a las fuerzas que quieren capturarla o desmantelarla. Sin embargo, lo considero principalmente como una estrategia ofensiva, como un modo de reinventar su lugar en la sociedad poniéndose del lado de aquellos que luchan contra el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado, a la vez que reclama la autonomía de su compromiso” (De Sousa, 2019, p. 278), para la transformación de la sociedad peruana.

#### **4.2. La lógica cultural del capitalismo tardío, y la mercantilización de la educación superior universitaria, una falsa paradoja**

Actualmente, la sociedad peruana está viviendo en un marco de la globalización neoliberal<sup>12</sup>, donde vemos más claramente la debilidad de las ciencias sociales, ya que éstas fueron producidas en tres o cuatro países del Norte. Por tanto, el primer problema que afrontamos los que vivimos en el Sur global, es que las ciencias sociales creadas en el Norte, están fuera de lugar, es decir, no se adecúan a nuestras realidades sociales, económicas, políticas y culturales. Hoy en día las ciencias sociales, han dejado afuera, la distinción entre la acción rebelde y la acción conformista. Es por ello, que nuestro interés está en cómo crear subjetividades rebeldes, lejos de seguir discutiendo los conceptos de estructura y acción toda la vida, por tanto, tenemos que reinventar las ciencias sociales en general, y la sociología en particular, porque son instrumentos valiosos que nos ayudará a abrir el diafragma de la sociedad.

---

<sup>12</sup> Estamos viviendo en un mundo y una sociedad que atraviesa un tiempo de intensas transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que requieren ser pensados sociológicamente en sus asuntos más acuciantes: Las múltiples formas en que se ejerce la violencia contra las mujeres y niños, el incesante aumento de las desigualdades sociales, económicas, políticas, educativas y culturales, los daños al medio ambiente y a los seres que habitan la Tierra, la violación de los derechos humanos, especialmente los derechos económicos, sociales y culturales (DESC). Es por ello, que tenemos que educar a las presentes y futuras generaciones para la emancipación y la praxis social liberadora para transformar la situación de injusticia social reinante en la sociedad peruana.

De otra parte, reconocemos el mérito de Jean Baudrillard (1974), en su persistente denuncia y lucha contra el capitalismo, cuando nos dice que siguió cuatro lógicas culturales o valores, en relación a los objetos, que son los siguientes: (i) Valor de uso, (ii) Valor de cambio, (iii) Valor simbólico, y (iv) Valor de signo. En este último sentido, tenemos que, si una persona estudia en tal universidad privada tal, seguramente pensaremos que tiene poder económico y adquisitivo, aquí su valor de signo es alto. En cambio, si sabemos o conocemos que una persona estudia en una universidad estatal, seguramente lo calificaríamos como una persona de clase social media-baja y/o emergente. Puede colegirse que su valor de signo no es elevado. Cabe decir que el signo y el significado se superponen a lo real, es decir, lo disimulan en beneficio del modelo económico imperante.

Ante esta lógica cultural del capitalismo salvaje globalizado, convertida en una máquina infernal (Bourdieu, 2002), es necesario resistir a este poder simbólico cultural y transformar la idea dominante de la educación como mercancía y signo desde dentro de esa estructura simbólica de poder, para hacer de la universidad, un espacio social, donde el conocimiento crítico sea fecundo para entender el mundo y liberarla del dogmatismo fundamentalista, que considera que la economía de libre mercado lo resuelve todo y es una panacea.

En este sentido, cabe resaltar que tanto Frederick Jameson y Jean Baudrillard, nos han ayudado a reinterpretar la noción de educación superior universitaria, vista como mercancía y signo. Desde nuestro punto de vista, este tipo de educación sirve, para diferenciar y acumular poder simbólico que responde a la lógica cultural del capitalismo tardío de la sociedad posmoderna, la misma que domina, cosifica, deshumaniza, y homogeniza, además crea deseos estéticos que necesitan ser satisfechos, puede decirse que son deseos irreales de significación, no espaciales ni temporales, los cuales son disimuladores de la realidad y disipadores del sujeto y del estilo personal de vida. En este proceso, la educación pierde su potencia transformadora y liberadora del ser humano, y termina siendo un instrumento de subalternización y dominación cultural, que intenta condenar al ser humano a la insignificancia, formando para ello profesionales con una mentalidad tecnocrática, a quienes sólo les interesa el costo beneficio, en

desmedro de entender lo que significa formar hombres libres, justos, humanos, solidarios y democráticos. Si realmente queremos entender la historia del capitalismo tardío y/o capitalismo salvaje, por su letalidad y sus efectos negativos que afectan a la educación universitaria, como decía Paulo Freire, (2001) debemos saber: “Otra manera de entender la historia consiste en verla sometida a los caprichos de la voluntad individual. El individuo, de quien depende lo social, es el sujeto de la historia. Su conciencia es la hacedora arbitraria de la historia. Por eso, cuanto mejor trabaje la educación a los individuos, cuanto mejor haga de su corazón un corazón sano, amoroso, tanto más el individuo, lleno de belleza, hará que el mundo feo se vuelva bonito [...] Para mí, la historia es tiempo de posibilidad y no de determinación. Y si es tiempo de posibilidad, la primera consecuencia que surge es que la historia no sólo es libertad, sino que la requiere. Luchar por ella es una forma posible de, insertándonos en la historia posible, volvernos igualmente posibles. En lugar de ser persecución constante del pecado en la que me inscribo para salvarme, la historia es la posibilidad que creamos a lo largo de ella, para liberarnos y así salvarnos” (Freire, 2001:79).

Sin duda, sólo en la medida, en que estemos en la capacidad de releer de manera crítica la historia de la educación superior universitaria, ésta dejará de formar profesionales con mentalidad tecnocrática, que más se preocupan en obtener un título académico para ejercer el poder, sin importarles la condición humana de los “*condenados de la tierra*” (Franz Fanon), de “*los pobres de la tierra*” (José Martí). En otras palabras, en la universidad empresarial y mercantilizada, se estudia solo para cumplir con un requisito burocrático y acceder a un título profesional; y más no, para la construcción de un pensamiento crítico e investigativo, para así contribuir al desarrollo integral del país, y por ende, para el ejercicio pleno y sustantivo, de la ciudadanía responsable y democrática. En consecuencia, consideramos necesario e indispensable formar profesionales sentipensantes para la emancipación y la praxis social de los sujetos colectivos desde el Sur global para robustecer a las fuerzas sociales comunitarias y emancipatorias, comprometidas con la construcción de una sociedad más democrática, justa, rebelde y digna.

### **4.3. La educación superior universitaria: ¿el mito y los sueños aún siguen vivos?**

En la actualidad asistimos a acelerados cambios tecnológicos y de las comunicaciones, en la llamada sociedad del conocimiento, en un mundo desbocado por la globalización (Giddens, 2008), realidad donde subyace el eslogan de la desaparecida señora Margareth Thatcher, quien fuera primer ministro de Gran Bretaña en el período 1979 y 1990, quien decía a los cuatro vientos: TINA (“Theres is No Alternative”, en español: “No Hay Ninguna Alternativa”) al capitalismo neoliberal.

En este contexto, la crisis de la educación, y por ende, de la educación superior universitaria, es un problema global, y por tanto, es más serio que la crisis económica del capitalismo tardío (Jameson, 1991), el terrorismo o la migración, porque está destruyendo las bases mismas del sistema democrático. La educación universitaria, se ha convertido hoy en día en una mercancía, sin importar que la ciencia y las humanidades sean destruidas al imponerles los principios universales de la “calidad de la educación”<sup>13</sup>, de la competitividad y la mercantilización. El interés de la universidad mercantilizada, ahora es la comercialización de la ciencia, y como tal obliga que los sistemas de investigación nacionales respondan acriticamente a la presión del mercado, para que de esta manera hacer que la academia sea más eficiente. De este modo, las universidades están desarrollando nuevos modelos de enseñanza e investigación subordinados cada vez más a la lógica infernal del mercado global (Cortés, 2019).

En este escenario, lleno de incertidumbre y desesperanza, como dice Francisco Cortés Rodas (2019), citando a Brandt, se puede afirmar que “la expansión global, el cambio acelerado del conocimiento, el crecimiento del número de estudiantes y la mercantilización de las condiciones de vida en general hacen que los recursos privados desplacen la financiación pública en la educación superior de forma que sea posible acelerar y dirigir la producción de conocimiento” (Brandt, 2011, p. 128). En este sentido la transformación que se ha dado en los últimos años a nivel mundial se caracteriza

---

<sup>13</sup> En el caso de la educación superior universitaria, después de treinta años de hegemonía del neoliberalismo, de qué “calidad de la educación” podemos hablar cuando la inversión por parte del Estado es una de las más bajas de la región, y más aún, con el agravante de contar con una élite económica y política que ejerce el patrón del poder del Estado, pero que está corroída por la corrupción e impunidad.

porque los profesores, los grupos de investigación, libros, revistas indexadas, obras de arte son evaluados y clasificados con los mismos criterios con los que se evalúan las actividades de un gerente o un tecnócrata comercial.

Estamos asistiendo a un fenómeno de estandarización y homogenización, que es el resultado de la aplicación de las políticas de productividad empresarial a la universidad, que se expresa en el dominio de valores como productividad, capacidad de competencia, innovación, meritocracia, etc. De esta manera, mediante el uso de estos estándares que están fuera de contexto, los burócratas de la educación superior convierten los criterios de excelencia y calidad de la educación de cada disciplina científica o humanista en estándares, desconociendo e ignorando su particularidad y sus cualidades específicas, haciendo depender de ellos la distribución de los recursos económicos. En este sentido, la transformación de la universidad, como propone la *business university*, no es un fenómeno aislado, ni mucho menos casual. Estos cambios se están dando en todos los ámbitos de la sociedad. El fenómeno se repite en los hospitales, museos, el transporte y los clubes de fútbol experimentan también una creciente y asfixiante mercantilización. En este contexto, los Estados nacionales son tratados como si fueran fábricas o empresas, dentro de una vasta red de poderes políticos y económicos sometidos a reglas muy similares que se practican en la empresa privada, sin importarles, el bien común y el bienestar de las personas (Cortés, 2019).

En medio de este panorama, tan sombrío y casi apocalíptico, consideramos que una nueva universidad, más crítica, humana, científica y popular todavía está por construir, no obstante, la brutalidad del capitalismo<sup>14</sup> en el siglo XXI (Piketty, 2014), los

---

<sup>14</sup> “... la globalización...del capitalismo ha hegemonizado las economías, las sociedades y las culturas del mundo entero, pero no las ha eliminado por completo, la tarea de todos, hombres y mujeres, según sus características y experiencias históricas. Nadie puede ser excluido de este esfuerzo común de reelaboración de las condiciones de la vida. Sin embargo, este paradigma no es tan nuevo. En las sociedades precapitalistas del mundo entero hemos conocido referencias de este tipo, es decir, una visión completa (holística) del destino humano sobre la tierra. Muchas veces esta visión se expresó en términos religiosos, tanto en las tradiciones con base filosófica (taoísmo, confucianismo, hinduismo, budismo, judaísmo, cristianismo, islamismo), como en las religiones tradicionales. Se trata de redescubrir, en términos contemporáneos, para el mundo de hoy, las perspectivas adecuadas y de traducirlas en contexto. [...]. La civilización moderna con su control importante de la naturaleza, su alto grado de urbanización, ha hecho olvidar a los seres humanos que, en última instancia, ellos dependen totalmente de la naturaleza para vivir. Los cambios climáticos les recuerdan, a veces con gran brutalidad, esta realidad”. Houtart,

mitos y los sueños de una universidad como proyecto de emancipación humana por la vía de la formación humanista y democrática de los ciudadanos, aún siguen vivos, para hacer del Perú, una sociedad más libre, digna, justa humana y democrática, comprometida con los intereses de las mayorías silenciosas de la Costa, el Ande y la Amazonia, donde todos y todas los peruanos y peruanas podamos vivir digna y gozosamente en este espacio terrenal que finalmente será nuestra última morada (Jaramillo, 2018).

## **CAPÍTULO V: EL ESTADO PERUANO Y LA MERCANTILIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA: UNA MIRADA CRÍTICA**

### **5. La educación superior universitaria moderna colonial/neocolonial: ¿capturada y naturalizada por la racionalidad neoliberal?**

Desde la década de 1990, con el gobierno de Alberto Fujimori, en el Perú se encuentra en curso la hegemonía del modelo económico neoliberal que está lejos de resolver los problemas sociales, económicos, políticos y culturales, pues las cosas simplemente han empeorado debido a que los servicios públicos como la educación, la salud y la seguridad social se dan en modo precarizados y tienden a su privatización, habiendo traído como resultado la diferenciación social tanto en la educación primaria y secundaria, así como en la educación superior técnica y universitaria (Román y Ramírez, 2018).

Cabe precisar que, en el período 1990-2000, a partir del fujishock aplicado por el gobierno de Alberto Fujimori, con el gradual desmantelamiento de las instituciones de la democracia liberal, de los servicios públicos y de los recursos legales para la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos, comenzó la reconcentración del poder, empezando por la re-privatización del Estado, como resultado exitoso de una política puesta en marcha hacia fines de los años 80, por una nueva coalición de poder, en respuesta a las amenazas, que en ese entonces significó el régimen de Alan García (1985-1990) por los intentos de estatizar los grandes bancos privados y de la amenaza que creó la insurrección de Sendero Luminoso (PCP-SL), uno de los movimientos políticos más letales de la historia del Perú (Quijano, 1995).

De esta manera, en un país convulsionado por la insurrección armada y la bancarrota de la economía, gracias a la hiperinflación del gobierno de García, se inicia un proceso de radical re-privatización del Estado peruano, que coincide con la caída del Muro de Berlín en 1989 y la implosión de la Unión Soviética, que marca la desaparición del socialismo real en 1991, seguida de la instauración del pensamiento único neoliberal

a nivel global. Es así que el rol del Estado y sus políticas educativas, siguieron los dictados del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), conforme a los acuerdos del denominado “Consenso de Washington”, iniciándose de este modo la mercantilización de la educación en general y de la educación superior universitaria en particular.

En este escenario de incertidumbre y ambivalencia, a la que no fue ajena la educación superior universitaria, la cuestión social fue olvidada durante mucho tiempo, y hoy en día recién se ha vuelto a colocar en las reflexiones y el debate político de la academia, gracias a la crisis financiera a nivel global, que aún no tiene un curso de solución integral en el corto, mediano y largo plazo (Ramonet, 2009).

Ahora bien, no debemos olvidar que en el caso del Perú el modelo económico neoliberal fue impuesto de manera brutal, como si fuese una poderosa bomba de tiempo y a control remoto, y cuyas ondas expansivas impactaron en la arquitectura del Estado-nación, iniciándose así la captura del Estado por los defensores del neoliberalismo, pero en su versión más ortodoxa, siguiendo como si fuese la Biblia, una de las tesis de Friedrich von Hayek, padre del neoliberalismo, quien sostenía que el Estado no debe garantizar en nombre de la “justicia social” la redistribución de la riqueza, ni mucho menos, la prestación de los servicios públicos como educación y salud, sino más bien que se debería desarrollar programas mediante la desregulación y privatización, limitando la democracia y, para ello, el Estado debería suprimir las subvenciones a la vivienda y el control de los alquileres, disminuir los seguros de protección social, reducir los gastos en seguridad social, educación, salud y, por último, quebrar el poder de los sindicatos y movimientos sociales. A partir de este triunfo de los postulados de von Hayek y su ideal neoliberal, entraron en ocaso las ideales del economista británico John Maynard Keynes (1883-1946), quien fuera el inspirador de las políticas del *New Deal* del presidente norteamericano Franklin Roosevelt, durante la reconstrucción de Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Para Keynes, el bienestar y el pleno empleo era un objetivo decisivo, porque estaba convencido que el capitalismo necesitaba del Estado para incentivar la economía por medio la inversión pública. Asimismo, Keynes afirmaba

que los mercados funcionarían de manera más apropiada si estaban enmarcadas por mecanismos de regulación fortalecidos y a cargo del Estado (Ramonet, 2009). Es por ello que, en Europa, floreció y se fortaleció el Estado del Bienestar.

En cambio, en América Latina, y por ende, en el Perú, jamás existió el Estado del Bienestar, tal vez sea debido a ello que muy rápidamente calaron hondo en el imaginario social y en las representaciones sociales las ideas neoliberales de von Hayek, que llevó al ensayista norteamericano Francis Fukuyama a pronosticar el “Fin de la historia y el último hombre”<sup>15</sup>. En el caso peruano, las reformas económicas iniciadas en 1990 debían asegurar el crecimiento económico sostenido y equitativo, pero a costa de la reducción del gasto e inversión social del Estado en desmedro de la salud, educación y, por ende, no poder garantizar el bienestar social y económico de los sectores más desposeídos de la sociedad peruana. Como dice Oscar Ugarteche, los economistas seguidores de von Hayek y con formación tecnocrática empezaron a corear a una sola voz la consigna de: “Adiós Estado, Bienvenido Mercado” (Ugarteche, 2004).

Una vez consolidado el modelo económico neoliberal, el Estado peruano es minimizado a su máxima expresión a costa del fortalecimiento de la economía de libre mercado, como si fuese un dios que lo sabe y resuelve todo<sup>16</sup>. De este modo, los servicios estatales de la educación empiezan a ser incluidos en el Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS o GATS), aprobado en 1994, por los Estados miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC); a partir de esta inclusión, la educación comenzó a ser presentada como un servicio privado o mercancía transable y

---

<sup>15</sup> Francis Fukuyama sintetizó en su texto “El fin de la historia y el último hombre” (1992), la crítica al Estado de Bienestar, que a nivel político venían planteando tanto Margaret Thatcher del Reino Unido como Ronald Reagan de Estados Unidos de América. Él sostenía como única opción viable a la crisis mundial el liberalismo democrático, en donde las ideologías tendrían que ser sustituidas por la economía, por no ser ya necesarias.

<sup>16</sup> “Doscientos años después de que surgiera la verdad revelada, en la Edad de la Razón, la humanidad se enfrenta otra vez a una nueva verdad revelada: el mercado. Si Dios era el portador de la verdad, y el conocimiento era un obstáculo fácilmente salvable para garantizar que dicha verdad se mantuviera, hoy día Dios es el mercado. El mercado es omnipresente y perfecto: todo lo sabe y todo lo puede, habla y escucha, en todo el orbe. El conocimiento, en cambio, no impide que dicha verdad continúe extendiéndose como un dogma. Esa es la función de las teorías neoliberales en lo económico y neoconservadoras en lo político, que conforman la posmodernidad en el modo de entender el siglo XXI”. UGARTECHE, Oscar y Eduardo MARTÍNEZ-ÁVILA (2013). *La gran mutación. El capitalismo del siglo XXI*, p.15. Lima: Lápix editores.

dejó de ser concebida como un bien público y, como tal, responsabilidad del Estado. Estos acontecimientos, entre otros<sup>17</sup>, llevaron a que los Estados de América Latina, a la que también se adhirió el Perú, replantearan su modo de participación en la economía, reduciendo radicalmente su presencia a expensas de limitar a la mínima expresión la inversión y el gasto público en educación y salud; y en el campo del desarrollo económico, cambiando el modelo de industria de sustitución de importaciones (ISI), por la matriz primario exportadora de los recursos naturales no renovables, con la finalidad de satisfacer la voracidad de los grupos de poder económico, nacional y transnacional. Se aprobaron una serie de normas y procedimientos para fortalecer la libre competencia, según ellos, para evitar la corrupción, el populismo y el clientelismo político, y con el convencimiento que la eficiencia y perfección del mercado era la solución a la imperfección del Estado. No obstante, en los hechos la medicina resultó peor que la enfermedad.

Cabe recordar que entre 1990-2000, las nuevas políticas económicas y sociales neoliberales que se diseñaron y aplicaron en los diversos ámbitos socioculturales también afectaron seriamente a la educación básica, así como a la educación superior, técnica y universitaria. En efecto, durante el gobierno de Alberto Fujimori, luego del autogolpe del 5 de abril de 1992 y después de la aprobación de la Constitución Política de 1993, se sentaron las bases para la transformación de la universidad cuyo propósito consistía en “establecer condiciones y garantías para promover la inversión en servicios educativos con la finalidad de contribuir a modernizar el sistema educativo y ampliar la oferta y la cobertura” (Decreto Legislativo n° 882, 1996, Art. 1°).

### **5.1. La contrarreforma neoliberal de la universidad peruana**

---

<sup>17</sup> Tanto la expansión del capitalismo y la crisis económica, así como la caída del muro de Berlín, que significó la democratización de los países del este europeo, permitieron el surgimiento de serios cuestionamientos al Estado de Bienestar por parte de los ideólogos y políticos del neoliberalismo (Margaret Thatcher y Ronald Reagan) que consideraban el agotamiento del paradigma keynesiano en economía. En 1992 apareció el libro de Francis Fukuyama “El fin de la historia y el último hombre” que defendía el liberalismo democrático como única opción ante la crisis y en donde las ideologías ya no serían necesarias y que tendrían que ser sustituidas por la economía.

Durante el gobierno militar de Juan Velasco se dieron grandes transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales. En efecto, los peruanos fuimos testigos de la realización de un conjunto de reformas estructurales, como la reforma agraria, la reforma de la empresa, la reforma de la educación entre otras, paradójicamente llevadas a cabo por el autodenominado Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada, que postulaba una democracia social de participación plena. En efecto, concordamos con Lynch (2019), cuando refiere que la palabra “reforma” en educación tiene cierto prestigio entre nosotros, pero los neoliberales lo han usado para pasarnos gato por liebre. La reforma educativa velasquista se llamaba así porque tenía como objetivo democratizar la educación peruana. Es decir, se trataba de una educación liberadora que tenía en Augusto Salazar Bondy a su principal ideólogo para liberar a estudiantes y maestros del yugo feudal que pesaba sobre ellos; quien con toda razón decía: “Si no Hacemos una Revolución de la Conciencia. No puede haber Revolución de la Estructura” (Salazar, 1974, p. 80).

Esta reforma educativa nos trae a la memoria la Reforma Universitaria que plantearon los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba de la República Argentina en junio de 1918, con la publicación del llamado “Manifiesto Liminar a los hombres libres de Sudamérica”, cuyo principal objetivo era democratizar la universidad, no solo en Argentina, sino también, en todo el continente latinoamericano. Esta gesta estudiantil irradió una luz de esperanza también a los estudiantes universitarios peruanos que, en 1919, empezaron a cuestionar a la universidad oligárquica y aristocrática, reivindicando y asociando la reforma con la liberación y la democracia en nuestro país.

De este hecho ya han pasado cien años, sin embargo, en nuestro país, después de una serie de marchas y contramarchas e intentos de reformar la universidad llegamos a 1990, con el gobierno de Alberto Fujimori que inicia una operación “reformista”, no sólo de la educación en general, sino principalmente de la economía y del Estado, conforme a los postulados del llamado Consenso de Washington. Al respecto, Lynch (2019) sostenía que se trataba de una operación paralela y en muchos aspectos similar, aunque más compleja por las características de un sistema universitario masivamente

privatizado y controlado por la mediocridad y el clientelismo en las universidades públicas y el “negocio rápido”, en la mayor parte de las privadas.

De este modo, durante la década 1990-2000, la universidad pública, en especial la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fue estigmatizada como la cuna de “rojos” y “subversivos”, motivo por el cual fue ocupada militarmente, iniciándose un peligroso proceso de mercantilización y privatización con la coartada de la reforma universitaria, claro acorde al modelo económico neoliberal en curso. Es por ello que Lynch (2019) afirma: “El objetivo al estigmatizarnos es, en realidad, terminar con el pensamiento crítico que surge, de tiempo en tiempo en la universidad pública y, especialmente, en San Marcos. Y que cuando lo hace es a borbotones. Como bien dice Terry Eagleton, el pensamiento crítico es el pensamiento contra el poder que esta casa rebelde ha engendrado desde hace generaciones y, en particular, en los últimos cien años de lucha por la reforma universitaria, la cual empezó en su capítulo peruano precisamente acá, en 1919. Un pensamiento crítico que es, por su puesto, elaboración académica e intelectual, pero no solo ella, sino también acción movilizadora en la lucha por la democratización del Perú. Justamente en esta saga es que se inscribe la rebeldía de los jóvenes rojos, que resaltada por unos y condenada por otros. Porque el pensamiento contra el poder, poder establecido en nuestro caso, es resaltado por los que tenemos objetivos emancipadores y vilipendiado por los que preferirían una universidad de gente satisfecha” (Lynch, 2019: 19).

Después del ocaso del régimen Fujimorista, los gobiernos sucesivos siguieron con el discurso de la reforma universitaria, de este modo, “... el año 2014, con el Ministro Saavedra, ya bien posesionado del sillón ministerial de educación, empezó un movimiento contrario, con un fuerte componente mediático, que buscaba vender a la opinión pública la idea de que estaba ocurriendo una reforma, es decir que en un sector sensible como educación estaba pasando una cosa cuando en realidad estaba ocurriendo otra. Se empezaron a potenciar medidas en la educación básica, muchas de ellas que venían del segundo gobierno de Alan García, que decían buscar la organización de la educación peruana sobre criterios meritocráticos, cuando lo que buscaban en realidad,

era implementar un gran plan de sobreexplotación del magisterio, abaratando su costo y aumentando el control político sobre el mismo. El resultado fue la gran huelga magisterial de julio y agosto de 2017 que tuvo gran repercusión en el país” (Lynch, 2019: 22).

### **5.1.1. “¡Adiós universidad pública, bienvenida universidad mercantilizada y empresarial!”**

Siguiendo a Ramonet (2009) consideramos que el neoliberalismo no sólo es la mercantilización generalizada de las palabras y las cosas, de los cuerpos y las mentes, de la naturaleza y la cultura (Ramonet, 2009), sino también, es la mercantilización de la educación en general y de la educación superior universitaria en particular. Es por ello, que los adherentes y defensores del neoliberalismo inculto, dogmático y fuera de contexto (Max-Neff, 2002), celebran alborozados para decirnos en voz alta: ¡Adiós Universidad pública, bienvenida Universidad mercantilizada y empresarial! ¡Viva el neoliberalismo!<sup>18</sup> Es por ello, que no podemos dejar de señalar que hoy en día lo que está en juego y claro es el discurso de que las libertades económicas nos llevan automáticamente a las libertades políticas, lo que es totalmente falso, pues durante muchos años de vigencia del neoliberalismo en el Perú, la universidad mercantilizada y empresarial no ha contribuido positiva y significativamente a la formación de profesionales críticos y comprometidos con el desarrollo social, económico, político y cultural del país (Ugarteche, 2004), sino a producir profesionales “apolíticos”, pragmáticos, indolentes y con una mentalidad tecnocrática, no interesados en resolver las desigualdades sociales y económicas a la que el neoliberalismo ha condenado a millones de peruanos.

---

<sup>18</sup> “El neoliberalismo no es más que una forma de administrar la globalización capitalista, sólo que por el momento en el que ella se produjo –caída del socialismo real- adquirió una preponderancia marcada que lo ha hecho ver como victorioso y único. Sin embargo, el transcurrir de estos años ha acumulado una fuerte crítica al neoliberalismo (en desuso, en lugares de Europa, pero aún de moda en muchos países de América Latina), y ha propiciado el surgimiento de modelos alternos a él”. Mejía Jiménez, Marco Raúl (2008). *Educación (es) en la (s) Globalización (es). Entre el pensamiento único y la nueva crítica*, p. 41. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Editorial *desde abajo* (Colombia), Universidad de Ciencias y Humanidades.

Con la liberalización y/o mercantilización de la educación superior universitaria, los dueños de estas universidades empresariales han pretendido hacernos creer que están contribuyendo a la democratización de la educación superior universitaria, dando acceso a sus aulas a miles de jóvenes, ofreciéndoles en su formación “aprendizajes integrales y deseables”. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que, en las universidades empresariales, “el neoliberalismo ha creado una situación espiritual en la que el individuo autónomo que piensa por sí mismo ha sido lentamente sustituido por un sujeto formado en el disfrute desenfrenado del consumo y enaltecido como un “yo” libre por la sociedad del espectáculo. El individuo de la sociedad neoliberal, el trabajador y el consumidor que solamente se preocupa por sus intereses privados, carece de una educación ciudadana y se distancia totalmente de lo público. A él le interesa la autoinversión en formas que contribuyan a su autoapreciación. Esto implica dar un valor a aportes como la educación; prever y ajustarse en los cambiantes mercados de vivienda, salud y retiro, en modos que aumentan su valor. El hombre de la sociedad neoliberal es un sujeto competitivo, que “busca el modo de maximizar su capital humano en todos los dominios [...] que persigue, sobre todo, trabajar sobre sí mismo con el fin de transformarse permanentemente, de mejorar, de volverse cada vez más eficaz (Laval y Dardot, 2013)”, citado por Cortés Rodas (2019).

Los cambios producidos en la universidad mercantilizada y empresarial sólo han servido para el surgimiento de nuevos grupos económicos ante el abandono de la universidad pública por parte del Estado, el cual no ha estado a la altura de las circunstancias para satisfacer la necesidad de contar con una universidad científica, democrática y popular, y al servicio del desarrollo económico y social del país. Los resultados de la mercantilización de la educación universitaria no fueron los esperados, ya que ésta terminó masificándose y no se dieron las garantías y condiciones necesarias para una enseñanza integral y de calidad. Lo que nos hace afirmar que a los empresarios dueños de estas universidades sólo les interesaba ofertar “una educación para todos”, pero sin asumir compromisos efectivos, para mejorar la formación profesional, desarrollando nuevos modelos de enseñanza e investigación integrados para contribuir al desarrollo humano y, por ende, al desarrollo económico y social del país. En realidad, la preocupación fundamental del Estado capturado por el poder extractivo (Durand, 2019),

estuvo muy ligado a favorecer la proliferación de universidades empresa que, junto al avance de la tecnología e informática, veían en el mundo educativo una gran oportunidad para sus fines lucrativos más que para los formativos.

Estos cambios en la universidad mercantilizada y empresarial se dan en el Perú, a pesar de que la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI de la UNESCO (1998) reivindicó a la educación como uno de los pilares fundamentales de los derechos humanos, la democracia, el desarrollo sostenible y la paz, subrayando a su vez que en relación a la educación de calidad, “los sistemas de educación superior deberían: aumentar su capacidad para no vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad; preservar y ejercer el rigor y la originalidad científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad; y colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene” (UNESCO, 1998).

De este modo, la UNESCO no sólo rechazó considerar a la educación como un “bien transable” susceptible de comercialización, y que debe ser regulada por acuerdos entre los Estados como una exigencia inmediata de la globalización económica, sino que más bien defendió la idea de una educación de calidad integral. Es decir, una educación orientada a fomentar la inclusión social, económica y la igualdad de oportunidades. Sin embargo, los defensores del modelo de universidad como empresa, como Luis Bustamante (1998), subrayaban que la educación en general se debía concebir no como atribución del Estado, sino más bien de la Empresa, pues la educación no debe responder a los criterios políticos, sino principalmente a criterios económicos. Bustamante considera que el Estado es un serio obstáculo para la calidad educativa y el acceso de las mayorías a la educación. En otro de sus escritos sostiene que “la presencia estatal en la educación limita, coarta o expulsa la inversión privada que podría encontrar en ella una oportunidad para el mejoramiento de la calidad o la ampliación de su cobertura. Crea mercados cautivos y restringe la competencia que, en una economía de mercado, se

traduce en constantes acrecentamientos de calidad y disminuciones de precios” (Bustamante, 2001: 4). Así, este autor manifiesta su convicción de que la calidad educativa sólo podrá ser posible o estar asegurada por la libre competencia y dinámicas propias de una economía de mercado, y donde se descarta la orientación de la inclusión social y la equidad. El pensamiento neoconservador de Bustamante, respecto de la educación, linda con una postura de fundamentalismo educativo de la libre empresa, lo que constituye un peligroso precedente para la vida democrática, la paz y la justicia social, por su misma intolerancia y desprecio a las ideas del otro.

Por su parte, Piketty (2013) ha cuestionado que los Estados estén al servicio de los capitales financieros que favorecen solo a los pequeños grupos de poder. Por ejemplo, para el caso de Estados Unidos señala que el 60% obtenido del PBI desde 1977 al 2007 terminó en el 1% más rico de los norteamericanos. Con lo que se logró consolidar una oligarquía cada vez más rica por el capital heredado (“riqueza dinástica”), y no meritocrático, donde las desigualdades generacionales (de la riqueza, de la renta y del consumo), así como la dominación, se transfieren ante la pasividad del Estado incapaz de redistribuir la riqueza con equidad.

Con la promulgación del Decreto Legislativo N° 882 (1996), nació un nuevo modelo de universidad mercantilizada y empresarial que se ha convertido en un medio de acumulación de recursos económicos que permite a sus dueños dedicarse a la vida política, y desde ahí poder mantener capturado al Estado. Como ejemplo se puede citar a los siguientes grupos de familias dueños de las siguientes universidades empresariales: grupo Acuña, dueño de la Universidad César Vallejo, Señor de Sipán Chiclayo y, a la vez, dueño del partido político Alianza Para el Progreso (APP); grupo Ramírez, dueño de la Universidad Alas Peruanas y financista del partido Fuerza Popular (K); grupo Elías, dueño de la Universidad San Juan Bautista, ligado al partido Fuerza Popular (K); grupo Diez Canseco, dueño de la Universidad San Ignacio de Loyola, ligado al partido Acción Popular (AP), etc. Todos estos nuevos grupos de poder económico (GPE), representan un nuevo nicho de acumulación: la educación con fines de lucro, habiéndose convertido en los “dueños del país”.

## **5.2. ¿Universidad para el desarrollo humano y una mejor calidad de vida y el buen vivir, o una universidad para el mercado, el pragmatismo, y la competitividad?**

En el campo de la educación universitaria, estamos asistiendo a un peligroso momento donde todo está acelerado por la industrialización y el consumismo que impactan en las formas de acceso al conocimiento (Bauman 2007). No podemos negar que hoy en día, lograr el conocimiento es como comprar mercancías, de modo que se incita a seguir formándose en concordancia con el modelo de mercancías. Esta ha sido la estrategia del neoliberalismo del capitalismo tardío, que ha trae consigo una nueva concepción del ser humano y un nuevo sistema axiológico que articula y restringe el concepto de calidad educativa sólo a los valores de la eficiencia, la utilidad, la competitividad, etc., exacerbando el consumo compulsivo, el individualismo y la rentabilidad, que se impone acriticamente, sin dar prioridad al valor de la ciudadanía participativa, la democracia, el desarrollo humano y el pensamiento crítico, ético y político para vivir con dignidad y en una verdadera sociedad libre y democrática.

Todo esto sucede, una vez más, ante la indiferencia y complicidad de los Estados, que poco o nada hacen, por ejemplo, ante la eliminación de asignaturas como de las humanidades y las ciencias sociales en las mallas curriculares de diversas universidades empresa. Sobre este particular, Martha Nussbaum (2010), nos dice: “Sedientos de dinero los Estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos” (Nussbaum, 2010:22).

Estamos pues ante un escenario sociocultural con estas características, donde el Estado capturado por los grupos de poder económico sólo está interesado en beneficiar al mercado en desmedro del desarrollo humano de toda la sociedad, en especial de los sectores más desposeídos. De este modo, el Estado neoliberal no sólo está poniendo en

riesgo el desarrollo sostenible y la ecología, sino también la superación de las desigualdades y el fortalecimiento de la democracia. Si los Estados siguen capturados por las élites económicas y políticas, que están más interesados en defender sus intereses de grupo de poder económico, entonces poco se podrá hacer para revertir la falta de calidad de la educación, no sólo en la escuela básica sino también en la universidad, porque impide y obstaculiza la formación de ciudadanos independientes, informados y simpatizantes de la democracia y el desarrollo humano (Nussbaum, 2010).

Estamos totalmente de acuerdo y convencidos en recusar la idea de que el Estado no puede reducirse solo a dar respuestas meramente funcionales a las demandas y exigencias productivas del mercado globalizado, sin asumir decisiones y acciones concretas orientadas a defender los derechos de los ciudadanos y de la naturaleza; más aún, cuando la dinámica expansiva del capitalismo salvaje y/o neoliberalismo busca a toda costa centralizar los esfuerzos del poder político, trayendo como consecuencia no sólo el aumento de las brechas de las desigualdades y pobreza creando más incertidumbre y desesperanza. De ahí la necesidad de regenerar a la universidad para que retome su cauce de ser una institución que eduque a los profesionales para que coadyuven al verdadero desarrollo integral y sostenible de los peruanos y peruanas.

### **5.3. ¿Cómo salir del laberinto de la educación superior universitaria empresarial y mercantilizada?: Hacia una nueva universidad humanista, científica, democrática y popular**

Estamos asistiendo a un torbellino de cambios sociales, económicos, políticos y culturales, incluso en relación al conocimiento. Al respecto, Bauman (2007) señala que el conocimiento se ajusta al uso inmediato y momentáneo puesto que se concibe en torno a su utilización. Se trata de un momento muy álgido y apremiante en el que los conocimientos están listos para ser usados de manera instantánea pues, también son vistos como desechables. En tal sentido, debemos ser conscientes de que contextualmente casi todo resulta mucho más tentador y atractivo, para convertirnos como por arte de magia en consumidores compulsivos, individualistas, donde la vida de consumo es la máxima aspiración de las personas, a costa de la deshumanización de las

personas. A esta situación, nos ha llevado el giro neoliberal durante más de dos décadas, donde el Estado capturado, dio carta libre para la emergencia de la universidad privada con fines de lucro, lejos de fomentar la universidad pública científica, democrática y popular formadora de profesionales, ya sea de las ciencias duras, así como de las ciencias sociales y las humanidades, comprometidos con el desarrollo humano y el fortalecimiento de la democracia.

En realidad, el neoliberalismo exige cada vez más que se privatice todo, educación y salud; y que además de pagar hasta el último centavo echen a la calle a los maestros y médicos porque no puede haber ni el más mínimo desequilibrio presupuestario. Cosas por el estilo es lo que exigen una serie de organismos económicos internacionales, es decir, que lo privaticen todo, hasta los parques, como están haciendo en algunos países (Castro, 2000). En nuestro país, tanto la educación superior universitaria, así como la salud pública, prácticamente han sido mercantilizadas y entregadas por el Estado a las manos del dios mercado que cree resolverlo todo.

A pesar que la educación en general, y la educación superior universitaria en particular, constituyen el factor clave para el desarrollo del país y por ende para el desarrollo humano y el fortalecimiento de la democracia en el Perú, sin embargo, el Estado peruano invierte en la educación pública el 3.5% del PBI, uno de los más bajos de América Latina, evadiendo de este modo sus responsabilidades en cuanto a dotar de presupuesto para la mejora de la infraestructura académica, la capacitación didáctica de los docentes y la investigación e innovación, impidiendo la superación de las persistentes desigualdades sociales, económicas, políticas y culturales entre los jóvenes limeños, andinos y amazónicos. A la luz de estos hechos, se puede afirmar que el Estado peruano nunca tuvo el firme propósito de promover una verdadera educación de calidad para las grandes mayorías de jóvenes, sino que más bien, se puso al servicio de los intereses rentistas de un tipo de actividad empresarial netamente neoliberal.

En efecto, si tomamos en cuenta los resultados en cuanto a calidad educativa ofrecida por las universidades privadas con fines de lucro, tenemos que estas

instituciones siguen ofreciendo educación, pero sin garantías efectivas de calidad mínima, menos aún, de calidad integral. De ahí que recién el Estado peruano está tratando de solucionar el problema que él mismo ha generado con la promulgación de la Nueva Ley Universitaria, n° 30220 (2014), ratificada por el Tribunal Constitucional (2015) ante las tachas de inconstitucionalidad interpuestas por aquellos que ven afectados sus meros intereses lucrativos, entre los que se encuentran los grupos económicos de la universidad empresarial, quienes tienen una estrecha relación con los políticos defensores del neoliberalismo.

Ante este proceso histórico de mercantilización de la educación superior universitaria, ¿qué hacer? ¿Cómo salir de este laberinto y máquina infernal que es el neoliberalismo? Al respecto, destaco la opinión de un colega docente de una universidad pública, quien textualmente afirma lo siguiente:

*“No podemos ir contra la ley de la historia, y tampoco podemos negar que el proceso de globalización neoliberal, es una realidad, pero, así como se viene aplicando de forma tan radical y ortodoxa, está condenando a las presentes y futuras generaciones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a vivir en una sociedad deshumanizada. Es por ello, que la Universidad pública tiene que ser regenerada, para formar profesionales sensipensantes, comprometidos con el desarrollo humano de los peruanos y peruanas, para que sean capaces de ser críticos y generar conocimientos para el progreso y el bienestar de todos. Creo que ello debe ser el verdadero rol de la universidad en el siglo XXI”; y agrega: “no estamos contra la universidad privada, pero sí estamos en contra de la universidad con fines de lucro, que no desarrollan investigación, ni mucho menos, producen conocimientos, porque solo les interesa ¿formar o deformar? A los jóvenes inculcándoles una mentalidad tecnocrática, que niegan la condición humana de los sectores más desposeídos de la sociedad peruana”<sup>19</sup>.*

Así como un colega docente de una universidad pública, expresa su postura divergente, ante el avance peligroso de un modelo de universidad mercantilizada y

---

<sup>19</sup> Testimonio de un docente de una Universidad pública en Lima.

empresarial, considero muy importante, escuchar la voz de un estudiante de educación de una universidad pública, quien nos dice:

*“A nosotros los jóvenes de las nuevas generaciones, nos ha tocado vivir tiempos muy inciertos y duros, ya que estudiar en una universidad pública nos cuesta mucho sacrificio de parte de nosotros mismos, pero también de nuestros padres, porque ellos hacen muchos sacrificios para poder proporcionarnos los recursos económicos para mantenernos en la universidad. A veces, en nuestros tiempos libres también trabajamos, para solventar nuestra permanencia en la Universidad”; y también muy convencido agrega: “es una pena que en el Perú, la universidad pública, esté abandonada a su suerte por los gobernantes, imagínate, hoy en día hacer negocio con la educación universitaria, da muy buenas ganancias, porque tenemos universidades particulares para todos los gustos, pero muchas de estas universidades son una estafa porque no preparan a los estudiantes para enfrentar la vida tan difícil que nos afecta a todos”<sup>20</sup>.*

Efectivamente, sólo en la medida en que tanto el Estado, así como la Universidad pública, sean regeneradas y liberadas de las élites económicas y políticas estaremos en la capacidad de ofrecerles a nuestros jóvenes una sociedad realmente democrática donde reinen la justicia social y la paz, y que nos permitan vivir digna y gozosamente, y en donde todos y todas participemos responsablemente y protagónicamente defendiendo los valores éticos, morales y políticos y en contra de la corrupción y la impunidad, más aún, porque estamos seguros que otro mundo es posible. Si la universidad pública no hace esto, mañana será demasiado tarde.

---

<sup>20</sup> Testimonio de un estudiante de pregrado de educación de una universidad pública de Lima.

## **CAPÍTULO VI: LA UNIVERSIDAD EMPRESA COMO NUEVA INDUSTRIA CULTURAL, EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL**

### **6. Las marchas y contramarchas de la reforma de la educación superior universitaria en el Perú: ¿educar para el mercado y el consumismo, o para el desarrollo humano y la democracia participativa?**

La crisis de la educación superior universitaria es el fiel reflejo de la crisis de la sociedad peruana (Salazar, 1999). Efectivamente, el neoliberalismo impuesto como doctrina económica, social y política, coreada a una sola voz en todo el mundo como si fuese un evangelio (Bourdieu, 2002), ha convertido a la educación superior universitaria en una simple mercancía que se oferta al mejor postor.

En un contexto donde todos los seres humanos hemos sido ganados y envueltos por el manto de la globalización neoliberal, lamentablemente la educación superior universitaria ha sido convertida en una nueva industria cultural que “forma” y/o deforma profesionales con una mentalidad tecnocrática alejados de los problemas sociales, económicos y políticos del país; y que su principal preocupación está centrada en la producción empresarial, y tecnológica para producir productos manufacturados para el mercado global en una sociedad atrapada por el hiperconsumo masivo de bienes y servicios, donde las personas han sido naturalizadas por la vida de consumo, pues han sido convertidas en sus potenciales objetos de consumo placentero (Bauman, 2007), y como una forma de ascenso o estatus social, antes que preocuparse en la satisfacción de las necesidades básicas para el desarrollo humano y un consumo responsable.

Actualmente, tanto los jóvenes como los adultos hemos sido convertidos en el centro del consumo y de los negocios, al punto que la producción es para crear o inventar más necesidades superfluas, donde todo es simulación (Baudrillard, 2009). De

este modo, hemos sido convertidos en los nuevos súbditos del mercado y una sociedad, en donde cuanto más tenemos, más queremos. En este escenario, y ante la nueva situación social surgida a nivel mundial, surge la urgente necesidad de plantear un análisis crítico, respecto de las nuevas formas culturales que se están generando por efectos de la globalización de la economía neoliberal y la expansión de la tecnología. Por tanto, tenemos que analizar con mayor espíritu crítico su funcionamiento, y los efectos negativos de las nuevas industrias culturales, dedicadas a la creación y difusión de esas nuevas necesidades que tienen como único objetivo la consolidación de una sociedad alienada, hiperindividualista e hiperconsumista.

Ya Mariátegui (1999) sostenía que, en el Perú, por varias razones, el espíritu de la Colonia ha tenido su hogar en la Universidad. La primera razón es la prolongación o supervivencia, bajo la República, del dominio de la vieja aristocracia colonial, de cuya sombra aún no hemos podido salir. Es por ello, que actualmente la ideología posmoderna ha logrado configurar el significado y sentido de la cultura de nuestra sociedad, impidiendo la percepción de lo real, y para lograr ello, ha tenido la habilidad de manipular la conciencia de cada individuo, cuya intencionalidad está orientada a modificar el perfil psicológico de las personas y del conjunto de la sociedad.

Desde nuestro punto de vista, numerosas universidades empresariales, con sus imponentes construcciones y edificios, pero con un bajo nivel de calidad educativa y su política de masificación estudiantil a “bajo costo”, están funcionando como nuevas industrias culturales, orientando los esquemas de acción y de pensamiento en base a la cultura de un consumismo exacerbado, condicionando y determinando de este modo, las aspiraciones, los sueños e ilusiones de las personas de todos los estratos sociales. Estas nuevas industrias culturales tienen intereses y percepciones de lo real, lo imaginario y lo ficticio, y a partir de ello, van configurando la vida y existencia social del individuo y la sociedad, precisamente, a partir de estas influencias sociales y culturales, van sometiendo a las personas a sus designios e intereses empresariales sin importarles mayormente valorar las humanidades y las ciencias sociales.

En tal sentido, la persona formada en esta nueva industria cultural puede terminar reduciéndose en el fetichismo, la homogenización y la cosificación. De ahí que cuando no se promueve el pensamiento crítico, ético y político se excluye de la formación profesional, las humanidades y las ciencias sociales, “preparándolos” sólo para lucrar y ser útiles a la empresa; y para servirlo con eficiencia y competitividad. En este escenario, las universidades como nuevas industrias culturales terminan homogenizando y cosificando a sus actores, pues todos, estudiantes y docentes, son considerados como clientes, asalariados y subempleados. De este modo, se convierten en simples “mercancías”. Así, para estas instituciones privadas de la educación superior universitaria, el afán de lucro se constituye en el motor principal de sus intereses y acciones, a costa de mantener a los estudiantes con las cegueras del conocimiento, con el vano afán de mantener la diferenciación social, económica, política y cultural, ante la indiferencia del Estado, que ha dejado a la deriva y a su suerte a la universidad pública.

Ante esta situación de abandono de la universidad pública por parte del Estado y la masificación casi exponencial de la universidad empresarial, nos preguntamos e interpelamos a los que ejercen el patrón del poder del Estado: ¿estamos formando profesionales con talante democrático para el ejercicio de su ciudadanía o sólo estamos preparando a tecnócratas con corazón de piedra para el mercado laboral empresarial competitivo? Para responder esto consideramos necesario mencionar la opinión de un docente y de un estudiante de posgrado de una universidad pública y privada respectivamente, quienes nos dicen lo siguiente:

*“Desde la década de 1976 con el gobierno militar de Francisco Morales Bermúdez, y seguida del gobierno de Fernando Belaunde Terry, en 1980, la universidad pública fue abandonada y dejada a su suerte, porque llegaron a ocupar los puestos de decisión política del Estado, como los Ministerios de Economía y Finanzas, y el Ministerio de Educación, profesionales con una mentalidad tecnocrática, que sólo piensan en el costo beneficio, y que la educación es un gasto social, más no es una inversión social de largo plazo, por este motivo fueron ahogando económicamente a las universidades, al limitar el presupuesto necesario para la investigación y el pago de*

*docentes. Esta situación se agrava con la irrupción en el poder con el gobierno de Fujimori, quien a través del Decreto Legislativo N° 882, da las más amplias facilidades a la inversión privada en la educación universitaria, iniciándose de esta manera la mercantilización y privatización de la educación universitaria, abandonando por completo la discusión de la cuestión social y la investigación...” (Docente de universidad pública).*

*“El gobierno autoritario de Fujimori, hizo mucho daño a la universidad pública, en primer lugar ocupó los campus con el Ejército nombrando las comisiones interventoras, en segundo lugar los ahogó presupuestalmente, y en tercer lugar, modificó la malla curricular, se abandonó la investigación, pero lo más negativo, según mi punto de vista legalizó el bachillerato automático, y la remató con las facilidades que les brindó a los grupos de poder económico como Acuña, dueño de la Universidad César Vallejo, Diez Canseco dueño de la Universidad San Ignacio de Loyola, el grupo Ramírez, dueño de la Universidad Alas Peruanas, y otras, que se dedicaron a hacer negocio mediante la educación, y lo más grave no pagan impuestos, ni desarrollan proyectos de investigación” (Estudiante de universidad privada).*

Desde otra postura, más pragmática podemos decir, hay algunos docentes que pertenecen a la universidad privada, que pontifican la inversión privada en la universidad, al respecto cito el testimonio de uno de ellos:

*“Desde mi punto de vista, considero muy positivo lo que hizo el ingeniero Fujimori, al haber permitido la inversión en la universidad privada, que ha permitido que muchos de los jóvenes que no podían ingresar a la universidad pública, puedan estudiar y no involucrarse en la política, por ejemplo aquí en Junín, existen dos universidades privadas, me refiero a la Universidad Los Andes, y la Universidad Continental, que en primer lugar, preparan profesionales con visión empresarial y para el emprendedorismo; y en segundo lugar, crean puestos de trabajo para el ejercicio de la docencia universitaria; ya que la única universidad nacional existente, no ha podido acoger en sus aulas a miles de jóvenes y cientos de profesores huancaínos, para que se*

*dediquen a estudiar y a la enseñanza superior universitaria” (Docente de universidad privada de Huancayo).*

También consideramos necesario, escuchar la voz de un estudiante de pregrado de una universidad privada en la ciudad de Huancayo, quien nos dice lo siguiente:

*“Yo no pude ingresar a estudiar economía en la universidad nacional de mi ciudad, me encontraba un poco desilusionado, hasta que mis padres haciendo muchos sacrificios me animaron a postular a la Universidad Continental, y ahora me siendo muy a gusto, porque esta es una universidad moderna, que además nos está preparando para ser competitivos, y también para ser emprendedores e incursionar en la organización de nuestra pequeña empresa. Creo que es muy importante estar preparados para la competencia, y para ganar dinero y ser exitosos en la vida...”*

Si comparamos los testimonios del docente y estudiante de una universidad pública, en Lima con la de una universidad privada en el interior del país, de la región Junín, podemos notar claramente, el énfasis que se pone en la formación del profesional, con una mirada más empresarial, que ofrece en la universidad privada. Esta situación, debería llevarnos a una profunda reflexión, para repensar el rol y misión tanto de la universidad pública, así como de la universidad privada, en contextos de profundos cambios sociales, económicos, políticos y culturales que vive el Perú, desde hace veintinueve años, que a partir de las reformas neoliberales, nos hacen creer que: *“Somos una raza distinta y que podemos lograrlo todo”*<sup>21</sup>, dedicándonos a actividades económicas pragmáticas e individualistas, basadas en el emprendimiento, para ser exitosos y modernos, pero que en la realidad concreta, simplemente es un espejismo.

Ante esta situación, nos preguntamos: ¿Qué tipo de educación sugiere el viejo y a la vez “nuevo” modelo de desarrollo, que nos ofrece el neoliberalismo? La educación superior universitaria, en especial la universidad empresarial mercantilizada está más

---

<sup>21</sup> Eslogan de la propaganda a través de los medios de comunicación de una universidad privada empresarial ligada a un partido político.

interesada y preocupada en el crecimiento económico, a costa de sacrificar el desarrollo humano. Es por ello, necesita formar personas que tengan conocimientos más avanzados en informática y tecnología. Sin embargo, la igualdad de acceso a la educación no reviste tanta importancia para este modelo, porque el paradigma del desarrollo de este modelo, está más “basado en el PBI per cápita: se trata de un paradigma que deja de lado la distribución y puede llegar a calificar positivamente a las naciones o a los estados donde se registran niveles alarmantes de desigualdad. En el caso de la educación, ese fenómeno es muy real: dada la naturaleza de la economía de la información, los países pueden aumentar su PBI sin preocuparse demasiado por la distribución en materia educativa, siempre y cuando generen una élite competente para la tecnología y los negocios. Este fenómeno sucede, actualmente, en nuestra educación.

Ahora bien, siguiendo a Salomón Lerner Febres (2013), podemos afirmar que desde la academia debemos salir en defensa de la esencia de la institución universitaria como centro de saber y como espacio de liberación de las existencias humanas. Tal ideal se halla actualmente en el Perú y en otras sociedades sometido a una doble gestión: de un lado por parte de las fuerzas aplanadoras y simplificadoras del mercado que aspira a reducir a un trato mercantil la relación intelectual y humana que se da en la universidad y que plantea tergiversar el significado de la educación, la *Paidea*, como apresurado ejercicio técnico de transmisión de capacidades técnicas para triunfar en la competencia económica. De otro lado, están las fuerzas del oscurantismo y del sectarismo que busca desplazar aquello que es el núcleo de la experiencia universitaria, la libertad de pensamiento y de crítica, para poner en su lugar el dogma, el criterio autoritario, la conformidad mental. Estas fuerzas combinadas, por último, tienden a alejar a la universidad de esa dimensión de compromiso social –de estar en el mundo- que en buena cuenta la define y que hace de ella una institución viva y, sobre todo, útil y solidaria con sus conciudadanos.

En realidad, defendemos que la institución universitaria debería contribuir a la realización de un proyecto histórico y/o proyecto nacional de signo democrático para la participación activa de la ciudadanía. Sin embargo, ello depende de que esta –la

universidad- sea capaz de mantenerse fiel a su esencia y naturaleza histórica, de formar ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral del país, y que sean críticos a las fuerzas aplanadoras y simplificadoras del mercado (Lerner, 2013).

### **6.1. Ante la masificación y mercantilización de la educación superior universitaria, retomemos las banderas de lucha del movimiento estudiantil de Córdoba**

No podemos dejar de reconocer que actualmente en pleno siglo XXI, la universidad pública se encuentra atravesando momentos muy críticos en medio de la incertidumbre y desesperanza que el capitalismo tardío en su versión neoliberal ha traído como consecuencia de un mundo desbocado por la globalización (Giddens, 2008). En efecto, desde hace por lo menos tres décadas, las fuerzas del mercado y los gobiernos han ejercido presión sobre la universidad pública y han mellado significativamente su independencia institucional y la autonomía académica, de las que generalmente aquellas disfrutaron durante largas etapas de su trayectoria, a partir del histórico movimiento estudiantil de Córdoba el año 1918 del siglo XX, que remeció la estructura oligárquica de la universidad en América Latina, encendiendo la chispa de un “nuevo espíritu” de ideas y de lucha por la democratización de la universidad, no sólo en Argentina, Uruguay, sino también en el Perú, y que aún, está por conquistarse, en el siglo XXI. Sin embargo, hoy en día nuevas y crecientes demandas han puesto en cuestión su razón de ser, pues la universidad pública ha abandonado su misión de contribuir a la formación de profesionales comprometidos con la condición humana, y por ende, para el desarrollo de una sociedad y una economía donde el conocimiento debe jugar un papel central y protagónico en la promoción del bienestar y el bien común (Portocarrero Suárez, Portocarrero O’Phelan y Huaco, 2018).

De hecho, la educación superior universitaria, se ha convertido en un campo de disputa y de lucha social, política y económica (Bourdieu, 2001), entre los defensores del mercado, y los defensores de las humanidades y las ciencias sociales, para la consolidación de la democracia. En este contexto, actualmente, estamos asistiendo, a la masificación y mercantilización de la educación superior universitaria que, dicho sea de paso, nos está llevando a la transformación de las estructuras humanas, sociales,

económicas, políticas y culturales mediante el uso de métodos comerciales en favor del mercado y una sociedad de consumo. Transitamos por un proceso inédito y complejo, donde la formación de la conciencia crítica y la producción de conocimientos experimentan serias dificultades por el abuso de la tecnología, que cada día trae nuevas creaciones con finalidades estrictamente comerciales/consumistas, convirtiendo al ser humano en clientes y objetos de consumo que ceba desmesuradamente a la industria cultural.

Ahora bien, el concepto de industria cultural en términos de Theodor Adorno (2013), es la transformación no solo de las obras de arte en objetos al servicio de la comodidad, sino también, la ciencia y la tecnología, que son derechos humanos, se han convertido en simples mercancías. La paradoja de este vértigo de la industria cultural, ha sido uno de los mitos del siglo XX, y su irracionalidad convertida en una organización racional en manos de los ilustrados, que gracias a su poder conducen ya a la sociedad a la barbarie (Adorno, 2013). Según el mismo autor, la prevalencia de la sociedad de masas, es un síntoma de una era en la que el arte se ha convertido en una fuente de gratificación para ser consumida. En realidad, la banalidad de la cultura consumista, ha influenciado casi en todos los ámbitos internos y externos de nuestras vidas y de nuestras instituciones hasta el punto de consumir sin darnos cuenta, por ejemplo, un tipo de educación que tan solo busca crear y ofrecer: status, diferenciación, poder y rentabilidad.

Hoy en día en los albores del siglo XXI, a la universidad mercantilizada, no le interesa responder a los desafíos del desarrollo integral y sostenible, de la democracia participativa, de la ciudadanía responsable, y de la ecología integral. Las industrias culturales que se ofrecen a través de la universidad mercantilizada, no responden al cambio cultural surgido entre modernidad y posmodernidad, sino más bien, solo a la multiplicación de la violencia, la desigualdad, pobreza y pobreza extrema, gracias a la mediación del mercado, la economía al servicio de los poderes económicos, que también han multiplicado sus bienes, servicios y sus fuerzas de tal manera, que para su administración y supervivencia, ya no necesitan de los técnicos comprometidos con la condición humana, sino que solo buscan a profesionales con mentalidad tecnocrática y

pragmática, al servicio del consumismo exacerbado (Adorno, 2013). Es importante recalcar, que el consumismo manipula toda conducta humana, y nos hace adictos y dependientes de la oferta y la demanda. Es por ello, que deberíamos darnos cuenta, que el consumismo manipula la esencia de nuestro ser, ya que condiciona “nuestras ganas, nuestros deseos y aspiraciones” (Bauman, 2007: 44), con la falsa ilusión de gozar de la felicidad consumistas. Una consecuencia de la manipulación de nuestros deseos y anhelos por parte de la cultura consumista, como ideología manipuladora es que “los objetos se vuelven sujetos y los sujetos se transmutan en objetos.” (Muñoz, 2011: 64).

Frente a esta inmensa fuerza invisible manipuladora, que posee la economía de libre mercado, que ha tenido la “habilidad” de habernos convertido en simples objetos de consumo, e individuos manipulables, gracias a los medios de comunicación, que cotidianamente ocupan nuestras conciencias, para impedir que nos quitemos las cegueras del conocimiento (Morin, 2002), considero que ahora más que nunca, el objetivo de las universidades, tienen que ser retomar las banderas del movimiento de la Reforma de Córdoba, que tenía como lógica atacar, ante todo, la estratificación conservadora y manipuladora de las universidades. Es por ello, que deberíamos tomar nuevamente la antorcha del movimiento reformista, para que en estos tiempos de fundamentalismo religioso, económico y político, que el neoliberalismo nos ha inoculado, retomemos la acción social organizada y movilizadora de los estudiantes y docentes, para enfrentar exitosamente a las tentativas reaccionarias y conservadoras (Mariátegui, 1999), de la universidad empresarial y mercantilizada, que no está interesada en cultivar el pensamiento crítico y la producción de conocimientos, razón de ser de la universidad.

## **6.2. ¿Cómo enfrentar desde la universidad pública y privada, al neoliberalismo, esa máquina infernal que destruye vidas humanas y el medio ambiente?**

Parafraseando a Atilio Borón (2005), vivimos “tiempos violentos” por la gravedad de la crisis social, económica, política y cultural que afecta no solo a la sociedad peruana, sino también a la universidad pública, y que se expresa en cruentos procesos de desintegración social y económica, seguida de la fractura de los vínculos de las redes colectivas de solidaridad, reciprocidad y fraternidad, que en tiempos pasados de alguna

manera nos permitieron mejorar las condiciones de vida y existencia social de los sectores emergentes de nuestra sociedad. Vivimos “tiempos violentos” debido a la disolución de las formas más elementales de convivencia social y humana, que hoy en día alimentan el círculo perverso de la impunidad, el crimen, la corrupción, el narcotráfico, la exclusión social y la marginación. Estamos, pues frente a un nuevo “darwinismo social” del mercado, que, en el caso del Perú, privilegia a minorías ganadoras, a costa de multitudinarios perdedores, que han sido naturalizados, por los mensajes de la “plutocracia mediática”, que cotidianamente practica un “genocidio informativo”, amordazando el pensamiento crítico, contestatario, rebelde y genera la impresión de una desbandada general. En este contexto, nada halagador, es hora de que la universidad pública, empiece a reencontrarse con su misión de formadora de un pensamiento crítico, para la transformación, liberación y humanización de la sociedad.

Desde 1990 asistimos en las aulas universitarias y la academia a la imposición de un pensamiento único: el capitalismo, con su máscara neoliberal. El resto son fantasías, espejismos, ficciones, utopías, es decir, artilugios intelectuales cuya búsqueda pueda conjurar la aparición de los peores desastres y demonios (Borón, 2005), pero lo más grave de todo, es que los intelectuales y académicos, salvo honrosas excepciones, fueron naturalizados por la corrupción e impunidad en la década de 1990-2000 y que sigue hasta nuestros días.

En este escenario, plagado por la corrupción, la impunidad y el autoritarismo, un buen intelectual y académico tiene que levantar las banderas reformistas de la universidad pública, para hacer frente a este monstruo histórico, que es el neoliberalismo, con todos sus vicios y deformaciones, que nos vende la falsa idea de que ser moderno, es ganar dinero a como dé lugar para estar imbricado a la sociedad de consumo, y como decía Adorno (2013): “la ilustración ha devorado no sólo los símbolos, sino también a sus sucesores, los conceptos universales, y no ha dejado de la metafísica más que el miedo abstracto a lo colectivo, del que ella brotó. Los conceptos son ante la Ilustración como los rentistas ante los *trusts* industriales: ninguno puede

sentirse seguro. Si el positivismo lógico ha dado aún una oportunidad a la probabilidad, el positivismo etnológico la identifica ya con la esencia” (Adorno, 2013:120).

Lamentablemente, esta brillante iniciativa sobre la necesidad de una segunda Reforma Universitaria, iniciada por parte de dos connotados intelectuales de las ciencias sociales de la academia sanmarquina, -Nicolás Lynch y Juan Abugattás- sobre el qué hacer de la universidad pública, fue dejada de lado por los Ministros de Educación, de los sucesivos gobiernos, quienes ignoraron los acuciantes problemas por la que atravesaba la educación universitaria. No obstante, las declaraciones políticas y algunos gestos sobre la necesidad de una reforma universitaria, ante el primer embate del neoliberalismo subyace la idea de que la universidad pública es irreformable (así como lo es el Estado) y que la verdadera alternativa está en la creación del mercado universitario, abocado a acumular ganancias desmesuradas, a costa de abandonar la investigación, y la producción de conocimientos para contribuir al desarrollo del país (De Sousa, 2006).

Finalmente, frente a la mercantilización y la transnacionalización de la universidad pública, que es el proyecto del neoliberalismo, los intelectuales de las ciencias sociales en general, y de sociología en particular, tenemos que empezar a construir un nuevo imaginario social, y un horizonte de sentido histórico desde el Sur global, para hacer que la universidad pública del siglo XXI, sea un espacio social (Bourdieu, (2005) donde: “... empiezan a cambiar los valores y mentalidades de las personas que buscan desarrollar originales formas de vivir, inéditas identidades, traducen proyectos autónomos de organización a partir de principios libertarios comunes que contienen las aspiraciones, de una sociedad mejor más allá de la propia acción de la mercantilización, colonialidad y del Estado. [...], se abre un camino de transformación de la racionalidad medio-fin mercantil que conduce a la muerte en el mundo por una nueva racionalidad basada en el compromiso con la humanidad. [...] frente a las amenazas de la mercantilización global, la exclusión de gran parte de la población y de la destrucción de la naturaleza solo pueden ser de responsabilidad compartida, no se puede afrontar aisladamente, únicamente pueden ser compromisos universales, del conocimiento de la

humanidad, la racionalidad tiene que incluir, a la vez, al hombre y la naturaleza” (Mejía, 2016: 58).

Actualmente, tanto nuestro país como Latinoamérica enfrentan la necesidad de cambiar sus estilos de desarrollo que se ha tornado insostenible. Estamos asistiendo a la pérdida de dinamismo e integralidad del sistema económico, las desigualdades abismales y las tensiones causadas por la desmedida concentración de la riqueza y de los ingresos en muy pocas manos, es lo que está trayendo como consecuencia el riesgo no sólo de crisis ambiental, sino también de crisis de nuestras democracias de grandes proporciones, que son factores cada vez más visibles y presentes en el debate político y en la reflexión al interior de las ciencias sociales en general y de la sociología en particular. No podemos negar que desde la educación superior universitaria y todos sus problemas hay la búsqueda de un nuevo estilo de desarrollo y de universidad; y de una nueva agenda de políticas cuya relevancia y urgencia cada día son más necesarias para evitar los estragos que está causando la economía neoliberal en la vida y existencia social de los seres humanos y sobre el medio ambiente en el Sur global (CEPAL, 2016).

### **6.3. Hacia una nueva educación superior universitaria democrática y popular: formadora de profesionales críticos, propositivos, comprometidos con la condición humana, el desarrollo del país y la democracia participativa**

Desde su fundación en el siglo XV, la universidad del Perú<sup>22</sup>, y de toda América Latina, ha sido heredera del eurocentrismo que se impuso en sus aulas como la única racionalidad de valor universal en la producción de conocimientos, y se configuró sobre el desplazamiento y deslegitimación de otros modos epistemológicos, otras racionalidades de generación de conocimientos de las poblaciones originarias. De esta manera la razón eurocéntrica hunde sus raíces en el sometimiento y represión de otras fuentes de conocimientos y racionalidad no eurocéntricas (Mejía, 2016).

---

<sup>22</sup> El 12 de mayo de 1551, fue fundada la Universidad Mayor de San Marcos, por bula papal y a iniciativa de los reyes de España.

Durante más de cinco centurias de dominación y colonización del patrón mundial del poder y la imposición del conocimiento eurocéntrico ha permeado el pensamiento social e ideológico de la universidad, impidiendo que la universidad local y global se mire en otro espejo diferente al eurocéntrico, es decir, deje de verse en el espejo de la sabiduría de nuestras poblaciones originarias del Sur global que tienen otra racionalidad respecto a la vida y existencia social, radicalmente distinta a la racionalidad occidental, que es solo instrumental y utilitaria.

En otras palabras, la racionalidad de nuestras culturas originarias es una racionalidad relacional, de respeto y diálogo entre el hombre y la naturaleza, que busca el Bien vivir de todos y todas, en otras palabras, busca que todos puedan vivir con dignidad. En estos últimos años el Bien vivir es motivo de reflexión, no solo en el mundo académico de las universidades de América Latina, sino también, al interior de los movimientos sociales indígenas y afro descendientes, para hacer frente a la cultura capitalista que hizo su primer desembarco en el siglo XVI, y que actualmente, en pleno siglo XXI, está destruyendo la vida y existencia social de millones de seres humanos y de la Madre Tierra. En este contexto, la universidad se mostró casi siempre al servicio de los dominadores: "...del "Estado Oligárquico" y de algunas de sus instancias en la existencia social de la población... Sin embargo, ni la dependencia histórica/estructural en la colonialidad global de poder, ni tampoco los modos de explotación y/o dominación propios de ese patrón de poder, fueron alterados o retirados como para otorgar una posibilidad democrática de Estado, ni de los recursos de producción, ni de la forma de distribuir y apropiar el producto. (Quijano, 2014: 38).

Cabe recalcar que la universidad peruana ha transitado por diferentes etapas y/o épocas, es decir, de una universidad oligárquica a una universidad liberal. Ahora asistimos a la hegemonía de la universidad neoliberal o mercantilizada, gracias a la complicidad e indiferencia de la clase política que históricamente ha ejercido el patrón del poder, en donde el Estado opera pasivamente, y donde se impide una verdadera reforma que se rebela contra la inteligencia y el cambio. Esta universidad neoliberal o mercantilizada no está a la altura de las circunstancias de la historia moderna porque ha sido incapaz de formar profesionales críticos, comprometidos con la condición humana,

pues no han logrado procesar el modelo social, económico, político y cultural para el desarrollo sostenible, la democracia.

No podemos negar que actualmente la universidad en el Perú está sometida y subalternizada, por los intereses de los grupos de poder económico, que han hecho de la educación superior universitaria un mero negocio y una manera fácil de acumular ganancias crematísticas, pero lo más preocupante, es que son incapaces de promover el pensamiento crítico, creativo y resolutivo mediante proyectos de investigación innovadores, que contribuyan a la producción de conocimientos que afronten los problemas que nos aquejan. En realidad, no es difícil constatar que la universidad pública y privada, salvo honrosas excepciones, en estas últimas décadas no están logrando formar profesionales sensipensantes, comprometidos con el desarrollo sostenible del país, y la democracia participativa, o de alta intensidad (De Sousa Santos, 2005).

¿Qué hacer frente a la renuencia de la universidad neoliberal de formar profesionales dedicados a la investigación, y comprometidos con el desarrollo social del país con talante democrático? Desde nuestro punto de vista, consideramos que ha llegado el momento de luchar por la democratización, no sólo de la universidad, sino de la sociedad en su conjunto, con la finalidad de hacer frente a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y la información, para hacer del Perú, una sociedad más libre, justa, digna y democrática. En consecuencia, tanto alumnos como docentes de las universidades públicas y privadas estamos llamados a persistir y luchar creativamente, por una nueva universidad democrática y popular; y para que ello sea posible tenemos que levantar las banderas de la globalización contrahegemónica de una nueva universidad popular propia del siglo XXI, que esté en concordancia con un nuevo proyecto histórico y/o proyecto de desarrollo nacional, donde la universidad evite perder su carácter público, investigador, democrático y popular.

#### **6.4. Luchemos por una educación superior universitaria contra el pensamiento único: descolonizando el saber y el poder**

En los albores del siglo XXI, la sociedad peruana está atravesando por un desconcertante e inédito proceso de profundas y radicales transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales, marcado por el pensamiento único que ha invadido nuestras subjetividades y mentalidades, situación que limita y nos impide la producción de conocimientos y la formación de un pensamiento crítico, propositivo y resolutivo, para hacer frente a la crisis actual a la que el neoliberalismo capitalista nos ha conducido. A esta realidad, no ha estado ajena la educación superior universitaria, donde por más de dos décadas se dejó de reflexionar y debatir otras alternativas, para hacer de la universidad un verdadero ámbito generador de ideas y pensamiento plural en contra del pensamiento único, que pregonaba Margaret Thatcher, cuando sostenía que no había alternativa alguna al capitalismo histórico (Wallerstein, 2006).

Para afrontar el pensamiento único del capitalismo neoliberal, los científicos sociales, y en especial los sociólogos, estamos llamados a descolonizar el saber y el poder, pero esto no es simplemente tener un conocimiento nuevo, sino que necesitamos cultivar un nuevo modo de producción de conocimientos más críticos a partir de la realidad del Sur global. Necesitamos ahora más que nunca, desarrollar un pensamiento social alternativo a lo que se ha impuesto. Es decir, hacer una reflexión epistémica profunda y radical. Nos falta tener un conocimiento global y holista para descolonizar el saber y el poder eurocéntrico como desafío enorme para las presentes y nuevas generaciones de científicos sociales (De Sousa Santos, 2006).

Las universidades del Perú y de Latinoamérica enfrentan históricos problemas que tienen una raigambre colonial, es decir, un largo proceso de colonialidad del poder que significa la colonización social, económica, política, cultural, ideológica y material experimentada por las poblaciones sojuzgadas y explotadas de nuestros países del Sur global (Quijano, 2005). A este proceso de colonialidad del poder, en casi doscientos años de independencia, no ha estado ajena la educación superior universitaria, es por ello, la urgencia de una transformación radical de la educación superior universitaria,

especialmente en en el actual contexto perverso que hoy en día cumple la sociedad de mercado, en el marco del capitalismo cognitivo y de emociones que fabrica un ciudadano deudor, autodependiente y autoexplotado por la sociedad de consumo (Cussiánovich, 2019).

Ante esta cruda realidad, ha llegado el momento de hacer una revuelta epistémica, desde dentro y en contra, para descolonizar el poder y el saber eurocéntrico, he aquí la misión que tiene que cumplir la universidad en el Perú, oponerse a la estrategia que los grupos que ejercen el patrón del poder que están dedicados a privilegiar el campo semántico como una forma de ocupación de las conciencias (Quijano, 2005).

Frente a esta dinámica compleja, las propuestas de interpretación social en el Perú y América Latina, resultan fundamentales para comprender, explicar y crear nuevos proyectos de cambio social en las estructuras sociales del poder y el saber. Es por ello que buscamos una comprensión teórica sobre la compleja realidad con el fin de direccionar el espacio de lo social, económico, político y cultural. En consecuencia, su lenguaje, sus conceptos, sus reflexiones y categorías son armas estratégicas de grueso calibre, para construir el presente y el futuro, con la finalidad de diseñar el cambio social. He aquí el afán por teorizar la universidad y las ciencias sociales para pensar cuál ha sido y cuál debería ser la dirección que deben tomar los debates políticos, económicos y culturales en la agenda de las ciencias sociales, al interior de la academia universitaria (Roitman, 2008).

Ahora que los debates acerca de la pérdida de la autonomía académica e institucional de la universidad, se han subordinado a los dictados tecnocráticos y profundizado frente a la lógica del mercado gracias a la presión que ejercen los intereses mercantilistas de los dueños de las universidades privadas convertidas en receptores de fondos y recursos económicos del sector privado y su racionalidad que privilegia el estudio de las ciencias médicas, la biotecnología, las ciencias naturales y las ingenierías, en desmedro del estudio y la investigación en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, pues se impone el afán de lucro empresarial que desmerece la

necesidad de promover proyectos de investigación comprometidos con los valores éticos y políticos de una sociedad más humanitarista y democrática. Ante esta avalancha peligrosa del pensamiento único, consideramos pertinente forjar un nuevo tipo de educación superior universitaria, acorde con la necesidad de desarrollo humano que requiere el país (Portocarrero Suárez, Portocarrero O’Pelan y Huaco, 2018).

Finalmente, como educadores y científicos sociales, comprometidos con la universidad pública, estamos retados y comprometidos a tener en cuenta los modos de reconocer, repensar, analizar y denunciar las reconversiones que han provocado en los sistemas educativos en general, y en el sistema de la educación superior universitaria en particular, las políticas de formación, en las prácticas pedagógicas de los maestros y en los contenidos curriculares, en suma, los procesos instituidos bajo las lógicas del binomio escuela-empresa; de otra parte, para analizar críticamente contenidos y estrategias pedagógicas orientadas a formar el pensamiento crítico, tan venida a menos, para reconocer sus vacíos, sesgos y dificultades en la formación de nuevas subjetividades para una praxis crítica y emancipadora. Asimismo, nos convoca a pensar y construir experiencias emancipadoras que coadyuven a frenar y eliminar radicalmente los influjos del capitalismo tardío contemporáneo. En suma, como nos advierte Novoa (2013, p. 36), “necesitamos un pensamiento crítico que no se limite a justificar lo que existe, sino que dé nuevo sentido y abra nuevas perspectivas a la educación. Son tres ideas que, con su simplicidad, nos pueden ayudar a pensar en los tiempos futuros de la educación”. Esta tensión nos abre nuevos caminos para repensar el lugar y las formas de pensar la educación superior universitaria y de la acción crítica, para contribuir al desarrollo del país (Martínez y Guachetá, 2020, p.32).

## **CAPITULO VII: HABLAN LOS DOCENTES Y DISCENTES<sup>23</sup> DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**

### **7. Las opiniones y opciones sobre la universidad peruana desde la voz de los docentes y discentes**

En el discurso y prácticas sociales de los intelectuales, académicos, tecnócratas, docentes y discentes universitarios de nuestros tiempos, encontramos una defensa de la hegemonía del capital económico internacional, pues el neoliberalismo se erige como la única alternativa. Es por ello que, en el caso de nuestro país, desde hace tres décadas de modernización neocolonial, se ha hecho sentido común afirmar que fuera de la globalización no hay salvación o que dentro de la globalización no hay alternativas.

Ante el discurso de los intelectuales y académicos que defienden al neoliberalismo, como si fuese la única alternativa que resuelve los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad, grupos de docentes nacionales consideran que es una obligación moral ser críticos y propositivos. El pensamiento crítico nos ofrece una respuesta a los problemas que se generan en la vida social regida por el paradigma neoliberal. La razón crítica, por tanto, no se agota de ningún modo en la especulación teórica conformista respecto de lo que acontece, sino que también despliega su efectividad en lo que subyace, así como en la propuesta de cambio de la realidad histórica. Es por ello, que la tarea de los docentes de las ciencias sociales en

---

<sup>23</sup> El término *discente* y/o *discencia* es un neologismo que fue utilizado por Paulo Freire. Se puede entender como un conjunto de las funciones y actividades de los *discentes*, es decir, los educandos.

general, y de la sociología en particular, es poner en relieve aquellas ideas que nos impiden sacar a la luz las distorsiones de la falsa conciencia de que la universidad mercantilizada contribuye al progreso y bienestar del ser humano.

Una mirada crítica y reflexiva del proceso histórico de la globalización está lejos de ser una novedad en esta parte del mundo que se llama América Latina, una de las más desiguales de la faz de la tierra. Desde 1492, el capitalismo se ha hecho presente, haciendo padecer a los indios conquistados, y después a los negros que fueron traídos violenta y compulsivamente desde la lejana África para esclavizarlos. En este contexto se asimiló la idea de que la esclavitud era casi natural. Así, uno de los estragos de la globalización fue el diezmo de las poblaciones, además de la destrucción de ciudades e imperios, se exterminaron pueblos enteros juntos con sus lenguas y sus costumbres (Borón, 2019).

Ahora bien, el Perú del siglo XVI fue el centro patrón del poder colonial, donde se ejerció la dominación y explotación de las poblaciones vencidas. Con José Carlos Mariátegui afirmamos que el espíritu de la Colonia tuvo su hogar en la Universidad, habiéndose prolongado y supervivido bajo la República oligárquica y aristocrática heredera del dominio de la vieja aristocracia colonial, existiendo siempre desde aquellos tiempos un divorcio entre la obra universitaria y la realidad nacional.

De esta sentencia premonitoria de José Carlos Mariátegui, respecto de la Universidad peruana, han transcurrido más de ochenta años, y sin temor a equivocarnos podemos decir que, en el actual momento histórico, y en tiempos de globalización neoliberal, la Universidad peruana, sigue siendo neocolonial, y más aún, mercantilizada, dedicada casi solo a ganar dinero, sin importarle la calidad formativa e investigativa de numerosos profesionales que egresan de sus aulas. Es por ello, que Germaná (2018) nos dice, que hoy en día la universidad al mercantilizar la propia institución y dicho sea de paso al convertirla en una empresa más preocupada en acumular ganancias, para cuyo objetivo se busca racionalizar los costos al disminuir los pagos a sus asalariados, tanto de profesores como de empleados, y de paso incrementar sus ingresos con las pensiones

leoninas de los alumnos, a quienes considera sus “clientes”. De esta manera, los empresarios capitalistas han convertido a la universidad en una empresa que permita avanzar en la incesante acumulación de las ganancias. Esta es la lógica cultural y racionalidad instrumental del programa neoliberal que busca que la universidad deje de ser un bien público y se convierta en un inmenso campo de negocios. De esta manera, “el mercado de la educación” en estas últimas tres décadas de banquete neoliberal se ha venido transformando en la panacea del neoliberalismo para resolver los problemas socioeconómicos. Por tanto, en el caso de la educación superior universitaria, los avances en su mercantilización al parecer no tienen ningún límite, ni muchos menos, algún obstáculo de parte de los que ejercen el patrón del poder del Estado, ya que se viene consolidando aceleradamente con la benevolencia, y podríamos decir, hasta con la complicidad del poder político y económico, que tienen capturado y a su servicio el Estado (Germaná, 2018).

Todo esto nos obliga a indagar, preguntarnos e interpelarnos sobre ¿cuáles fueron las tareas que cumplieron las universidades, tanto públicas como privadas, especialmente durante este tiempo histórico a la fecha?, ¿qué papel cumplieron los intelectuales y académicos en la formación de los profesionales, tanto en el campo de las humanidades, ciencias sociales, así como en el campo de las ciencias exactas y las ingenierías?, ¿actualmente qué es lo que piensan los docentes y discentes de nuestras universidades, sean públicas y privadas ante el proceso histórico de mercantilización de la educación superior universitaria en nuestro país?, ¿puede haber docencia sin discencia?

Para responder a estas interrogantes y otras, analizaremos las respuestas de los docentes y discentes de los profesores y estudiantes de una universidad pública y privada de Lima y de la región Junín, pues como decía Paulo Freire (1998) no puede haber docencia sin discencia. Nos interesa resaltar el significado de la educación, los valores morales, la idea de ser humano y si la educación superior universitaria está al servicio de la sociedad o del mercado.

(i) **Preguntas y respuestas de las y los docentes de universidades públicas y privadas**

**Pregunta N° 1: ¿Qué significado y sentido tiene hoy la educación superior universitaria en nuestra sociedad? Y ¿Cuál cree usted que debería ser su verdadero significado y sentido?**

**Ana María**, nos dice: *“Es la transformación social de diversos cambios que se observan en la sociedad, con la finalidad de dar oportunidades a muchos jóvenes, quienes deben crecer y salir adelante”*. **Ruth Virginia**, responde así: *“Hoy en día la educación superior está echada a menos, no se le da la importancia debida, desde el Estado y la sociedad. Su verdadero sentido debe ser formar a profesionales”*. **Para Nancy Soledad**: *“La mayoría solo busca la competencia ciega y prepara para el triunfo de la superficialidad. Es muy exigente, pero creo que le falta alma, humanidad, salvo otras universidades como La Católica, UDEP, UNIFE, etc. que llevan ética, filosofía, antropología en su malla curricular y promueven que no es importante el dinero, sino ser “feliz” con lo que haces, y como ser un ciudadano con valores, cuidando nuestro medio ambiente, ayudándonos, etc.”*. **Katia Mercedes**, nos respondió así: *“En nuestra sociedad pretende ser un instrumento de desarrollo y crecimiento, en lo económico para llevar la productividad y competitividad, y en lo social para elevar el nivel de vida, pero en lo real no es su verdadero significado, porque vemos mucha gente capacitada que no es incluida en los cargos públicos para mejorar la sociedad”*.

**Carlos Alberto**, opina de la siguiente manera: *“Formación integral de la persona para ser competente según el avance de la ciencia y tecnología, cada universidad tiene su autonomía”*. **César Augusto**, respondió de la siguiente manera: *“La educación superior en nuestra sociedad ha perdido su sentido de investigación en todo sentido. Sin investigación hay un atraso en relación tecnológico y social”*. **Nicolás Alfredo**, nos dijo: *“La educación superior tiene como finalidad formar profesionales competentes que puedan resolver problemas sociales, y no generarlos como se ha observado en la actualidad”*. **Julio Víctor**, se expresa diciéndonos: *“En la sociedad es importante a los padres se les llene de orgullo tener un hijo universitario porque significa ser profesional, no les gusta las carreras técnicas. Su verdadero significado debería ser*

*personas de bien, justos, equitativos, cultos sin menospreciar a los trabajadores del mundo medio”.*

**Pregunta N° 2: ¿Qué valores y antivalores se afianzan hoy en nuestra sociedad? (mencione 3 de cada uno) ¿Cree usted que la educación universitaria ha contribuido a afianzar tales valores y/o antivalores?**

Para **Ana María**: *“Los valores en la familia, valores morales como el respeto, la honestidad, solidaridad, que parecen difíciles contribuir a la sociedad. Acciones que deben ponerse en práctica en todas las instituciones y sobre todo en aquellas donde se desarrolla la educación. Los antivalores, las personas inmorales de su entorno, perjudican el desarrollo de los valores morales”.* **Ruth Virginia**, se expresa así: *“En nuestra sociedad no se afianzan los valores positivos, tan solo antivalores como es la mentira, el egoísmo, la injusticia, etc. Y la educación universitaria está en medio de ellos”.* **Nancy Soledad**, dice: *“El egoísmo, la falta de lealtad, el individualismo, que lo más importante es “tener” y más no “ser”. Son pocas las universidades que contribuyen a afianzar valores, solo les interesa que hagan crecer el producto bruto interno y la calidad de vida, aunque esa vida sea vacía, hueca. La universidad NO se proyecta a la comunidad”.* **Katia Mercedes**, se expresa así: *“Valores como superación, solidaridad y ser emprendedor. Antivalores como corrupción, irresponsabilidad, plagio. Considero que más se da el desarrollo de los antivalores, pues eso se observa en todos los que están participando en actos de corrupción”.*

**Carlos Alberto**, nos dijo: *“Valores como: responsabilidad, respeto, solidaridad. Antivalores como: deshonestidad, corruptos, egoísmo. Las universidades han contribuido poco en afianzar los valores que nuestra sociedad necesita”.* **César Augusto**, afirma: *“En la sociedad se observa antivalores que valores como la falta de verdad, de egoísmo y la mala conducta en todo ámbito social. Valores como: honestidad, el respeto y la solidaridad se han perdido en todo sentido y eso es reflejo de una sociedad ambiciosa que solo busca el poder”.* **Nicolás Alfredo**, dice: *“La sociedad*

*debe promover valores como: responsabilidad, puntualidad y el respeto. Sin embargo, se viene degenerando con la proliferación de las actividades como: la violencia, la corrupción, la irresponsabilidad. La familia y la escuela deben preocuparse por reorientar esta actitud, pues cada vez va en aumento".* **Para Julio Víctor:** *"En nuestra sociedad se afianza el valor del respeto, honradez, solidaridad. Antivalores como: la impuntualidad, corrupción, falsedad. La sociedad contribuye a afianzar los antivalores".*

**Pregunta N° 3: ¿Qué idea de ser humano se promueve hoy en la sociedad y desde la universidad?**

*Ana María,* responde: *"la búsqueda de la verdad que guía nuestras acciones, porque reciben cambios sociales y toma de conciencia".* **Ruth Virginia,** dice: *"Se promueve un ser humano egoísta, corrupto antidemocrático, deshonesto, inhumano sin sentimientos, como si fuera una máquina y desde las universidades forman autómatas, sin pensamiento crítico de su realidad, con calidad humana deteriorada".* **Nancy Soledad,** nos dice: *"Se promueve un ser humano machista y patriarcal, que para tener éxito tiene que agredir. Estamos con la cultura de la agresión y pérdida de valores. Donde el plagio es visto de manera normal incluso se denuncian "casos" como el de Acuña y queda ahí nomás, pues la universidad extranjera involucrada no hace nada para limpiar su nombre".* **Katia Mercedes,** afirma que: *"Un ser humano que contribuye con la paz y que sea competitivo a través del pensamiento crítico y la investigación".*

**Carlos Alberto,** refiere: *"Mejores profesionales que sepan resolver problemas, que tengan pensamiento crítico y creatividad, desde las universidades se fomenta el desarrollo personal y orientación a la persona para que ejerza su rol en la sociedad, para ser mejores ciudadanos con cultura de paz y armonía".* **César Augusto,** dice: *"Considero que las universidades se están ligando de lo humano, lo social, solo le importa un ser humano lleno de conocimientos, poco solidario y un gran egoísta".* Para

**Nicolás Alfredo:** *“La sociedad está promoviendo seres humanos corruptos, donde solo le interesa el poder económico. Dejando de lado valores y la familia”*. **Julio Víctor,** dice: *“Se promueve la idea de ser humano tecnológico, porque nos venden las computadoras, tablets, celulares y juegos. Desde la universidad se promueve el uso de la tecnología, pero en sentido positivo no deshumanizando a la persona, sino como ayuda para este”*.

**Pregunta 4: ¿Considera usted que la educación superior universitaria se encuentra hoy al servicio del desarrollo de la sociedad o sólo del mercado?**

**María Ana** dice: *“Los servicios universitarios aumentan para el desarrollo de la población, y dan oportunidades a muchos jóvenes que desean progresar en todo ámbito”*. Para **Ruth Virginia:** *“La universidad está al servicio del mercado con algunas excepciones y muchos sin calidad académica acreditada”*. **Nancy Soledad,** manifiesta lo siguiente: *“Pienso que en el caso de nuestro país y el de otros, se encuentra al servicio del mercado, donde piensan que nosotros somos robots, que no sentimos, que no pensamos. Claro existe un porcentaje reducido de universidades donde lo importante es ser “feliz” con lo que hacemos, y hacer labor social, el medio ambiente, respetar los derechos de autor, entre otros, pues ser “feliz” no es necesariamente tener dinero”*. **Katia Mercedes,** nos dijo: *“Considero que la educación superior está orientada para servir a la sociedad, pero desde un punto: la educación. Pero en las otras carreras profesionales, hay mucha demanda de profesionales competitivos que se preparan en ciertas universidades y tienen facilidad de ingresar al campo laboral con sueldos muy sustanciosos”*.

**Carlos Alberto,** dijo lo siguiente: *“Considero que la educación superior está orientado solo al mercado, ya que las diferentes carreras profesionales están diseñando perfiles que exige la sociedad”*. **César Augusto,** refiere: *“Las universidades solo sirven al mercado, pues los perfiles se orientan a las necesidades del campo laboral, descuidando la formación de valores y la ética profesional, pues casi toda persona tiene un precio en la vida”*. **Nicolás Alfredo,** manifiesta lo siguiente: *“Considero que la educación superior se encuentra al servicio del desarrollo de la sociedad, pero muchos*

*no pueden ejercer la carrera que estudian porque hay pocas oportunidades”.* Para **Julio Víctor:** *“La mayoría se encuentra al servicio del mercado, hay competencia en captar alumnos y tener profesionales que no se desarrollen porque no hay mucho campo laboral. Los jóvenes apuestan para salir e ir al extranjero”.*

De los testimonios recogidos de parte de la mayoría de las y los docentes que laboran en universidades privadas, en mayor o menor medida, podemos constatar que tienen una postura crítica respecto al rol y la misión de la universidad, en estos tiempos de modernidad líquida (Bauman, 2005) y crisis de paradigmas. Nuestros entrevistados coinciden en que la universidad actual, no forma a los profesionales con valores éticos morales y políticos, con conciencia crítica e investigativa para la producción de conocimientos para el desarrollo humano, la transformación del país, y para la consolidación de la democracia social de participación plena. Lamentablemente, están más interesados en formar profesionales individualistas, pragmáticos y afines al consumismo y el mercado.

Es por ello, que hoy en día la mayoría de los profesionales, egresados tanto de las universidades públicas, así como de las privadas, se mantienen alejados frente al drama del aumento de la desigualdad, pobreza, pobreza extrema y la polarización social, la exclusión, y la depredación del medio ambiente etc., que son el resultado de un sistema institucional universitario mercantilizado, descontextualizado e individualizado. Los empresarios dueños de las universidades mercantilizadas, han olvidado que el verdadero papel de la educación superior universitaria en la era del conocimiento, es la formación de un ciudadano e intelectual que se reconozca como sujeto social cuya educación esté orientada hacia la construcción de la capacidad de construir aprendizajes transformadores y liberadores, de construir valores éticos, morales y políticos de libertad, honradez, honestidad, lealtad, laboriosidad, reciprocidad y solidaridad, para hacer del Perú un espacio social y geográfico, donde todas y todos podamos vivir dignamente (Tedesco, 2010).

Como docentes universitarios, no podemos permitir que el modelo de universidad neoliberal, siga modificando los valores de igualdad, solidaridad y fraternidad que han

regido la vida y existencia social universitaria. La educación, universitaria se ha convertido en el campo social privilegiado de una cultura individualista, consumista. El individualismo exacerbado y desenfrenado, del cual la corrupción e impunidad no es una más de sus letales y nefastas consecuencias está poniendo en serio riesgo nuestra existencia y vida social colectiva como sociedad (Germaná, 2018).

**(ii) Preguntas y respuestas de las y los discentes de universidades públicas y privadas**

**Pregunta N° 1: ¿Qué significado y sentido tiene hoy la educación superior universitaria en nuestra sociedad? ¿Cuál cree Usted que debería ser su verdadero significado y sentido?**

**Lucía**, respondió así: *“El significado que hoy día tiene la educación superior es que depende de la universidad de mayor prestigio; es más fácil poder conseguir trabajo y creo que no depende en donde estudies sino la capacidad de conocimiento o desenvolvimiento que tengas en el área”*. Para **Marianela**: *“La educación universitaria, en nuestra sociedad es importante para asegurarse un futuro mejor y con un trabajo seguro y resguardado por tu profesión universitaria dentro del sistema laboral del país. Las personas deben entender que no obligatoriamente se deben apuntar a una universidad, sino que es una opción para sobresalir dentro de esta sociedad, cada quien tiene que buscar su superación”*. **Carlota**, dice: *“Debe realizar buenas prácticas educativas y proponer innovaciones que involucren y comprometan a los alumnos, generando disfrute de aprender”*. **Karla** dice lo siguiente: *“El sentido de una educación superior debería ser un instrumento principal en el desarrollo de su país, enfocándose en capacitar frente a la tecnología. Debería de desarrollar mecanismos entre los aspectos económicos, sociales, enfocándose a la descentralización y con equidad”*.

**David**, nos dijo: *“La educación superior universitaria ha perdido el valor que tenía antes, ahora hay muchas universidades que reciben alumnos que aún no terminan sus estudios secundarios o se mantiene por los pagos que realiza. Como lo más importante de los estudios no es la participación del estudiante, es decir éste puede estar presente o no, lo único que importa es que se mantenga al día en sus pagos”*. Para

**Luis:** *“Busca formar profesionales capaces de desarrollar habilidades, competencias dentro de su área. Creo que mucho se cambia en los conocimientos y se deja de lado la parte formativa (como persona). Profesionales integrales en todo sentido”.* **Narciso,** respondió así: *“Es una oportunidad para prepararse en una carrera y ser útil a la sociedad. Una forma de realizarse profesionalmente. Que los profesionales se preparen para dar un servicio de calidad”.* **Abraham,** dijo lo siguiente: *“La educación superior universitaria es la posibilidad de forjar un futuro profesional y/o una oportunidad de encontrar trabajo. Debería formar profesionales con ética, que brinden el conocimiento que aprendieron sin perder su vocación de servicio.”*

**Pregunta N° 2: ¿Qué valores y antivalores se afianzan hoy en nuestra sociedad? (mencione 3 de cada uno) ¿Cree Usted que la educación universitaria ha contribuido a afianzar los valores y/o antivalores?**

**Lucía nos dijo:** *“Valores tolerancia, responsabilidad. Antivalores injusticia, egoísmo, irrespetuoso, creo que la educación universitaria no contribuye mucho, ya que los valores y algunos antivalores vienen de casa y la escuela solo ayuda a fortalecerlos”.* **Marianela, se expresó así:** *“Actualmente en la sociedad que vivimos no se presencian valores, porque no hay respeto, solidaridad y se observa una gran deshonestidad en todo ámbito de la sociedad”.* **Para Carlota:** *“no se promuevan ni practican los valores como parte de nuestra cultura. En la actualidad se habla mucho sobre las habilidades blandas, pero no se evidencia en el currículo universitario como tema. Se observa el desarrollo de antivalores como: el egoísmo, la irresponsabilidad y el poco respeto entre los mismos”.* **Karla dijo:** *“La sociedad promueve antivalores como ignorancia, desigualdad, injusticia, aborto, etc. Con respecto a las universidades la mayoría es responsable de promover estos antivalores, sobre todo el acceso igualitario e una educación superior”.*

**David, tiene el siguiente punto de vista:** *“Responsabilidad, honestidad, ayuda solidaria, irresponsabilidad, deshonestidad, intolerancia. La universidad ha contribuido en ambos casos valores y antivalores, debido a la competitividad entre universidades y estudiantes”.* **Luis dijo:** *“Respeto, honradez, responsabilidad, indiferencia. Afianza*

*algunos valores, pero superficialmente, ya que todo se centra en el conocimiento”.* **Narciso se expresó así:** *“Valores: solidaridad, responsabilidad. Antivalores corrupción. Pienso que la educación universitaria forma en base a valores en el campo profesional, es que en algunos casos se dan antivalores”.* **Abraham reconoce:** *“Valores: ayuda mutua, amor, amistad. Antivalores: deshonestidad, ser irrespetuoso, irresponsabilidad. Considero que afianzan los valores y antivalores porque el trabajo en el aula se exige, compañerismo, respeto, etc. Pero cuando se trata de exigir ciertos derechos, realizan sus manifestaciones atropellando el de otros”.*

**Pregunta N° 3: ¿Qué idea de ser humano se promueve hoy en la sociedad y en desde la universidad?**

**Lucía dijo:** *“La sociedad utiliza hasta el día de hoy a fomentar que de acuerdo a tu status económico te traten, cuando todos deben ser tratados de igual forma sin tener en cuenta lo económico. No debe haber discriminación ante nadie, y menos si presenta discapacidad”.* **Marianela, se expresó así:** *“Se promueve personas competitivas, líderes que tengan visión de su futuro. En la universidad se promueve que seamos personas con valores y seamos exitosos a lo largo de nuestra vida”.* **Carlota, fue muy escueta y dijo:** *“Se promueve u ser humano empático, líder solidario con habilidades blandas”.* **Para Karla:** *“Se promueve una sociedad de consumo, en donde existe una necesidad biológica de seguridad, dinero, status, siendo esto el éxito de la vida. Las universidades están enfocadas a las exigencias económicas y hacen alumnos menos reflexivos y críticos, además las desigualdades sociales están presentes en todo ámbito”.*

**Para David:** *“El ser humano con vida fácil sin tener que hacer esfuerzos para hacer las cosas, no tiene mucha importancia los estudios. En algunos casos las universidades son el punto de reunión de vida social, en otros requiere de mucho esfuerzo poder ingresar, en algunas universidades se observa alumnos con deseos de superación”.* **Luis nos dijo:** *“El ideal es que sean profesionales integrales con sólidos valores que le ayuden a desenvolverse en nuestra sociedad. Pero en la actualidad observamos profesionales sin valores, centrado en el desarrollo de solo conocimientos*

que le ayude en una sociedad competitiva, donde el único que avanza es con status económico alto”. **Narciso, nos dijo lo siguiente:** “En las zonas más pobres se ve a un ser humano conformista, que se ha acostumbrado a vivir de ayudas (programas sociales). La universidad forma profesionales competentes, innovadores, con capacidad para afrontar retos”. **Abraham tiene la siguiente percepción:** “Un ser humano emprendedor, innovador, que sea capaz de enfrentar retos con creatividad”.

**Pregunta N° 4: ¿Considera usted que la educación superior universitaria se encuentra hoy al servicio del desarrollo de la sociedad o sólo del mercado?**

**Lucía, manifestó lo siguiente:** “Creo yo que se encuentra al desarrollo del mercado ya que hasta los mismos estudiantes piensan estudiar una carrera que de mejores ingresos y no la carrera que les guste, y por ende algunas universidades solo tienen algunas carreras”. **Para Marianela:** “La educación superior universitaria se encuentra al servicio del mercado, porque forma estudiantes con fines de lucro a través de la carrera que seleccionan, y en su gran mayoría son carreras donde demanda gran inversión económica”. **Carlota dijo:** “La educación superior universitaria está al servicio del mercado porque la gran mayoría de estudiantes buscan carreras lucrativas, que no estén al servicio de la comunidad, sino a su propio servicio”. **Karla se expresó así:** “La educación superior universitaria está enfocada al ámbito económico, pues está a la vanguardia de las demandas laborales que la sociedad exige, porque las carreras universitarias se hacen cada vez menos accesibles porque hay gran demanda económica”.

**David, considera que:** “La mayor parte solo al mercado ya que los procesos de admisión son deficientes, importando más la cantidad que la calidad del alumnado”. **Luis dijo:** “Considero que está al servicio del mercado, ya que cada vez vemos más centros, instituciones y universidades que se encargan de preparar personas en una carrera profesional, la demanda es tal que los postulantes ya no ven contenidos de su futura carrera sino los costos”. **Narciso dijo:** “Pienso que la educación superior universitaria se encuentra al servicio del desarrollo de la sociedad. Los jóvenes tienen esa base, pero en el camino toman decisiones equivocadas, por ello es que hay tantos antivalores practicados en la sociedad”; y **finalmente Abraham se expresó así:** “La

*educación superior universitaria está al servicio del mercado porque las carreras que brindan son para lucrar, y están dirigidas a cierta élite con solvencia económica”.*

Los estudiantes antes entrevistados, consideran que actualmente la universidad no educa para la ciudadanía con valores éticos, y como tal se ha abandonado la formación de la conciencia moral en cada ciudadano que es clave para garantizar la vida democrática basada en la libertad responsable y la justicia social. Así, la universidad corre el riesgo de preparar un caudillo individualista, pragmático y sin responsabilidad social (González, 2010). Por otra parte, todas y todos coinciden, en reconocer que muy poco se transmiten los valores ético-sociales, con lo cual se reproduce la actual sociedad sumida en el consumismo ofrecido a los jóvenes. Respecto a la idea de ser humano que promueve la sociedad y la universidad, llegan a la conclusión que se promueve la competitividad individualista para ser exitosos, y ganar dinero para adquirir status social, buscando en todo momento la simulación de consumir más para diferenciarse de los demás (Baudrillard, 2009). Un hecho que podemos rescatar, es que hay una coincidencia unánime, que la universidad forma a profesionales al servicio del mercado y con fines de lucro, en desmedro de la búsqueda de la paz y justicia social.

La conclusión a la que llegamos, es que la propia universidad, que debería ser el centro de discusión y reflexión amplia para la construcción del pensamiento crítico y la investigación para la producción de aquellos conocimientos que contribuyan a la transformación del país, se ha convertido en un espacio social donde se forman profesionales solo con una mentalidad tecnocrática tanto en el campo político, así como en el campo social, económico y cultural.

### **7.1. Cuando la educación superior universitaria todavía es esperanza, en tiempos de incertidumbre y desesperanza**

Vivimos tiempos de incertidumbre y desesperanza en un país donde la racionalidad neoliberal ha penetrado hasta lo más profundo de nuestras subjetividades y vidas emocionales, ante esta situación nos preguntamos: ¿El mito y la esperanza aún siguen vivos cuando pensamos en una nueva universidad para el siglo XXI? No

obstante, la mercantilización y la privatización de la educación superior universitaria, que en estas últimas casi tres décadas ha generado una abismal diferenciación social y académica, tanto pública como privada, el mito y la esperanza aún siguen vivos.

No podemos negar que las reformas neoliberales de los años noventa del siglo XX causaron un gran impacto en la organización social, económica de nuestro país. Si bien es cierto que la transición democrática de los años ochenta generó muchas expectativas en la sociedad, sin embargo, la crisis económica, social, política y cultural con que terminó la década profundizó el desencanto y la desesperanza de la población con el Estado y sus instituciones, como en este caso la institución superior universitaria, lo llevó a la atomización social que dio lugar a la elección de Fujimori el año 1990 (Cotler, 1994, Murakami, 2007).

Desde aquel momento, las políticas instauradas por Fujimori mediante el shock económico y/ o terapia de shock (Klein, 2014), la sensación de ineficacia del Estado para resolver los principales y más importantes problemas del país dio lugar a medidas y reformas autoritarias como el autogolpe del 5 de abril de 1992, fueran apoyadas masivamente por amplios sectores de la población, situación de la que se aprovechó el régimen autocrático de Fujimori, para intervenir y ocupar militarmente hasta tres universidades públicas, con la coartada de combatir al terrorismo. De cara a esta percepción, se multiplicaron cientos de universidades a nivel nacional, dando lugar a la mercantilización de la educación superior universitaria. De esta forma, el Estado se desentendió de la universidad pública, quedando prácticamente abandonada y sin la financiación necesaria para impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo de la tecnología. Así, las universidades empresariales se erigen como un negocio, libres del pago de impuestos y sin ninguna obligación para la realización de proyectos de investigación e innovación, acorde con el desarrollo humano y el desarrollo sostenible del país.

En los países periféricos como el Perú, hay en curso un discurso hegemónico que nos pretende hacer creer que la universidad deber modernizarse acorde con la globalización y la sociedad del conocimiento. Sin embargo, la universidad pública en

nuestro país, ha sido prácticamente secuestrada y mercantilizada por los empresarios de la educación, a quienes muy poco les interesa mejorar la calidad de la educación en general. No podemos dejar de señalar que, en cualquier país que ha logrado el desarrollo, la educación en general y la educación superior universitaria en particular constituyen el factor clave para el desarrollo humano. Sin embargo, en nuestro caso, la educación superior universitaria, lejos de mejorar se ha agudizado, es decir, se ha precarizado y mercantilizado a pesar de la globalización.

Al respecto, cuando el año 1998, Federico Mayor era director general de la Unesco, en un discurso pronunciado en la 99ª Conferencia de la Unión Parlamentaria Mundial, celebrada en Namibia en el mes de abril, asoció la actual globalización con “una trampa en la cual no tenemos que caer” afirmando “que la globalización es una política impuesta y desprovista de los valores indispensables de libertad, justicia, igualdad y solidaridad, es una trampa para impulsar un modelo de economía de mercado salvaje que sólo beneficia a las naciones y a los individuos económicamente poderosos, pero que olvida y desampara a los más débiles y pobres [...] No es verdad que con la globalización se hará una mejor distribución de los bienes y servicios y se promoverá el desarrollo. Lo que se impulsa con esta trampa es organizar democracias de mercado y una política sin fundamentos morales [...] Estamos instalados en la ley del más fuerte. Militar, económica y comercialmente, una ley que nos lleva a la separación progresiva de ciudadanos, entre desposeídos y los saciados [...] Si en Berlín se hundió un régimen basado en la igualdad pero que olvidó la libertad. Ahora se está hundiendo otro sistema, que se basa en la libertad pero que no incluye la igualdad” (Citado por Rivero, 1999: 78).

La actual crisis económica mundial, así como la crisis de la educación superior universitaria es la fiel expresión de la crisis de una sociedad dañada por el capitalismo histórico (Wallerstein 2003). Al respecto Eric Hobsbawm afirmaba además que: “la situación del capitalismo globalizador y el mercado libre y sin controles ha llegado a un punto crítico. Estamos al final de una época, pero aún no vemos claro su rumbo. Uno de los motivos de la incertidumbre es, precisamente la profundidad de la crisis de este fin

de época. Comparada con los sucesivos derrumbamientos europeos, después de cada una de las guerras mundiales, la crisis actual es más aguda y compleja”. Enfatiza y afirma igualmente que “uno de los peligros actuales es que el capitalismo ha perdido todo sentido del miedo [...] Se aceptan niveles de desigualdad que antes no se hubiera tolerado” (Citado por Rivero, 1999: 77).

En este proceso donde la educación superior universitaria vive una profunda crisis, que no ha sabido responder a las necesidades de la época, y más aún, hoy en día subsumida y/o subalternizada en una perspectiva utilitarista y mercantilista ad hoc a la teoría del capital humano, para formar profesionales al servicio del libre mercado, ahora más que nunca surge la necesidad de buscar nuevos horizontes de sentido histórico a la educación superior universitaria. Estos no podrán ser de ninguna manera una mera reivindicación de tradiciones educativas actualmente desvalorizadas, que no han logrado enfrentar los desafíos contemporáneos de la sociedad del conocimiento, y solo se muestran como “romanticismos residuales” de la posmodernidad y del capitalismo tardío. Se trata entonces, de re-conceptualizar y/o regenerar a la universidad del siglo XXI, para que tenga la capacidad de encarar los actuales problemas sociales, económicos, políticos y culturales; y nos señalen nuevos horizontes de sentido para resolver los acuciantes problemas que viven nuestras sociedades en el Sur global. Es en este contexto de cambio de época, incertidumbre y desesperanza, en que la educación superior universitaria todavía es esperanza.

En el caso del Perú y América Latina, desde la academia universitaria se viene reflexionando sobre la necesidad de recuperar el Sumak Qawsay, o Bien vivir, como decía Aníbal Quijano (2012), las poblaciones históricamente víctimas de la colonialidad del poder: “Estamos, por eso, caminando en la emergencia de una identidad histórica nueva, histórico/estructuralmente heterogénea como todas las demás pero cuyo desarrollo podría producir una nueva existencia social liberada de dominación/explotación/violencia, lo cual es el corazón mismo de la demanda del Foro Social Mundial: *Otro Mundo es Posible*. En otros términos, el nuevo horizonte de sentido histórico con toda su heterogeneidad histórico estructural. En esta perspectiva, la

propuesta del Bien vivir es, necesariamente indagada, debatida y practicada” (Quijano, 2012: 39).

Finalmente, estamos de acuerdo con Emilio Gautier (2012) en el sentido de que debemos conjugar la perspectiva política del republicanismo, que otorga el marco de libertad como no-dominación, con el enfoque de capacidades y habilidades para la agencia, con la finalidad de revitalizar los propósitos de la educación superior universitaria y redefinir radicalmente el concepto de calidad compatible con nuestra realidad. Es por ello, que un nuevo horizonte de sentido de una nueva educación superior universitaria en estos términos es vital para la convivencia humana y, por ende, se transforma en un derecho y en una obligación que todo Estado social de derecho debe brindar a los ciudadanos y ciudadanas. De este modo, la educación superior universitaria, más aún, en una sociedad capitalista como la nuestra, será una pieza clave para la sobrevivencia y la realización de un nuevo horizonte de calidad de vida y el desarrollo humano, diametralmente opuesto a la teoría del capital humano, que los neoliberales defienden y promueven, sin tener en cuenta que, en una sociedad de capitalismo tardío, a los egresados de las universidades los llevará a la desocupación y frustración (Gautier, 2012).

## **7.2. Busquemos nuevos horizontes de sentido histórico para la construcción de una educación superior universitaria democrática, científica y popular en el siglo XXI**

Paradójicamente la educación superior universitaria bajo el neoliberalismo, lejos de formar a profesionales con conciencia social y política, comprometidos con la condición humana, el desarrollo sostenible y la consolidación de la democracia en nuestro país, en estas tres décadas de “modernización”, sólo parece haber formado profesionales utilitaristas, individualistas, con una mirada tecnocrática de los problemas y que ejercen sus profesiones como expertos en las instituciones del Estado, pero alejados de los problemas sociales, económicos, políticos y culturales que agobia a la sociedad. En este escenario complejo, el conocimiento como tal se ha concebido como

una simple mercancía al servicio del mejor postor, y de aquel que tiene más dinero, y define las tensiones del quehacer universitario. De esta manera, las universidades empresariales al servicio del mercado están orientadas a formar a quienes trabajan en “servicios analíticos y simbólicos”, cuya principal función es servir como tecnócratas y expertos en la identificación y solución de los problemas, la planificación estratégica, la creación y el desarrollo de nuevos conocimientos para ponerlo al servicio del mercado. Es por ello, que actualmente está de moda la universidad privada formadora de talentos, tecnócratas y expertos, que ocupan los cargos neurálgicos del Estado, donde se toman las decisiones políticas y económicas desligadas y a espaldas de la realidad nacional, y que está estrechamente enlazada con redes internacionales e influida por modelos e indicadores diseñados desde los grandes centros de poder mundial del Norte global (Gutiérrez, López y Ruiz-Schneider, 2019).

De este modo, en nuestro país tenemos a un Estado que se bate en retirada, y ha delegado al capital privado para hacer de la educación superior universitaria un simple negocio lucrativo, es por esta razón, que actualmente a lo largo y ancho del país existen las universidades privadas de todo tipo, que no tienen ningún compromiso con la investigación para la producción de conocimientos, ni mucho menos, para el desarrollo humano de los peruanos, y el desarrollo sostenible de nuestro país. Esto se puede constatar con el desplazamiento local y global de las humanidades del lugar central de que estas habían tenido desde siempre en la noción de universidad. “Hay que contar entre ellas el economicismo, el culto a los imperativos del mercado y, como derivación de ello, la idea de que la universidad es el lugar en el cual prepararse para ser exitoso en la dura competencia por el éxito profesional y, por ende, por la seguridad económica. [...] Así, la ciencia y la técnica se han instalado como un paradigma del conocimiento, lo que a su vez conduce a presentar a las humanidades como un conjunto de saberes ornamentales que pueden tener cabida, en todo caso, solo cuando los grandes problemas prácticos –de la supervivencia a la acumulación de riqueza- ha quedado resueltos” (Lerner, 2019: 27).

Ante esta ofensiva del paradigma tecnocrático de la universidad mercantilizada los docentes y académicos comprometidos con el desarrollo sostenible de los peruanos, y más aún, concededores de los inmensos y envidiables recursos naturales, estamos en la imperiosa necesidad de buscar nuevos horizontes de sentido histórico para hacer de la universidad peruana un espacio social donde estemos en la capacidad de revalorar el rico y diverso capital social y cultural (Bourdieu, 2005). Claro, que no podemos oponernos al desarrollo de la ciencia y tecnología, pero tampoco podemos negar e ignorar el importante aporte de la filosofía y las ciencias sociales para hacer de la universidad peruana un espacio social formador de profesionales con una visión holística de los problemas, especialmente sociales y económicos que aquejan a nuestra sociedad. A pesar de la fuerza avasalladora del mercado impulsado por el capitalismo, que también ha penetrado peligrosamente a la universidad, surge la necesidad de pensar en una universidad más democrática y popular. (De Sosa santos, 2005).

En este contexto de mercantilización de la universidad, consideramos, indispensable, en retomar el camino que en 1918 nos señaló el movimiento estudiantil de Córdoba, que marcó un hito histórico que dio nacimiento de una nueva generación de jóvenes latinoamericanos preocupados por la reforma de la universidad oligárquica, para ponerla al servicio de los sectores populares. Actualmente, en el umbral del siglo XXI, docentes y estudiantes, tenemos la responsabilidad histórica de oponernos a la mercantilización de la educación superior universitaria (Durand,2017), y de manera audaz y creativamente, luchar por una universidad popular, siguiendo el ejemplo de la juventud universitaria de la primera década del siglo XX, y que gracias a su testimonio y compromiso con los sectores excluidos de nuestro país dieron lugar a la creación de universidades denominadas “populares”.

En las últimas tres décadas, la universidad peruana ha sufrido una tremenda erosión en su hegemonía, “tal vez irreparable, como resultado de las transformaciones en la producción del conocimiento y con la transición que está en proceso, del conocimiento universitario, transdisciplinar, contextualizado, interactivo, producido, distribuido y consumido en base en las nuevas tecnologías de la comunicación e

información que alteraron, por un lado, entre formación y ciudadanía. La universidad no ha podido, hasta ahora, sacar provecho de estas transformaciones y por eso se ha adaptado mal a ellas o las ha considerado hostiles<sup>24</sup>. Como vimos, esto se debió a la pluralidad de factores: crisis financiera, rigidez institucional, muchas veces exigida por el mismo Estado que proclamaba flexibilidad; una concepción de libertad académica y de *expertise* que impidió a traer a la universidad nuevos perfiles profesionales capaces de lidiar creativamente con las transformaciones; incapacidad de articular la valiosa experiencia de interacción presencial con la interacción a distancia; una cultura institucional perenne que desvaloriza los cambios. Las reformas deben partir de la constatación de la pérdida de hegemonía y concentrarse en la cuestión de la legitimidad” (De Sousa Santos, 2006: 18).

Desde nuestro punto de vista la reforma de la universidad peruana, tiene que distinguir claramente, que el actual sistema de la educación superior universitaria está sumido en una profunda crisis, y lo más grave, es excluyente para los sectores juveniles más desposeídos. Es por ello, que siguiendo el ejemplo que nos legó la juventud estudiantil de la década de los años 1920, ha llegado el momento de pensar en una nueva universidad democrática, científica y popular, utilizando creativamente las nuevas tecnologías de la comunicación e información. No debemos perder de vista que la ciencia y las artes, pueden hacer que el poder del conocimiento analítico y comprensivo de los estudiantes universitarios se fortalezca al proporcionarles ideas y percepciones diferentes de entender la compleja realidad peruana, de ayudar a descifrar de cómo funcionan las organizaciones sociales, y a partir de ella coadyuvar a la construcción de una sociedad del cambio e innovación en un mundo cada vez más complejo e incierto (Portocarrero Suárez, Portocarrero O’Phelan y Huaco, 2018).

### **7.3. ¿Qué hacer desde la academia y como docentes, para reformar la universidad peruana de cara al siglo XXI?**

---

<sup>24</sup> Esto implica que muchas universidades han utilizado creativamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para democratizar el acceso al conocimiento para estrechar las relaciones con la sociedad.

Si la universidad está en crisis es también porque es fiel reflejo de la crisis de la sociedad y del Estado. Esta crisis se manifiesta en la desigualdad, pobreza, incompetencia, desorientación, atraso, corrupción e impunidad, debido a que el país no ha resuelto todavía sus más acuciantes problemas sociales, económicos, políticos y culturales, los cuales tienen una raigambre colonial. Esta crisis no es de ahora, sino desde tiempos muy remotos, entonces ¿qué hacer desde la academia y como docentes para superar la crisis tanto de la universidad, así como de la sociedad?

Para comprender y explicar esta crisis en la que se encuentran sumidas la educación superior universitaria, así como la sociedad peruana, tenemos que remontarnos a la última década del siglo XX. En efecto, en el Perú el neoliberalismo que constitucionalmente funciona desde 1993 y que ha significado la reducción al mínimo del aparato del Estado y la flexibilización radical de las normas de cuidado y protección social de los ciudadanos; actualmente están intrínsecamente vinculado con el modelo extractivista centrada en la minería y también la industria gasífera, agroindustria exportadora y depredadora, de tala y trata de personas como patrón del poder que se impone con las políticas económicas y sociales excluyentes y asistencialistas (Silva, 2019). Millones de peruanos en la Costa, el Ande y la Amazonía no pueden acceder a una educación universitaria de calidad porque esta ha sido mercantilizada y convertida en un negocio lucrativo.

Lo antes indicado viene sucediendo en nuestro país desde hace tres décadas como la obra maravillosa de los tecnócratas y expertos formados en la Escuela de los Chicago Boys, preparados bajo la ideología de Milton Friedman y Friedrich von Hayek, según la racionalidad del Consenso de Washington, criatura querida de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, así como de la arquitectura de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Organización de Cooperación del Desarrollo (OCDE), el G20, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) que dictan las políticas económicas y sociales, tanto en el campo de la educación, la salud, el comercio y la producción en todos los países periféricos, como es nuestro caso.

Es en este escenario, que la educación superior universitaria se ha convertido en una simple mercancía, porque el Estado peruano ha abdicado de su responsabilidad social de ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas peruanos una educación universitaria pública de calidad, que forme profesionales para el desarrollo humano, el desarrollo sostenible y la consolidación de la democracia, acorde a una sociedad de cooperación que asegure el presente y el porvenir de los y las jóvenes, teniendo en cuenta, nuestra ventajas comparativas con la de otros países con respecto a los recursos naturales que tiene nuestro territorio nacional. En efecto: “La geografía peruana se caracteriza por la heterogeneidad de los ecosistemas y la correspondiente biodiversidad, contribuyendo a la gran diferenciación económica, social y cultural. Es importante reconocer que nuestro país ocupa el 0.7% de la superficie de la tierra y sin embargo tiene 84 de las 104 zonas de vida que existen en el mundo y 28 de los 32 tipos de clima. Es uno de los cinco países con mayor diversidad biológica y uno de los mayores centros de germoplasma de especies domésticas de la flora y la fauna del mundo. Se conocen cerca de 1,200 especies silvestres de plantas útiles para diversos fines. Por lo tanto, lo que define al Perú es la gran diversidad ecológica y biológica concentrada en un pequeño espacio geográfico” (Plataforma de contrapartes de Novib en el Perú, 1996).

Si tenemos esta gran diversidad ecológica y biológica, ¿por qué tanto el Estado, así como la universidad peruana no se han preocupado en formar profesionales comprometidos con el desarrollo de la ciencia y la tecnología para poder hacer un uso racional de nuestros inmensos recursos naturales? ¿Actualmente, en pleno siglo XXI, queremos tener una universidad formadora de profesionales sólo para el mercado y una producción basada en el extractivismo primario exportador de recursos naturales no renovables, o profesionales investigadores, comprometidos en la defensa de los derechos humanos, ambientales que fomenten la diversificación productiva?

Entonces, no se trata de mercantilizar la educación superior universitaria, sino que necesitamos reformar la universidad peruana para evitar el apocalipsis. Es por ello, que la educación superior universitaria debería ser otra distinta de lo que predomina hasta la fecha.

Todo proceso educativo en la universidad debería desempeñar las siguientes tareas indispensables: aprender a conocer todo lo que nos rodea; *aprender a pensar* en otro mundo posible; *aprender a hacer*, trabajando dignamente; *aprender a ser*, para reconocernos como seres humanos con dignidad; *aprender a convivir*, digna y gozosamente entre los diferentes. Dada la nueva situación de la Madre Tierra y también de la humanidad, tenemos que añadir dos dimensiones indispensables e irrenunciables: *aprender a cuidar* a la naturaleza y a la Madre Tierra; y *aprender a espiritualizarse*, como seres humanos e hijos del Dios de la vida. Sin embargo, es preciso señalar que para cumplir de manera eficaz con esta misión es preciso, de manera previa, rescatar la inteligencia cordial, la sensibilidad de las emociones. Sin ella, hablar de “cuidado” y de “espiritualidad” apenas tiene sentido (Boff, 2016).

Concluyendo, una universidad renovada, reformada para enfrentar los avatares del siglo XXI, tiene que ser una universidad no mercantilizada, donde los docentes y discentes, podamos unir nuestras manos, nuestras ideas, nuestros corazones, para que en el proceso de enseñanza aprendizaje podamos desarrollar actividades económicamente rentables, para ser redistribuidas equitativamente; socialmente justas y solidarias para vivir en comunidad y ecológicamente equilibradas, para preservar la naturaleza y la Madre Tierra a favor de las presentes y futuras generaciones. Sólo en esa medida será posible tener una nueva educación superior universitaria comprometida con el desarrollo humano, el desarrollo sostenible y una democracia de alta intensidad. Sin embargo, para que ello ocurra, como hace cincuenta años en un Congreso Pedagógico realizado en Bolivia, Iván Illich, decía tenemos que descolonizar la sociedad, y el mejor remedio que recomendaba Illich, era terminar de una vez por todas con esa educación y escuela tradicional, conservadora, esa “vieja vaca sagrada”, que sólo produce “aspirantes a la sociedad de consumo” (Arata, 2020, p. 155), individualistas, egoístas, apolíticos e indolentes.

Estos son los retos o desafíos que nos esperan, como el tomar conciencia del deterioro de la universidad pública, y por ende, también “... de San Marcos, no solo por

la agresión de los sucesivos gobiernos que la desprecian, sino también por la descomposición interna de los que conformamos la universidad” (Lynch, 2019). Es por ello que, con la rebeldía de los jóvenes de San Marcos, tenemos que cantar orgullosos nuestro himno liberador: “[...] Sanmarquinos unidos por siempre con tan grande y profunda misión, levantemos muy alto la frente convencidos de nuestro valor”<sup>25</sup>. Ojalá estas reflexiones “contribuyan al debate por una universidad diferente, en la que las palabras “popular” y “democrático” rompan las cadenas de la ideología y se vuelvan vida en cada uno de los universitarios” (Lynch, 2019).

---

<sup>25</sup> Estrofa del Himno Sanmarquino. Letra: Manuel Tarazona Camacho. Música. Luis Craff Zevallos.

## CONCLUSIONES

1. La mercantilización de la educación superior universitaria en el Perú y América Latina es un proceso histórico que tiene una raigambre colonial que se configura como una estructura simbólica del ejercicio del patrón del poder en el proceso de colonialidad del poder, donde la universidad, como espacio social, ha contribuido a afirmar la lógica cultural y la racionalidad de dominación en la era de la globalización y la sociedad de consumo, habiéndose convertido en un medio e instrumento eficaz de reproducción de las formas de dominación social, económica, política y cultural, que dañan la vida social y hacen que numerosos universitarios y profesionales internalicen la racionalidad ciega, indolente, insana y perezosa, que no ayuda al florecimiento del pensamiento crítico para la producción de conocimientos, a fin de coadyuvar al desarrollo humano integral, y por ende, al desarrollo sostenible de la eco-sociedad para el Bien vivir de todos.
2. La universidad peruana y latinoamericana, desde su fundación en el siglo XVI, fue un campo social para la formación profesional de la élite colonial y de los hijos de ésta, los criollos, que eran formados y preparados para ejercer el patrón del poder, primero del Estado colonial y después del Estado oligárquico y aristocrático, desde el establecimiento del moderno Estado-nación en el siglo XIX, hecho que se prolongó durante el siglo XX, hasta el estallido del movimiento estudiantil de Córdoba el año 1918, que marca una ruptura entre la universidad colonial/oligárquica/neocolonial, por otra universidad democrática y popular, gracias a la conciencia crítica de los estudiantes latinoamericanos.
3. Después de la reforma universitaria de Córdoba en 1918, se abre el claustro universitario para el ingreso de los indígenas, afroamericanos, mujeres y sus descendientes, para recibir una formación profesional universitaria, no obstante la oposición de las castas oligárquicas y sus intelectuales como Alejandro Deustua, Clemente Palma y otros, quienes sostenían que la educación básica en general y la educación superior universitaria en particular, tanto para los indios, así como para los afroamericanos y las mujeres, debería estar proscrita porque gastar los recursos del Estado en ellos y ellas era echar el dinero del erario público al agua.

4. Desde el “Manifiesto Liminar a los hombres libres de América”, publicado en 1918, por los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba y, ante un siglo de este hecho, en los albores del siglo XXI, se hace urgente realizar una segunda reforma universitaria liberadora y verdaderamente democrática para descolonizar el poder y el saber, y de este modo hacer del Perú y América Latina un espacio socio-geográfico donde reinen la justicia social, la paz y una verdadera idea de democracia que se vincule de manera necesaria con el desarrollo humano integral y sostenible de nuestro país.
5. Ante la realidad histórica, de un Estado capturado por las élites políticas y económicas, la universidad peruana y latinoamericana debe afrontar el desafío de la regeneración para hacer frente al discurso hegemónico de dominación y subalternización de los cuerpos y de las mentes; y a partir de la construcción de una conciencia crítica, reflexiva y propositiva luchar por una verdadera reforma universitaria donde se asocien creativamente la liberación y la democracia en nuestro país. Sin embargo, para que ello ocurra, como profesionales de las ciencias sociales críticas, estamos llamados a hacer una revuelta epistémica que busque descolonizar el poder y el saber (Quijano, 2005).
6. La universidad pública y privada, en el actual contexto de economía capitalista y razón neoliberal como “razón del mundo” (Lavel & Dardot, 2013), no puede eludir la responsabilidad de formar profesionales y ciudadanos coparticipes de la democracia y comprometidos con la firme convicción de formar a las mayorías silenciadas de la Costa, el Ande y la Amazonia. Es por ello que hoy en día la relación universidad-sociedad exige el cuestionamiento a las diversas formas de consumismo e individualismo que impiden la formación de ciudadanos responsables, así como la emancipación de los conocimientos eurocéntricos y neocoloniales legitimadores del modelo económico neoliberal que destruye vidas y depreda el medio ambiente.
7. Desde la década de 1990, la tendencia a considerar a la universidad como empresa para el lucro y la renta, así como la dominación de los cuerpos y mentes, excluyendo las humanidades y las ciencias sociales, puede revertirse en la medida que tales disciplinas dejen de asumir la separación del conocimiento respecto de los auténticos intereses de la

sociedad. Es por ello, la necesidad de promover una racionalidad que haga posible el pensamiento crítico, constructivo y reconstructivo de los saberes estrechamente asociados a la comprensión y explicación de la realidad compleja, y libre de las diversas formas de ideologización reduccionista que nos inculcan los defensores del eslogan: “No hay otra alternativa”.

8. En el actual contexto de cambio de época y crisis civilizatoria, necesitamos descolonizar la universidad y asumir nuestro propio destino desde el Sur global para hacer frente al paradigma hegemónico neoliberal que cosifica al ser humano y atomiza la sociedad. En este propósito debe jugar un rol activo no sólo el Estado sino también los agentes sociales que son los que al fin al cabo pueden genera relaciones sociales de reconocimiento, equidad e inclusión tanto en sus decisiones, así como en sus interacciones. Es decir, tanto en sus discursos, así como en sus acciones y prácticas sociales orientados a la descolonización del poder.
9. La racionalidad neoliberal o “razón del mundo”, que hoy en día sustenta tanto las prácticas socioeducativas como las políticas institucionales dedicadas a la educación en general y la educación superior universitaria en particular, reproduce y refuerza las desigualdades y exclusiones sociales y económicas, en nuestro país, lo cual, nos exige asumir el desafío de construir una nueva universidad, realmente democrática y popular, que coadyuve al desarrollo de la ciencia y tecnología, como oposición a la universidad empresarial que busca tan solo el lucro a toda costa.
10. La captura del Estado por parte de los grupos económicos y políticos, como resultado de un proceso de influencia indolente para manejar los recursos y determinar las políticas educativas universitarias, que promueve intensamente la formación de profesionales con mentalidad eminentemente tecnocrática orientados a defender los intereses capitalistas en detrimento del bien común, nos exige reformar la educación superior universitaria según los ideales de la justicia social para hacer del Perú y de toda América Latina un espacio socio-geográfico en el que todos tengamos las mismas oportunidades para el desarrollo de nuestras capacidades y vivir con dignidad, pues otro mundo sí es posible y porque ahora “no hay otra alternativa”.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abugattás, J. (2005) *La búsqueda de una alternativa civilizatoria*. Serie: Cuadernos de reflexión y debate VI. Lima: Ministerio de Educación. En: <http://www2.minedu.gob.pe/dcu/files/libro6.pdf>
- Adorno, T. (2013). *Dialéctica de la Ilustración*. España: Akal.
- Alegre, L. y Moreno, V. (Eds) (2009) *Bolonia No Existe. La destrucción de la universidad europea*. Navarra: Sediciones n° 27.
- Alegría, C. (2013). *Universidad y Estado-Nación, una unión transitoria*. En: *Universidad y Nación*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Aljovín, C. y Germaná, C. (Eds) (2002). *La Universidad en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/libros/Educaci%F3n/univer\\_peru/contenido.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtual/libros/Educaci%F3n/univer_peru/contenido.htm)
- Ansión, J. Arregui, P. Neira, W. Shephero, J. y Valdez, J. (1994) La crisis de universidad peruana. En *Scientia et Praxis, Revista de Investigación de la Universidad de Lima*. En: <http://www.grade.org.pe/download/pubs/La%20crisis%20de%20la%20universidad%20peruana.pdf>
- Aramburú, C. (Coord.) (2013). *Políticas Sociales en el Perú*. Lima: Departamento de Ciencias Sociales Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Arata, N. (2020). *Reivindicar el lugar de la escuela en un contexto de pandemia*. En: *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. España: Paidós.
- Arendt, H. (2013). *Sobre la violencia*. España: Alianza Editorial.

- Ares, J. (1996). "Presente y futuro de la universidad latinoamericana". En Revista: Educación Superior y Sociedad, Vol. 7, nº 1, pp. 109-126. Montevideo.
- Arnold, M. (2000) "La Universidad como estructuras sociales". En Revista Mad, nº 2. FACSO. Chile. En: [http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/14097/Las\\_Universidades\\_como.pdf?sequence=1](http://www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/14097/Las_Universidades_como.pdf?sequence=1)
- Arocena, R. y Sutz, J. (2000) *La universidad latinoamericana del futuro: Tendencias, escenarios y alternativas*. México: Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). En: <http://www.udual.org/CIDU/CoIUDUAL/11/CoIUDUAL11.pdf>
- Arrelucea, M. (2019). *Honor, decencia y trabajo en las mujeres afrodescendientes en Lima, siglos XX y XXI*. En: *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Barnechea, A. (2001). *Para salir del laberinto. Del neoliberalismo a la nueva socialdemocracia*. Lima: Taurus.
- Basadre, J. (1956) La universidad en el siglo XX. En *Jorge Basadre: memoria y destino del Perú* (2003). Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República del Perú.
- Baudrillard, J. (2006) *La agonía del poder*. Madrid: Ediciones Pensamiento.
- Baudrillard, J. (2009) *La Sociedad de Consumo. Sus mitos, sus estructuras*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Baudrillard, J. (2012). *Cultura y Simulacro*. Barcelona: Editorial Kairós.
- Bauman, Z. (1999) *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad Líquida*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Modernidad y ambivalencia*. España: Anthropos.

- Bauman, Z. (2006a) *Comunidad, en busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Bauman, Z. (2006b) *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Z. (2007a). *Los retos de la educación en la modernidad líquida*. España: Gedisa editorial.
- Bauman, Z. (200b), *Vida de consumo*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2011). *Daños Colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2013). *Sobre la educación en un mundo líquido. Conversaciones con Ricardo Mazzeo*. México: Paidós.
- Bejar, H. (2004) *Justicia Social. Política Social*. Lima: CEDEP.
- Boff, L. (2003) *La crisis como oportunidad de crecimiento*. España: Sal Terrae.
- Boff, L. (2006). *Virtudes para otro mundo posible-Hospitalidad: derecho y deber de todos*. (Tomo I). España: Sal Terrae.
- Boff, L. (2016). *La Tierra está en nuestras manos. Una nueva visión del planeta y la humanidad*. España: Sal Terrae.
- Bonilla, H. (2006) *La trayectoria del desencanto. Perú en la segunda mitad del siglo XX*. Lima: Arteidea Editores.
- Borón, A. (2000). *Tras el Búho de Minerva, Mercado contra democracia en el capitalismo de fin de siglo*. Buenos Aires CLACSO.
- Borón, A. (2004). “*Pensamiento único*” y *resignación política: los límites de una falsa coartada*. En: *Tiempos violentos. Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina*. Argentina: CLACSO.
- Borón, A. (2005). *Alfonso Sastre y la Batalla de Ideas*. En: *La batalla de los intelectuales. O nuevo discurso de las armas y las letras*. Argentina: CLACSO.

- Bourricaud, F. (1989) *Poder y Sociedad en el Perú*. Lima: IEP-IFEA.
- Bourdieu, P. (2002) *Pensamiento y Acción*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Bourdieu, P. (2004) *Capital Cultural, Escuela y Espacio Social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2001). *El campo político*. Bolivia: Plural ediciones.
- Brunner, J. (2000) “Educación superior en una sociedad global de la información”. En: <http://200.6.99.248/~bru487cl/files/20058.pdf>
- Brunner, J. (2005) *Más allá del Mercado: Hacia una nueva reforma de la educación superior en Chile*. Lima: UNMSM. En: <file:///E:/Tesis/libro%20brunner%20edu%20superior%20mercado.pdf>
- Brunner, J. (2008) “El proceso de Bolonia en el horizonte latinoamericano: Límites y posibilidades. En Revista de Educación, pp. 119-145. En: [http://www.revistaeducacion.mec.es/re2008/re2008\\_06.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re2008/re2008_06.pdf)
- Burga, M. (2008) *La reforma silenciosa. Descentralización, desarrollo y universidad regional*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú. Fondo Editorial de la PUCP, Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Instituto de Estudios Peruanos.
- Burga, M. Zegarra, O. Lerner, S. (2005) *Temas de reflexión en torno a la universidad peruana. Conversatorio “Por una nueva reforma universitaria*. Lima: Comisión de Coordinación de Reforma Universitaria – UNMSM 52. Serie Documentos de Trabajo n° 10. Recuperado: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/educacion/n3\\_2005/09.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/educacion/n3_2005/09.pdf)
- Bustamante, L. (1998) *La nueva universidad*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

- Bustamante, L. (2001) “La empresa y la educación”. Ponencia presentada en el IV Foro sobre perspectivas de la Minería: Minería y educación. En: <http://www2.minedu.gob.pe/dcu/files/boletin/boletin3ocu.pdf>
- Cabaluz D., J. F. (2020). *Prólogo*. En: *Educación para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur*. Martínez, M. y Guachata, E. Buenos Aires: CLACSO.
- Castells, M. (2000). *La Era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura: La Sociedad Red*. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (2012). *Comunicación y poder*. México. Siglo XXI Editores.
- Castro-Gómez, S. (2011). *Crítica de la razón Latinoamericana*. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana-Bogotá.
- Castro, F. (2000). *Mañana será demasiado tarde*. México: Txalaparta.
- Comisión Económica para América Latina (2016). *Horizontes 2030. La igualdad en el centro del desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cuenca, R. (Edr) (2012). *Educación Superior, Movilidad Social e Identidad*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos (IEP).
- Cortés, F. (2019). *Del Homo Academicus Al Homo Oeconomicus*. En: *El conflicto de las facultades. Sobre la universidad y el sentido de las humanidades*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú-Anthropos.
- Cosamalón, J. (2019). *Las otras mujeres. Trabajo, género y etnicidad en la ciudad de Lima*. En: *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio del trabajo*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Cotler, J. (2005). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP.
- Cussiánovich, A. (2019). *Prólogo*. En: *Infancias Dignas o cómo descolonizarse, Manfred Liebel*. Lima: IFEJANT.

- Degregori, C. (2005). *Panorama de la antropología en el Perú: estudio del Otro a la construcción de un Nosotros diverso*. En: *No hay país más diverso. Compendio de Antropología Peruana*. Lima: Red para el estudio de las ciencias sociales en el Perú.
- Degregori, C. (2010). *El surgimiento de Sendero Luminoso. Ayacucho 1969-1980*. Lima: IEP.
- Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana.
- De Paz, Z. (Coord.) (2006). *La Universidad en el Perú. Razones para una reforma universitaria Informe 2006*. Lima: Dirección de Coordinación Universitaria Ministerio de Educación.
- De Sousa, B. (2005). *Reinventar la Democracia, Reinventar el Estado*. Argentina: CLACSO.
- De Sousa, B. (2006). *La universidad popular del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- De Sousa, B. (2007). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz: ASDI.
- De Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- De Sousa, B. (2017). *Justicia entre saberes. Epistemología del Sur contra el epistemicidio*. Madrid: Morata.
- De Sousa, B. (2019). *Educación para Otro Mundo Posible*. Buenos Aires: CLACSO, CEDALC.
- Díaz, J. (2008). *Educación Superior en el Perú: Tendencias de la demanda y la oferta*. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/subida/Peru/grade/20100405042637/analisis-2.pdf>
- Díaz, J. y Kuramoto, J. (2011). *Políticas de Innovación, Ciencia y Tecnología*. Lima: GRADE.  
En: [http://elecciones2011.cies.org.pe/sites/elecciones2011.cies.org.pe/files/documentos\\_completos/C%26TDocumento\\_0.pdf](http://elecciones2011.cies.org.pe/sites/elecciones2011.cies.org.pe/files/documentos_completos/C%26TDocumento_0.pdf)

- Durand, F. (2016). *Cuando el extractivismo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en el Perú*. Lima: OXFAM.
- Durand, F. (2017). *Los doce apóstoles de la economía peruana. Una mirada social a los grupos de poder limeños y provincianos*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durand, F. (2019). *La captura del Estado en América Latina. Reflexiones teóricas*. Lima: Fondo Editorial Universidad Católica del Perú, OXFAM.
- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea*. Santafé de Bogotá: CEREC.
- Escobar, M. (2005). *Pedagogía erótica. Paulo Freire y el EZLN*. México: UNAM.
- Fernández, R. (2006). *Pensamiento de nuestra América. Autorreflexiones y propuestas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Fernández, B. y Jara, O. (Eds) (2013). *Giulio Girardi y la refundación de la esperanza. Desafíos de una Educación Popular Liberadora frente a la Globalización Neoliberal*. Lima: BMZ, Ceaal.
- Fernández, J. Urbán, M. Sevilla, C. (Coord.) (2013). *De la nueva miseria. La universidad en crisis y la nueva rebelión estudiantil*. Madrid: AKAL.
- Freire, P. (1978). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2001). *Política y educación*. México: Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2002). *Educación y Cambio*. 5ta Ed. Buenos Aires: Galerna.
- Freire, Paulo (2015). *Pedagogía de los sueños posibles, por qué docentes y alumnos necesitan reinventarse en cada momento de la historia*. Argentina: Siglo XXI editores.

- García-Guadilla, C. (2003). *El difícil equilibrio: la educación superior como bien público y comercio de servicios*. Publicaciones del AGCS (GATS). Lima: Universidad de Lima - Columbus.
- García, O. (Edr) (2003). *Hacia una nueva universidad en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/libros/Educaci%C3%B3n/nueva\\_universidad/contenido.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Bibvirtual/libros/Educaci%C3%B3n/nueva_universidad/contenido.htm)
- Garfias, M. (2009). *La formación de la universidad moderna en el Perú: San Marcos 1850-1919*. Tesis Doctoral. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En: [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2136/1/garfias\\_dm.pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2136/1/garfias_dm.pdf)
- García, J. (2009). *La mercantilización de la educación superior ¿Bien Público o Negocio Privado?* Jornadas de Economía Crítica. En: <http://esepuba.files.wordpress.com/2011/02/04-07-jec-2009-garcia-menendez-01.pdf>
- Gautier, E. (2012). *Masificación y calidad de la Educación Superior*. En: *Educación Superior. Movilidad Social e Identidad*. Lima: IEP.
- Gentili, P. (2001). *Universidades en la penumbra y más allá: notas para comprender la gran transformación de la universidad y discutir su porvenir como institución de la sociedad*. México: Universidad de Guadalajara.
- Gentili, P., Frigotto, G; Leher, R., Stubrin, F. (Edrs) (2009). *Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina*. Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens Ediciones. En: [http://190.202.118.250/disenio2/cnifpm\\_web/media/k2/attachments/formacion\\_politica/politicas-de-privatizacion-espacio-publico-y-educacion-en-america-latina.pdf](http://190.202.118.250/disenio2/cnifpm_web/media/k2/attachments/formacion_politica/politicas-de-privatizacion-espacio-publico-y-educacion-en-america-latina.pdf)
- Gentili, P. (2015). *Pedagogía de la igualdad, ensayos contra la educación excluyente*. Argentina: Siglo XXI Editores, CLACSO.

- Germaná, C. (2002). *La universidad en los inicios del siglo XXI*. En: *La Universidad en el Perú*. Cristóbal Aljovín de Losada, César Germaná Cavero (Editores). Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Germaná Cavero, C. (2002). *La racionalidad en las ciencias sociales*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Germaná, C. (2018). *Colonialidad/descolonialidad de la universidad peruana*. En: Pluridiversidad Revista N° 1 del Vicerrectorado Académico de la Universidad Ricardo Palma. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Giarracca, N. (2006). *Prefacio*. En: *Boaventura de Sousa Santos. La universidad popular del siglo XXI*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Giddens, A. (1998). *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- Giddens, A. (2008). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- Giusti, M. (Edr.) (2013). *Universidad y Nación*. Lima: Fondo Editorial de la PUCP.
- Gonzáles de Olarte, E. (1998). *El Neoliberalismo a la Peruana. Economía Política de Ajuste Estructural, 1990-1997*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- González, O. (2010). *La academia y el ágora. En torno a intelectuales y política en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz.
- Gonzales, E. (1998). *Neoliberalismo y el péndulo de largo plazo*. En: *Neoliberalismo y desarrollo humano. Desafíos del presente y el futuro*. Lima: Instituto de Ética y Desarrollo de la Escuela Superior Antonio Ruiz de Montoya.
- Gudynas, E. (2015). *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Lima: PDTG, CLAES, COOPER ACCIÓN.

- Guarga, R. (2008) “La educación superior y los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio”. En Revista UDUAL, n° 38, pp. 9-19, México: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303802.pdf>
- Gutiérrez, G. (1990). *Dios o el oro en las Indias siglo XVI*. Lima: Instituto Bartolomé de las Casas, CEP.
- Gutiérrez, G. (2003). *Teología de la liberación. Perspectivas*. Lima: CEP.
- Gutiérrez, C., LÓPEZ, M. y Ruiz-Schneider (2019). *El fundamento velado de las reformas en la educación superior: ¿Transformar las universidades en empresas del mercado del conocimiento?* En: *El conflicto de las facultades. Sobre la universidad y el sentido de las humanidades*. Lima: Anthropos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gramsci, A. (2017). *Odio A los Indiferentes*. Colombia: Ariel 75.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Argentina-Buenos Aires: Crítica.
- Hobsbawm, E. (2013). *Un tiempo de rupturas. Sociedad y Cultura en el siglo XX*. España-Barcelona: Crítica.
- Houtart, F. (2013). *El bien común de la humanidad*. Quito-Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales La Universidad de Posgrado del Estado, Cuadernos Subversivos.
- Hoyos, G. (2002) “Nuevas relaciones entre la universidad, el estado y la sociedad”. En *Educación Superior, Sociedad e Investigación*. Bogotá: Ascun, pp. 149-201.
- Imbernón, F. (Edr.) (1999) *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Barcelona: Graó.
- Iraberri, D. y Almendro, A. (2009) “Bolonia y la Pedagogía. El controvertido papel de la pedagogía como bisagra imprescindible en el desmantelamiento neoliberal de la educación pública”. En *Bolonia No Existe. La Destrucción de la Universidad Europea*. Navarra: Sediciones n° 27.

- Ísmodes, E. (2014) *Cambiar la universidad en el Perú: una contribución a partir de la experiencia de E-Quipu*. Lima: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional de Rectores.
- Jacinto, P. (2016). *Discriminación socio-racial y racista en la educación peruana. Una mirada desde los maestros en Lima*. En: *Investigaciones Sociales*. Lima: Revista del Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, volumen 20.
- Jaramillo, E. (2016). *Los esclavos negros en el Perú y América colonial y republicana: su contribución a la economía y la cultura*. En: *Investigaciones sociales*. Lima: Revista del Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, volumen 20.
- Jaramillo, E. (2018). *Sociología de la Infancia, y Políticas Sociales en el Perú: 2000-2010*. Tesis para optar el grado de Doctor en Ciencias Sociales, especialidad en Sociología. Lima: Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Juarros, F. y Naidorf, J. (2007) “Modelos Universitarios en Pugna”: Democratización y Mercantilización de la Universidad y del Conocimiento Público en Argentina. En: <http://www.scielo.br/pdf/aval/v12n3/a06v12n3>
- Klarén, P. (2004). *Nación y Sociedad en la Historia del Perú*. Lima: IEP.
- Klaiber, J. (2011). *La Iglesia y la marginalidad en el Perú y América Latina del siglo XVI al XXI*. En: “Nosotros también somos peruanos”. *La marginalidad en el Perú siglos XVI a XXI*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Klein, N. (2014). *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*. Buenos Aires: Paidós.
- Lamas, L. (2017). “Somos una raza distinta que puede lograrlo todo”: *Emprendimiento, educación y nuevas concepciones raciales en el Perú neoliberal*. En: *Racismo y Lenguaje*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Leher, R. (Edr) (2010). *Por una reforma radical de las Universidades Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

- León, F. (2012). “Universidad y Empresa: Un vínculo lejano, una necesidad urgente”. En Revista BRÚJULA, Año 13 n° 24. Asociación de Egresados y Graduados de la Pontificia Universidad Católica Del Perú.
- López, F. (Edr) (2006). *Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos*. Buenos Aires: CLACSO.
- Lerner, S. (2013). *Universidad y ciudadanía*. En: *Universidad y Nación*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lerner, S. (2019). *El conflicto de las facultades: Universidad y sentido de la vida, una defensa de las humanidades*. En: *El conflicto de las facultades. Sobre la universidad y el sentido de las humanidades*. Lima: Anthropos, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Lynch, N. (2004) *La segunda reforma universitaria*. Lima. En línea: <http://www.acuedi.org/ddata/72.pdf>.
- Lynch, N. (2014). *Cholificación, república y democracia. El destino negado del Perú*. Lima: Otra Mirada.
- Lynch, N. (2019). *La contrarreforma universitaria*. En: *Revista Qué hacer N° 3. Nueva época*. Lima: DESCO.
- Lynch, N. (2019). *Los jóvenes rojos de San Marcos. El radicalismo universitario de los años setenta*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- MacGregor, F. (2002). *Reflexión sobre el Perú*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mac-Lean, R. (1948). *Negros en el Nuevo Mundo*. Lima: Editorial PTCM.
- Marañón, B. (Edr) (2014). *Buen Vivir y Descolonialidad. Crítica al desarrollo y racionalidad instrumentales*. Universidad Nacional Autónoma de México. En: <http://ru.iiec.unam.mx/2470/2/BuenVivirDescolonialidad.pdf>.

- Mariátegui, J. (1999). *El proceso de instrucción pública. La herencia colonial y la influencia francesa y norteamericana*. En: *Ensayos sobre Educación Peruana*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Martínez, M. Piñero, F. Figueroa, S. (Eds) (2013). *El Papel de la Universidad en el Desarrollo*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Centro.
- Martínez, M. (2006). “Formación para la ciudadanía y educación superior”. En Revista Iberoamericana de Educación, n° 42, Madrid, pp. 85-102. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/800/80004206.pdf>
- Martínez Pineda, M. C. y E. Guachetá Gutiérrez (2020). *Educar para la emancipación. Hacia una praxis crítica desde el sur*. Argentina: CLACSO.
- Max-Neff, M. (2002). *Desarrollo a Escala Humana*. Montevideo: Nordam.
- Mejía, J. (2002). *Problemas Metodológicos de las Ciencias Sociales en el Perú*. Lima: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Mejía Jiménez, M. R. (2008). *Educación (es) en la (s) Globalización (es): Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Lima: Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, Editorial desde abajo (Colombia), Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Mejía Navarrete, J. (2014). *Sociedad, consumo y ética. El Perú en tiempos de globalización*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Mejía, J. (2016). *América Latina, Modernidad y Conocimiento. El desarrollo de otro discurso epistémico*. Lima: Fondo Editorial Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Mignolo, W. (2007). *Hermenéutica de la democracia: el pensamiento de los límites y la diferencia colonial*. En: *Democracia Profunda: Reinenciones Nacionales y Subjetividades Emergentes XIV Conferencia Internacional 5, 6 y 7 de noviembre del 2007, Lima, Perú*. Rio de Janeiro: Academia de la Latinidad.
- Mollis, M. (Edr) (2003). *Las Universidades en América Latina: ¿Reformadas o Alteradas? La cosmética del Poder Financiero*. Buenos Aires: CLACSO.

- Montoya Rojas, R. (2005). *Elogio de la antropología*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM, Instituto Nacional de Cultura Dirección Regional Cusco.
- Montoya, R. (2019). *Culturas Realidad, teoría y poder*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. España: Paidós.
- Morin, E. Ciurana, R. Motta, D. (2002). *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Unesco.
- Morin, E. (2010). *¿Hacia el abismo? Globalización en el siglo XXI*. España: Paidós.
- Nieto, L. M. (2001) “Neoliberalismo y educación superior. Un caso, dos lecturas, dos propuestas de solución”. Diario de San Luis, México. En: <http://firgoa.usc.es/drupal/files/LMNC-AP011206.pdf>
- Nugent, G. (2010). *El Orden Tutelar. Sobre las formas de autoridad en América Latina*. Lima: Desco, Clacso.
- Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz.
- Pacheco, V. (2018). *Presentación*. En: *Rompiendo la jaula de la dominación. Ensayos en torno a la obra de Aníbal Quijano*. Santiago de Chile: Editorial Doble Ciencia Limitada.
- Piketty, T. (2014). *El Capital en el siglo XXI*. Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Piscoya, L. (2008). *Formación Universitaria vs. Mercado laboral*. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.
- Piscoya, L. (2011). *¿A dónde nos llevan nuestras universidades?* Lima: Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Plataforma de contrapartes de Novib en el Perú (1996). *Construyamos ciudadanía y un hábitat más humano*. Lima: CIGIAG.

- Plaza, O. (2014). *Teoría Sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Porter, L. (2007). “La Universidad Imaginada: Universidad 2030, escenarios de futuro”. En Revista Theomai, n° 15. En: <http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero15/ArtGaletar.pdf>
- Portocarrero, F. Sanborn, C. Cueva, H. y Millán, A. (2002). *Más allá del individualismo: el tercer sector en el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Portocarrero, F. Portocarrero O’Phelan, P. y Huaco, P. (2018). *Dilemas de la Educación Universitaria del Siglo XXI*. Lima: Universidad del Pacífico.
- Quijano, A. (1992). “Colonialidad y modernidad-racionalidad”. En: *Los conquistadores. 1492 y la población indígena de las Américas*. Quito/Bogotá: Tercer Mundo/FLACSO/Libri Mundi.
- Quijano, A. (1995). *El Fujimorismo y el Perú*. Lima: SEDES.
- Quijano, A. (2008). *Don Quijote y los molinos de viento en América Latina*. En: José Ignacio López Soria (compilador). *Andinos y Mediterráneos. Claves para pensar Iberoamérica*. Lima. Fondo Editorial del Congreso del Perú-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura/OEI.
- Quijano, A. (2009). *Colonialidad del poder y subjetividades en América Latina*. En: *Poder, Ciudadanía, Derechos Humanos y Salud Mental*. Lima: CECOSAM.
- Quijano, A. (2013). *El moderno Estado-nación en América Latina: cuestiones pendientes*. En: Yuyaykusun Revista N° 6. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Quijano, A. (2014). “Bien vivir”: entre el “desarrollo” y la des/colonialidad del poder. En: *Des/colonialidad y Bien vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima. Cátedra América Latina y Colonialidad del Poder, Editorial Universitaria, Universidad Ricardo Palma.
- Quiroz, A. (2019). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima: IEP.

- Ríos, J. (2005). “Hacia una sociología de la educación universitaria en el Perú”. En Investigaciones Sociales, Año IX, N° 15, pp. 403-425. Lima: UNMSSM. En línea: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/n15\\_2005/a20.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n15_2005/a20.pdf)
- Ramonet, I. (2009). *La Catástrofe Perfecta. Crisis del siglo y refundación del porvenir*. España: Icaria&Antrazyt.
- Ribeiro, D. (1967). *La Universidad Latinoamericana y el Desarrollo Social*. En: *Élites y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Paidós.
- Rivas, J. (2019). *Re-instituyendo la investigación como transformación: descolonizar la investigación educativa*. En: *Perspectivas decoloniales sobre la educación*. Brasil: Umaeditorial, Editora Unicentro, Associacao Brasileira das Editoras Universitarias.
- Rivero, J. (1999). *Educación y exclusión en América Latina. Reformas en tiempos de globalización*. Lima: C Ayuda y Acción, Tarea.
- Roitman, M. (2008). *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Rodríguez, R. (2003). *La educación superior en el mercado. Configuraciones emergentes nuevos proveedores*. CLACSO. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101109020556/5gomez.pdf>
- Rodríguez, R. (2008) *La educación superior ¿Es un Bien Público?* México: UNAM. En: <http://www.ses.unam.mx/curso2008/pdf/Rodriguez2005.pdf>
- Román, A. y Ramírez, A. (2018). *¿El mito sigue vivo? Privatización y diferenciación social en la educación peruana*. Lima: IEP.
- Román, M. (2011). *Aprender a aprender en la sociedad del conocimiento*. Santiago de Chile: Editorial Conocimiento.
- Rosa, C. (2011). *Introducción. Hacia una historia de la marginación en el Perú*. En: “*Nosotros también somos peruanos*”. *La marginación en el Perú siglos XVI a XXI*. Lima: Estudios Generales Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Roversi, F. (2013). *Marco de Acción de las Instituciones de Reducción Superior. Enunciados de la Carta Magna del Observatorio sobre los Valores y Derechos fundamentales de la Universidad*. En: *Problemática de la Educación Superior*, Aurora Marrou Roldán, Compiladora. Lima: Facultad de Educación de Educación, Unidad de Posgrado, UNMSM.
- Sader, E. Aboites, H. Gentili, P. (2008) *La reforma universitaria, desafíos y perspectivas noventa años después*. Buenos Aires: CLACSO. En: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/reforAboit/reformaAboites.pdf>
- Salazar Bondy, A. (1974). *Dominación, Valores y Formación Humana*. En: Textual Revista del Instituto Nacional de Cultura, número dedicado a Augusto Salazar Bondy. Lima: Instituto Nacional de Cultura.
- Salazar Bondy, A. (1995). *Dominación y Liberación*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Letras UNMSM.
- Salazar Bondy, A. (2004). *¿Existe una filosofía en nuestra América?* México: Siglo XXI Editores.
- Sánchez, L. A. (1961). *La universidad no es una isla: Un prólogo, un estudio, un plan, tres discursos*. Lima: Okura Editores.
- Sánchez, L. A. (1973). *El Perú: retrato de un país adolescente*. Lima: Peisa.
- Sandoval, P. (2001). “Modernización, democracia y violencia política en las universidades peruanas (1950-1995)”. En CLACSO: <http://www.cholonautas.edu.pe/2012/wp-content/uploads/2012/04/modernizacion%20democracia%20y%20violencia%20politica%20en%20las%20universidades%20peruanas%20Sandoval.pdf>
- Sánchez, W. (2007) “La universidad sin órganos. Capitalismo cognitivo y transformación empresarial de la universidad colombiana”. En Revista Nómadas, n° 27, pp. 34-46. Universidad Central de Colombia. En: [http://www.ucentral.edu.co/movil/images/stories/iesco/revista\\_nomadas/27/nomadas\\_3-la\\_universidad.pdf](http://www.ucentral.edu.co/movil/images/stories/iesco/revista_nomadas/27/nomadas_3-la_universidad.pdf)

- Sautu, R., P. Boniolo, P. Dalle y R. Elbert (2010). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Argentina: CALCSO, Prometeo libros.
- Scribano, A. (2008). *El proceso de investigación social cualitativo*. Argentina. Prometeo libros.
- Silva, R. (2019). *El derecho de vivir en paz*, p.11. En: Diario La República 29 de octubre.
- Sobrevilla, D. (1995). *Introducción, Los escritos de Augusto Salazar Bondy sobre dominación y liberación*. En: *Augusto Salazar Bondy. Dominación y Liberación*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Letras, UNMSM.
- Stiglitz, J. (2013). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Argentina: Taurus.
- Stiglitz, J (2015). *La gran brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales*. España: Taurus.
- Tedesco, J. (2003). *Los pilares de la educación del futuro*. Conferencia organizada por la Fundación Jaime Bofill y la UOC. Barcelona. Recuperado de: <http://diegolevis.com.ar/tecnoeducacion/tedesco.pdf>
- Tedesco, J. (2010). *Educación en la sociedad del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tedesco, J. (2012). *Educación y Justicia Social en América Latina*. Argentina: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional San Martín.
- Tunerman, C. (1998). *La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI*. Caracas-Venezuela: UNESCO.
- Tunerman, C. (2003). *La Universidad Latinoamericana Ante los Retos del Siglo XXI*. México: Colección UDUAL.
- Tünnermann, C. (2008) *Noventa años de la reforma universitaria de Córdoba (1918-2008)*. Buenos Aires: CLACSO. En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/reforTun/reforTunn.pdf>

- Ugarteche, O. (2004). *Adiós Estado Bienvenido Mercado*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Ugarteche, O. (2010). *Para pensar la crisis*. En: *La crisis mundial y los pobres*. Lima: Instituto Fray Bartolomé de Las Casas, CEP.
- Ugarteche, O. y Martínez, E. (2013). *La Gran Mutación. El capitalismo real del siglo XXI*. Lima: Lápix editores.
- Valenzuela Arce, J. M. (2020). *Heteronomías en las Ciencias Sociales. Procesos investigativos y violencia simbólica*. Argentina: CLACSO.
- Vergara, T. (2011). *Vivir y crecer en Lima: niños y jóvenes en el siglo XVII*. En: “*Nosotros también somos peruanos*”. *La marginación en el Perú siglos XVI a XXI*. Lima: Estudios es Letras, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Wallerstein, I. (2004). *Las incertidumbres del saber*. España: gedisa editorial.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. México. Siglo XXI Ediciones.
- Weber, M. (2010). *Conceptos sociológicos fundamentales*. España: Alianza Editorial.
- Yamada, G. Castro, F. y Velarde, F. (2013). “Mayor acceso con menor calidad en la educación superior: Algunas evidencias desde las habilidades de los estudiantes”. Revista APUNTES, n° 72, Vol. XL, pp. 7-32. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. En [https://www.up.edu.pe/revista\\_apuntes/SiteAssets/Articulo%201%20Yamada%20Castro.pdf](https://www.up.edu.pe/revista_apuntes/SiteAssets/Articulo%201%20Yamada%20Castro.pdf)
- Yamada, G. y Castro, F. (Eds) (2013). *Calidad y Acreditación de la Educación Superior: Retos urgentes para el Perú*. Lima: Universidad del Pacífico y Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la educación Superior Universitaria (CONEAU).

Zapata, A. y Rojas, R. (2013). *¿Desiguales desde siempre? Miradas históricas sobre la desigualdad*. Lima: IEP.

Zegarra, F. (2015). *La subversión de la esperanza, diálogo contemporáneo entre teología de la liberación, filosofía y opción por los pobres*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Bartolomé de Las Casas, CEP.